

28
PAGINAS

DIGNIDAD

PRECIO
DE VENTA
NS **40**

AÑO II - N° 63

Jueves 28 de Marzo de 1985

APARECE TODOS LOS MARTES

Exclusivo

SIGUEN LOS MALOS TRATOS EN JEFATURA

*Félix Ruilópez
internado el
lunes en el
Clínicas, luego de
permanecer
más de 24 horas
parado y con grilletes*



EL MARTES (al cierre de Dignidad) fue dejado en libertad Félix Ruilópez

URGE EXPLICACION

PUBLICA DE MANINI Y CORGATELLI

CONOCIDO REPRESOR CUSTODIA A SANGUINETTI



El Presidente custodiado por ex"estudiante"

HABLAN PORTUARIOS TORTURADOS

Cinismo militar en visita a Libertad

Ministro del Interior y Jefe de Policía deben dar inmediatas explicaciones sobre malos tratos ocurridos el fin de semana

El ciudadano Félix (nombre que no podemos confirmar) RUIZ LOPEZ—detenido el fin de semana último por el Departamento de Prevención de Delitos de la Jefatura de Policía de Montevideo, en averiguación respecto de ilícitos que se investigan en el Correo— fue sometido a malos tratos e internado en el Hospital de Clínicas por así haberlo prescrito el médico forense.

Esta situación insoportable que se vive en pleno período democrático, exige la más rápida y urgente aclaración de parte del gobierno de la República, de la misma manera que se hace imprescindible que se llame a inmediata responsabilidad al Jefe de Policía Cnel. Dr. Darío Corgatelli, al Subjefe de Policía Inspector General Venancio Quintana, a los jefes de la Dirección de Investigaciones y, naturalmente, a los funcionarios responsables del Departamento de Prevención de Delitos. Porque resulta imperdonable que, luego de doce años de dictadura en los cuales el pueblo debió soportar la más dura represión y donde la tortura fue el común denominador, no se haya comprendido que el respeto por los derechos humanos es el elemento esencial para la convivencia social y política.

LOS HECHOS: El Departamento de Prevención de Delitos inició la semana anterior, según lo informó la prensa que noticia sobre hechos policíacos, una investigación relacionada con voluminosos ilícitos que se habrían cometido en el Correo Nacional. Se procedió entonces, a la detención de una cantidad indeterminada de ciudadanos.

Dentro de los detenidos se encontraba Félix (nombre que no podemos confirmar) RUIZ LOPEZ, familiar de un funcionario del Correo a quien se involucraba en los hechos investigados.

Ruiz López debió ser internado, por prescripción del médico forense, en el Hospital de Clínicas el día lunes, encontrándose al cierre de esta edición de DIGNIDAD aún bajo atención médica.

LA PALABRA DE RUIZ LOPEZ. El ciudadano de referencia se encuentra incomunicado en el Hospital de Clínicas en la sala 2, Cama 5, teniendo custodia policial a su lado.

A pesar de ello—y apelando a su sagacidad y aventurerismo— un periodista de DIGNIDAD logró burlar la incomunicación de Ruiz López y obtuvo por vía directa y por su propio relato, una versión de como ocurrieron los hechos. Dejamos constancia expresa, a sus efectos, que el señor Ruiz López desconocía la calidad de periodista de DIGNIDAD de quien logró la siguiente versión:

"Me tuvieron de 24 a 48 horas (no puedo precisar el tiempo exacto, pero fue mucho tiempo) parado, con los pies abiertos y con las manos engrilladas. Estaba en un calabozo y cada vez que cambiaba o atinaba a cambiar de posición, era obligado por el guardia a volver a la posición que me exigían en que estuviera".

"El lunes me desmayé; fui atendido por un médico de emergencia que pidieron en Jefatura. Luego, por intervención del Doctor Hugo Batalla (que es mi abogado) pasó el médico forense quien diagnosticó que debía ser internado de inmediato. Volví del forense a Jefatura y de allí me trajeron aquí al Clínicas".

"Estuve sin comer hasta esta noche (martes) en que me dieron algunos alimentos. No fue que los médicos me hubieran prohibido comer, pero como estoy incomunicado estaba sin comer".

"Me detuvieron como familiar de un empleado del Correo por los hechos que están investigando. Yo no tengo nada que ver con el asunto y desde tiempo atrás tengo un problema de hernia de disco, que parece que fue la causal de que me desmayara después de estar tanto tiempo parado y en la posición que ya le dije. Ahí! Le aclaro que, en un momento dado, me sacaron los grilletes porque me estaban destrozando las manos".

COMO ES RUIZ LOPEZ. Como, normalmente, se nos acusa desde determinadas tiendas de sensacionalistas, debemos especificar claramente que Ruiz López (el primer torturado de la democracia, como debemos denominarlo) es un hombre de aproximadamente 45 años, unos 90 kilos de peso, aproximadamente 1 metro 80 de altura y es de complejión obesa.

Todo ello lo establecemos que para que no quede la menor duda de que estuvimos con Ruiz López y que su versión es real y concreta. ¿Cómo lo hicimos?, eso es resorte exclusivo de la reserva periodística y de la sagacidad de quien logró la versión directa.

DEBE HABER INMEDIATA EXPLICACION. No interesa al objeto de esta nota ni el contenido de la misma, al ciudadano Ruiz López es o no responsable de los hechos por los cuales se le investiga. Porque la esencia del respeto irrestricto a los derechos de la personalidad humana no se valora ni se cuenta en función de los actos o hechos de las personas, sino en función de la propia y simple condición humana. Y eso lo sabe (y muy bien, porque es abogado) el actual Jefe de Policía Coronel Corgatelli; quizás quien todavía no lo sepa es el Subjefe Inspector

Quintana que accedió a dicho cargo luego de darse el lujo de ordenar el apaleamiento de fin de año de los reclusos de Punta Carretas...

Por otra parte este hecho extraña sobremanera, pues en el Departamento de Prevención de Delitos existen nuevos jefes desde hace pocos días (el Comisario Lucas De Armas Marchal y el Subcomisario Carlos Perazza Labat) y es de suponer que habrán sido instruidos convenientemente respecto del trato a dar a los detenidos. Por lo ocurrido el fin de semana es de presumir que así no fue, pues de lo contrario se hubiese respetado al ciudadano Ruiz López.

Y la explicación debe ser inmediata por parte del Ministro del Interior. No puede admitirse, bajo ningún concepto, que esto ocurra en pleno recomienzo de la vida democrática nacional.

O renuncian el Jefe y Subjefe de Policía por responsabilidad omísa en el desempeño de sus funciones; o los responsables de los malos tratos torturantes contra Ruiz López son inmediatamente sometidos a la Justicia Ordinaria, para que ésta decida con todos los elementos de juicio a la vista. Porque el diagnóstico del médico forense actuante ordenando la internación es muy concreto y hasta preceptivo.

HAY QUE DESMANTELAR. Mientras muchos se derriban en "concertaciones" que se sabe de antemano que no alcanzarán resultados positivos para el pueblo, es el propio gobierno el que no desmantela la represión que se sigue dando desde el Instituto para el cual se designó un jefe que, aparte de su calidad de militar, reúne también la de profesional de Derecho.

El aparato represivo, las prácticas represivas siguen funcionando. Acaba de aparecer la primera prueba.

Debe desmantelarse todo. Y no deben aceptarse aquellas explicaciones que vuelvan a apelar los consabidos argumentos que en la década del 80 fueron nada menos que el preámbulo de cuanto atropello y arbitrariedad ocurrió.

Es urgente, pues y por último, dar respuesta a este aberrante hecho sucedido en Jefatura el fin de semana. Es la única manera de poder pensar que se emplea a terminar con la dictadura...

Transacción Chiarino - M.L.N.

El Ministro de Defensa Nacional Doctor Juan Vicente Chiarino, negoció con los rehenes del Movimiento de Liberación Nacional (M.L.N.), en ocasión de la visita que les realizó al Penal de Libertad, días antes de la liberación de la totalidad de los presos políticos.

El objeto de dicha negociación, que fue estrictamente privada entre el Secretario de Estado y la máxima dirigencia del M.L.N., estuvo centrada en hacer llegar o no al Presidente de la República Doctor Julio María Sanguinetti una misiva de los rehenes.

Si bien el Doctor Chiarino no se negó expresamente a obrar de corresponsal expuso implícitamente su negativa. En el momento en que se desarrollaba la entrevista, los rehenes aún se encontraban bajo la más rígida incomunicación tanto con el exterior—lo cual realizaban exclusivamente a través de sus familiares más directos— como dentro del propio Establecimiento de Reclusión.

En la conversación que se sostenía—y ante la insistencia de los entonces rehenes— el Doctor Chiarino "cambió" la posibilidad de ser portador de la carta de referencia al Presidente Sanguinetti, por el levantamiento de la incomunicación en forma total e inmediata.

Ello, por supuesto, generó una transacción que

era beneficiosa para los tupamaros dada la circunstancia de encontrarse desde hacía más de doce años extremadamente incomunicados.

Significa esto, según la información que hemos gleanado, que una simple carta en la cual la máxima dirigencia del M.L.N. exponía puntos de vista a la máxima autoridad constitucional, fue el factor determinante del levantamiento de una de las mayores ignominias que reconoce la más reciente historia del país.

Observadores consultados por DIGNIDAD nos expresaban que "era natural que el Ministro de Defensa se negase a ser portador de una misiva de los tupamaros al Presidente de la República. Ello era lógico, en razón de la investidura de quien mantenía contactos con los combatientes, de la misma manera que era, en alguna medida, admitir también contactos con el propio Sanguinetti, lo cual no hubiera resultado positivo para la imagen del Presidente.

Por último debe señalarse, dado que no fue señalado en ningún momento por ningún medio de prensa, que los máximos dirigentes del M.L.N. continuaron bajo rigurosa incomunicación hasta varios días después (concretamente hasta la visita del Doctor Chiarino) de instalado el gobierno constitucional.

A 52 AÑOS DE LA MUERTE DE BRUM

Hace 52 años un 31 de marzo de 1933, un ciudadano llamado Baltasar Brum trató—con las armas en la mano— de llevar a sus correligionarios a la lucha para defender la Constitución y la vigencia de un régimen democrático que había sabido ser ejemplo en nuestro Continente y en el mundo entero. Sin embargo, Brum no fue acompañado en su intento y, desconsolado, por una situación que no quiso admitir, se suicidó.

Baltasar Brum era un leal discípulo de Batlle y Ordóñez que contribuyó con un inteligente y su conducta al desarrollo del programa de Justicia Social que el Batllismo venía impulsando desde principios de siglo.

Cuando el Presidente Dr. Gabriel Terra pretendió subvertir el orden constitucional e instaurar una dictadura, fue lógico que todos los auténticos demócratas—con Brum a la cabeza— no admitieran semejante posibilidad e intentaran organizar la defensa de las instituciones democráticas. Justo es, entonces hoy, evocarlo y recordarlo como se merece. Esto quiere decir: siguiendo su ejemplo, respetando su voluntad y su valentía.



Muchas veces hemos sentido engolados discursos realizados por hombres del Partido Colorado que, después en los hechos, han desmentido totalmente el pensamiento y la obra de este insigne hombre. Cuando la dictadura de Terra fueron muchos los hombres del Batllismo que se jugaron en la lucha por la Libertad y debieron padecer prisión o el destierro.

Es innegable que, entonces, la enorme influencia de Batlle y Ordóñez—que había combatido la dictadura de Santos y varios gobiernos de carácter autoritario— seguía plenamente vigente.

Fue así que hombres como Brum o Grauert se volcaron, de inmediato, a la lucha sin cuartel contra la dictadura terrista. Brum ha dejado de ser, hace mucho tiempo, una personalidad partidaria para transformarse en un héroe nacional que merece el respeto y la admiración de toda la ciudadanía.

La conmemoración de los 52 años de su muerte, encuentra a nuestro país en una situación muy difícil, similar en muchos aspectos con la que él intentó enfrentar en aquel aciago 1933. Muy discutido ha sido su gesto y no todo el mundo comparte su actitud. Por nuestra parte pensamos que lo que, en definitiva, Brum nos ha legado es el amor y la intransigencia en la defensa de los principios democráticos.

ALERTA!!

DIRECTOR
Pincus Anderson Medina
REDACTOR RESPONSABLE

Julio Vermengo
Riviera 2688
CONSEJO EDITOR
Jullán Batlle
Jorge Yuliani
Dra. Gennifer Travieso
Jorge Pérez
Silvia Cardozo

COLUMNISTAS

Daniel Varón
Luis Morás
Eduardo Lima
Adriana De León
Darío Rodríguez
Amílcar Centurión
Luis H. Morales
Elías Turubich

COLUMNISTAS INVITADOS

Prof. Edmundo Viña La Borde
Raúl Rosende
José M. Caviglia

COLABORADORES

Daniel Clau
Gustavo García
Marcos Jarobici
Ruth Miranda
Rushy Gallo
Jorge Jelineck
Orlando Vidal
Lic. Edison Barrios
Pedro Piedrahíta
Waldemar Fernández
Guillermo Lang
Mario Juri
José A. González
Adrián Iorio
C. Sanguinetti
Omar Rodríguez

DEBUTANTES

Aldero Arnesto
J.A.G. (Joan)
FOTOGRAFOS
José F. Fernández
Antonio Iribarne

CORRESPONSALES

Paraguay: Sus
Buenos Aires: Rodolfo Gargiulo
Nigeria: Clara Anderson

REDACCION Y ADMINISTRACION

Riviera 2688
Tel. 79.94.28
Impreso en Impresora POLO
Depósito Legal 133.438/84

A LAS ORDENES

A los lectores, público en general y organizaciones políticas, sociales y culturales, comunicamos que las informaciones—de cualquier naturaleza—que se deseen hacer llegar a "DIGNIDAD", deben ser entregadas en Avda. RIVERA 2688 casi Dr. SOCA.

Asimismo, dejamos constancia que para establecer contacto con "DIGNIDAD" por cualquier situación, deben hacerlo por el servicio telefónico 79.94.28.

La situación política que vive hoy nuestro país y la actitud asumida por distintos sectores de izquierda, de participar directamente en el gobierno de Sanguinetti integrando los directorios de los Entes Autónomos y Descentralizados, nos obliga a realizar una serie de definiciones y precisiones relacionadas con la necesidad de caracterizar adecuadamente el gobierno del Partido Colorado y asumir una postura principista acorde con nuestros objetivos programáticos y nuestras metas a corto, mediano y largo plazo.

La burguesía nacional y el imperialismo, han elaborado una nueva estrategia con el fin de seguir manteniendo intactas las estructuras de nuestro sistema capitalista, en este período de redemocratización del país.

Es necesario tener presente que, las Fuerzas Armadas más allá de los desbordes cometidos en todo sentido, no eran nada más que un instrumento político que sirvió, durante doce años, para que el empresariado nacional, las empresas multinacionales radicadas en nuestro país, la banca extranjera y el latifundio retardatario, aprovecharan y usurparan todos los beneficios fruto del trabajo esforzado de nuestro pueblo, que durante todo este período vio decrecer su nivel de vida en forma alarmante.

Hoy por hoy, estos mismos intereses que mencionamos, se ven en la necesidad de respetar la voluntad de nuestra clase obrera y de nuestro pueblo, quienes merced a una dura lucha han conseguido que se inicie un proceso de cambios en el plano político, pero tratan, por todos los medios, de embarratar los partidos políticos, a los sectores sociales y a las organizaciones populares en un supuesto gobierno de "Unidad Nacional", o si se quiere de "Entonación Nacional", que según los resultados logrados en la CONAPRO, no van a aportar soluciones reales a los graves problemas económicos y sociales que nuestro pueblo padece.

Resulta claro que las arcaicas estructuras sobre las que se cimienta nuestra sociedad, que tanto hemos criticado, y contra las que nuestro pueblo ha luchado, porque solo han servido para mantener una situación injusta, que a los ricos los ha hecho más ricos y a los pobres los ha puesto al borde de la ruina no serán tocadas en absoluto, muy por el contrario, del documento producido por la Comisión de Asuntos Económicos surge claramente que no habrá ninguna modificación sustancial, por lo que los trabajadores, los pasivos, y el pueblo en general, nada pueden esperar de la futura gestión gubernamental.

Lamentablemente en algunos sectores de la población se había creado expectativa en torno a los logros y a los avances que se pudieran conseguir a través de la CONAPRO, pero al no proyectarse una sustitución del viejo esquema con que se viene gobernando nuestro país desde hace muchas decenas de años, al no plantearse la necesidad de crear un nuevo orden de cosas, que privilegie a quienes trabajan, producen y crean la riqueza nacional, no es dable esperar las soluciones de fondo que el pueblo todo espera.

En este marco de cosas, el Grupo y el Semanario Dignidad, se ven en la necesidad de reflejar un comunicado, llamando a la reflexión y al alerta, pues demasiado hemos sufrido en todo este período y no podemos admitir que las aspiraciones de nuestro pueblo sean nuevamente postergadas en el tiempo.

1º Las FF.AA. que han sido durante los últimos doce años el brazo armado de la política antinacional y anti popular, que planificaron y llevaron a cabo firmemente en convivencia con la oligarquía y el imperialismo norteamericano, se han visto obligadas a dar un paso atrás.

Resulta evidente y en este tema hay que prestar mucha atención, que el régimen dictatorial acorralado por un sin fin de condicionantes ha retrocedido notablemente, pero, todo su poder está intacto y lo que es peor, al nuevo gobierno (ni la CONAPRO) han previsto intervenir en este sentido reestructurando y redemocratizando las FF.AA.

Es decir que el aparato del Estado que ha actuado como un verdadero ejército de ocupación para mantener sojuzgado a nuestro pueblo, no será eliminado ni mucho menos. Es lamentable que la dirección política de sectores de izquierda que tanto han sufrido durante estos años, no hayan planteado la necesidad ineludible de tomar medidas en este sentido que garanticen un tránsito seguro a la democracia y a la afirmación de valores fundamentales inherentes a nuestras mejores tradiciones.

La tristemente célebre banda de los Alvarez, los Medina, los Márquez, los Pérez Caldas y los Chiepe Posse, mantienen concentrado en sus manos una parte importante del aparato del Estado que les permitirá actuar "entre bambalinas" como una poderosa fuerza que puede amenazar el futuro democrático de nuestro Uruguay.

Las declaraciones formuladas a la prensa, por el General Medina hace algunos días, son la confirmación plena del carácter fascista y golpista de la mayoría de los mandos militares actuales. Si a esta situación planteada le agregamos el amargo silencio de casi todas las direcciones partidarias (salvo dignas y contadísimas excepciones), corresponde asumir un grado de preocupación importante.

Entendemos que es necesario exigirle a este señor, la renuncia inmediata y la aplicación de las leyes en vigencia pues semejante incitación al alzamiento contra las instituciones democráticas merece una sanción ejemplarizante.

2º Es preciso que a esta altura de los acontecimientos, el pueblo tenga definiciones muy claras y concretas en todo lo relacionado con la liberación de los presos políticos, pues hay un clamor nacional que reclama por la aprobación de una Amnistía General e Irrestricta.

También resulta necesario, que en todo lo relacionado con los delitos de Lesa Nación y de Lesa Humanidad cometidos, se adopte una clara resolución en cuanto a crear una Comisión Parlamentaria que investigue en profundidad todo lo acontecido durante el período dictatorial y remita a la Justicia Civil todos los

antecedentes para que se haga justicia y los responsables de tantas violaciones a los derechos humanos sean juzgados y condenados como corresponde a la Ley.

3º Es necesario que la opinión pública tome conciencia de que el gobierno del Dr. Sanguinetti no aportará variaciones en lo esencial, en el plano económico, según las pautas expresadas.

La banca extranjera seguirá funcionando como hasta ahora, puesto que no será nacionalizada ni puesta al servicio del país y de sus necesidades más imperiosas. La industria y las empresas básicas seguirán en manos de unos pocos empresarios que continuarán tratando de obtener ganancias a toda costa planificando una política comercial que les permita seguir embolsando millones, mientras los trabajadores seguirán padeciendo ingentes necesidades.

No se adoptará una política de principios frente al FMI y se va a renegociar una deuda sin estructurar antes un estricto plan de reactivación económica de tal forma que como en Argentina se aceptarán condiciones gravosas que no nos permitirán salir adelante ni encarar planes de desarrollo alguno.

El latifundio tiene la garantía de que no será tocado en absoluto.

No se iniciará en nuestro campo, ningún tipo de transformación que nos permita contribuir decisivamente al desarrollo de una política que ponga la tierra al servicio de la recuperación económica del país y de esta forma facilite una fuente de trabajo para miles y miles de hombres que hoy padecen hambre y miseria y que de esta forma tendrían la posibilidad de tener tierra y trabajo.

4º Es de fundamental importancia comprender que en nuestro país, en estos días, el poder del Estado, está pasando a manos de los sectores políticos que representan a la burguesía nacional integrada por empresarios, banqueros y latifundistas que merced a la dictadura actuaron durante todo este tiempo, sin límites ni controles, expoliando a los trabajadores.

Ahora en el marco de una nueva estrategia de nuevas formas de encarar la acción gubernamental siguen teniendo la misma meta, que no es otra que la de mantener vigente un sistema capitalista, que es el que en definitiva provoca tremendas desigualdades sociales, injusticias de todo tipo y que ha provocado que vastos sectores de la población vivan hoy en condiciones infrahumanas.

5º Nuestro pueblo debe tener presente la necesidad de organizarse ferreamente para defender sus derechos y sus más caros anhelos, teniendo en cuenta que solo una intensa movilización enmarcada en un programa y una estrategia al servicio de cambios auténticos, podrá hacer posible la puesta en marcha de medidas, que signifiquen un tránsito serio y decidido al logro de la justicia social.

Rechazamos de plano la posibilidad de que la dirección del Frente Amplio participe conjuntamente con pachequistas y hombres de los sectores que orienta el senador Ortiz y el senador Lacalle y otros, puesto que nada se podrá armonizar con esa gente, que sea de beneficio para el pueblo. Se ha dicho que de esta forma el Frente Amplio efectuaría un control administrativo en forma directa sobre todo lo que acontece en los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados en los que les toque actuar. Pensamos que el Frente Amplio no debe participar en actividades que necesariamente llevan al cogobierno y que en todo caso el efectivo control de todo lo que acontece en dichos entes debe ser realizado por un delegado obrero representando al sindicato correspondiente y que sea elegido por todos los integrantes de su respectivo gremio.

Por todo lo expresado en los numerales anteriores, el Frente Amplio, no puede ni debe, asumir ningún compromiso político que no estipule con absoluta claridad el rumbo que el país ha de seguir en el plano económico y social. Las minorías en la República Parlamentaria deben controlar desde el Parlamento y en todo caso utilizar a este como instrumento para impulsar los proyectos de Ley que el pueblo exige. Por otra parte, en el marco de la democracia liberal, el Parlamento sirve como una tribuna para denunciar públicamente las actitudes y las medidas antipopulares que se puedan tomar desde el seno del Poder Ejecutivo y/o por sus representantes.

6º Llamamos a la reflexión sobre todos estos temas, al estudio analítico de todo lo que ha resuelto la CONAPRO fundamentalmente en el plano económico y social, para que de esta manera la ciudadanía en general y los trabajadores en particular asuman una actitud pensante que los lleve a organizarse y a confiar exclusivamente en sus fuerzas pensante que los lleve a organizarse y a confiar exclusivamente en sus fuerzas como medio para obtener sus justas reivindicaciones y el goce pleno de sus derechos.

7º Hacemos un llamado a la militancia del Frente Amplio, para que adopte medidas que impidan que nuestra costición pueda ser transformada en furgón de cola de un programa y de una política que no resolverá los problemas básicos y esenciales que padece nuestro pueblo. Es preciso tomar conciencia de clase y coaccionar a toda la militancia poniéndole pros a todas las vacilaciones de la dirigencia pequeño burguesa, como forma de garantizar que el Frente Amplio continúe siendo una fuerza al servicio de cambios de estructura que garanticen el cumplimiento de nuestro programa de acción sin vacilaciones de ninguna especie.

8º Llamamos a las fuerzas sindicales y a las organizaciones sociales a mantener enhiestas sus banderas y a mantener una actitud cauta frente a estos acontecimientos.

Es necesario mantener una línea independiente que le permita a la clase obrera transitar un camino cierto hacia el logro de sus aspiraciones.

Se hace imprescindible la realización de un Congreso Nacional donde participen todos los trabajadores del país y donde se elabore un programa de lineamientos organizativos y de acción que le permitan a los trabajadores luchar con mayor eficiencia y eficacia en defensa de sus intereses.

Comprendiendo la realidad de nuestros días...

Es por todos conocida la situación conflictiva de los trabajadores de nuestro país. Todos los gremios se encuentran planteando reivindicaciones, en especial en temas referentes al salario y la represión sindical, que ya no es solamente ejercida por las patronales, sino que también han pasado a hacerlo las fuerzas públicas dependientes del Ministerio del Interior. Este hecho, no nos sorprende en lo más mínimo. Desde nuestras páginas hemos repetido hasta el cansancio, explicando de mil formas diferentes, la necesidad de que el pueblo trabajador tome conciencia de que realmente la dictadura no se acabó totalmente. Los organismos de represión aún existen, y están al servicio de los mismos intereses que defendieron durante la dictadura.

Se oyen ahora voces de asombro e indignación cuando los trabajadores en lucha son reprimidos, y hasta en algunos casos detenidos e incomunicados como a la compañera del Congreso Obrero textil. Pero jamás estubo en los planteamientos de muchos dirigentes gremiales o políticos, el exponer sinceramente la situación real en que nos encontramos. Distráidos en posiciones triunfalistas, muchos dirigentes no midieron sus palabras al decir que la dictadura había caído el 25 de noviembre, en lugar de decir que lo que realmente sucedió, es que la misma se replegó y que si bien la actual coyuntura política daba un mayor margen de libertades al pueblo, para poder expresarse, aún no se había logrado borrar del todo el estigma de los aparatos represivos, que todavía conservan toda su capacidad de acción.

No basta con indignarse luego de que los hechos suceden; hay que tener la valentía y la suficiente visión para prevenir, y poder enfrentarlos efectivamente. Todos somos conscientes de la especial tensión social

que se vive en nuestro país, debido a las políticas antibreñas llevadas a cabo en Uruguay desde hace muchos años atrás. Nuestro pueblo trabajador hoy se cuestiona si realmente en el marco de esta floreciente democracia que hoy vivimos, se hará realmente efectivo un juicio y castigo a los culpables de tantos daños físicos y morales causados a nuestro pueblo. Poco a poco va perdiendo la confianza en que esto se realice sin una combativa movilización. También toma conciencia de la necesidad de un pronto desmantelamiento de todos los organismos creados por la dictadura, con el único fin de coartar sus libertades y legítimos derechos. Los responsables de estos últimos atropellos en contra de los obreros, sucedidos la pasada semana no son puestos al descubierto. Las soluciones a los graves problemas que sufre la mayor parte de la población no llegan; sino que por el contrario se agudizan las crisis en todos los sectores de la producción, y como consecuencia de esto se generan cada día nuevos conflictos gremiales. El intento de mantener la "paz social" sin arribar a soluciones, por parte de la clase dominante, estará latente mientras no se tomen medidas concretas para que se salvaguarde la garantía de los trabajadores cuando se vean en la necesidad de volcarse a la lucha en demanda de mejores condiciones de vida. Está en el pueblo trabajador, la decisión de mantenerse de pie en defensa de sus intereses clasistas.

Lo que sucedió en la semana pasada, debe ser un claro ejemplo a tomar en cuenta, por todos aquellos que aún no han puesto en la palestra el tema de los aparatos represivos, y su incidencia en esta democracia que hoy vivimos.

JORGE E. PEREZ

HUMANIZAR LOS MEDIOS DE COMUNICACION

En un pasaje de "Ariel", José Enrique Rodó se dirige a la juventud para decirle entre otras cosas que América necesita grandemente de ella y se preocupa al maestro porque más allá de las profesiones, los oficios, las cualidades diversas, se cultive en lo íntimo de nuestra alma, la conciencia de la unidad fundamental de nuestra naturaleza que exige que cada individuo sea ante todo "...un ejemplar no mutilado de la humanidad, en el que ninguna noble facultad del espíritu quede obliterada y ningún alto interés de todos pierda su virtud comunicativa..." Hay dice "...una profesión universal, que es la de Hombre..."

Nunca hemos podido separar al periodista del hombre y recordamos una extensa discusión mantenida con un profesor en el viejo edificio de la U.T.U. donde hicimos nuestras primeras armas y donde nos manifestamos en contra de la "suspuesta objetividad" que aquel maestro nos quería inculcar.

Aquí en esta zona periférica del mundo donde algunos predicán "la objetividad" se mueren diariamente 50.000 niños de hambre, es aquí en esta América Latina donde se ha intervenido directa o indirectamente para colocar un gobierno o quitar otro, es aquí en esta regiones donde aumenta la miseria, donde no hay servicios sanitarios, donde existen elevados índices de analfabetismo, es aquí y ahora donde vemos mendigar a niños de 5 a 10 años.

Esa es la realidad cotidiana que vemos todos los hombres y es la realidad que como hombres integrantes de esa sociedad tratamos de reflejar aquellos que tenemos la dicha de ser comunicadores sociales. Para nosotros "esa es la situación prioritaria", esa es la realidad y la triste noticia de cada día.

La objetividad quizás tenga justificación allí donde hay que inventar noticias, lugares en los que no hay urgencias y uno puede detenerse en detalles.

Nosotros de admitir la "objetividad" aceptaríamos el actual estado de cosas, aceptaríamos seguir siendo subdesarrollados y, periféricos, y nosotros no podemos ni queremos dar esa ventaja.

La prensa realmente conciente con su región, con su país, debe mostrar la realidad sin tapujos debe decir "así son las cosas para nosotros", para que a la hora de tomar decisiones se tenga una población clara, despierta, atenta al entorno y su momento.

Quienes surgimos en los últimos años como comunicadores hemos abrazado esta profesión no para descolgar técnicamente o para lograr primicias y reportajes inicitables, surgimos junto al esfuerzo popular por alcanzar un país distinto cubriendo un espacio que lamentablemente la "prensa grande" no pudo llenar. Hemos abrazado esta profesión junto a la población consientes todos de que debemos cambiar las condiciones de vida de nuestros pueblos, para caminar hacia un destino más digno.

Es con esa actitud crítica, despierta, consiente, solidaria y humana que los pueblos evolucionan dejando atrás paso a paso las dificultades, lo contrario una prensa abúlica, condescendiente, atada a intereses foráneos sumerge al país entero en el inmovilismo.

En nuestro país (debemos ser sinceros) las dificultades son muchas: existe un verdadero monopolio de la comunicación dominado por cuatro o cinco apellidos conocidos que se hallan atados a innumerables compromisos y por ende responden a ciertos sectores sociales sea financieros, industria-

les, etc. ¿Cómo se pretende entonces que llegada la hora esa prensa sea efectiva, combativa, que acompañe al pueblo? Seguramente no podrá hacerlo por las razones descritas, bastan como ejemplo los últimos años.

La publicidad gravita enormemente tanto que muchas veces decide la existencia o no de cierto medio de comunicación y gravita cuando la mayoría de las agencias publicitarias deciden tras efectuar un rating a su antojo y defendiendo los intereses de los cuatro o cinco dueños de la comunicación en grande que determinadas radios pongamos A, J, Z, no existen, para ellos no tienen audiencia y por ende (aquí viene la palabrita mágica) no tienen mercado consumidor.

De esta forma la propaganda se ubica en los consabidos Trust de siempre que se las ingenían (intereses de por medio) para acallar bien acallados estos contactos de manera que queden herméticamente cerrados para aquellos que no entran en "su" juego.

Ni que decir de la autocensura que ejercen los medios sobre sí mismos o sobre los periodistas que para ellos trabajan. Conocemos el caso de un periodista de TV que por hacer una pregunta inconveniente a cierto jerarca se vio alejado de la pantalla por bastante tiempo.

Ojalá la democracia sirva también para agrupar a los periodistas A TODOS sin distinción de credos e ideologías en una Asociación que ponga en primer lugar el derecho no sólo de escribir o decir lo que juzgamos correcto sino lo más importante defender al periodista cuando el medio en que trabaja se vuelve hostil lo cual es última instancia no es más que reafirmar el derecho de la ciudadanía a tener acceso a toda la información sin cortes, ni autocensura.

A medida de resumen de todo esto hay un hecho real que no podemos desconocer y que debemos aceptar como tal: un medio de comunicación tiene como objetivo primordial (al menos en nuestra sociedad) ganar dinero. A muchos dueños de medios de prensa poco les interesa lo que consume el público o mejor dicho le interesa que consuma "livianito" y en la medida que eso dé resultado a la hora del balance el resto se solución. A un medio de comunicación es algo muy delicado para dejarlo librado solamente a comerciantes, como sería peligroso también librarlo a una sola línea ideológica.

Durante todos estos años hemos sufrido en carne propia del engaño, de la mentira ahora es el momento de no defraudar, el hombre de la calle quiere que se le hable en su lenguaje y eso se logra "humanizando" los medios de comunicación para lo cual se necesita gente consiente, periodistas que trabajen libremente en su terreno. Los administradores que lo sean, pero respetando la independencia de los comunicadores, sin decirles esto si lo otro no, aquí me corta, a ese señor no le haga notas o a tal grupo no lo invite. Lamentablemente esto ocurre, los dueños hacen y deshacen atados a los compromisos que reseñábamos.

Habría que pensar en "democratizar" de veras los medios de comunicación, no con un criterio nacionalista o elitista y sí con un sentido de equidad social, cada grupo social se sienta realmente representado.

Promesas que no cumplieron

AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO

El año 1979 fue denominado el "Año Internacional del Niño" el cual sería conmemorado por todo el mundo.

Se intentaba crear un clima de amor y comprensión y desarrollar una ayuda inmediata a los niños de todo el orbe.

A seis años de dicha conmemoración, nada hay más lejano entre el medio ambiente prometido, al que se ven a la fecha la mayoría abrumadora de los niños del mundo. Los países ricos prosiguen con sus métodos de dominación sobre los pobres, no sólo con las armas, sino también con técnicas de dependencia, como los préstamos leoninos otorgados por los bancos internacionales.

Se gastaron millones de dólares en publicidad a nivel de prensa, radio, televisión, tratando de concentrar en ese año, toda la ayuda posible, que no se otorgó ni antes ni después de la gran promoción de fecha.

Eliminar el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, y todas aquellas cosas que constituyen una amenaza a los derechos del niño, no se permitieron de acuerdo a su edad.

Nos preguntamos si en realidad se quería ayudar a los niños, o simplemente se trataba de un engaño más, armado para propaganda de gobiernos e instituciones internacionales y nacionales. Más bien se trataba de adquirir sentimientos, necesidades y pensamientos diversos.

Sabemos que existen millones de niños que

por eliminar la miseria de millones de niños que desambulan por las calles, que habitan rancherías, que mueren en las selvas o el campo y son cruelmente asesinados por enfermedades y desnutrición.

Sin embargo, mientras estos hombres se reúnan para solucionar esos problemas, otros se reúnen para destruir, inventando armas y técnicas de guerra de todo tipo.

A esta paradosia, se le agrega el que los grandes nuevas industrias, como la gran minería, no han mejorado su situación. Un ejemplo de esto es la familia Bonazza, en Uruguay, el ser aquejado, tanto en los tiempos estratosféricos de 50 millones de dólares, en comprar el patrimonio familiar.

Otro ejemplo lamentable es el de Mohamed Fatah, el hijo de Idris, muerto en Chile, que poseía 2 millones de dólares, sin contar sus cuatro hijos.

Todos los recursos económicos que hoy tiene el hombre, son gastados en mantener un sistema que

do de siempre, llegando poco para el Pentágono, presupuesto de una billón más de dólares, para construir en 7 años, el mayor armamento de la historia. Al ser el primer gasto, el monto llega a 1.000 millones por hora. En el año 1983, ascendió a 1.500 millones por hora.

El tema de para más publicaciones en

RODRIGUEZ DOLAN

Seguir como en los últimos años es vegetar, conformarnos con darle al público lo mínimo, mucho ruido, mucho humo, regalos, mucho sueño y nada poco o nada de conciencia social.

No podemos seguir "vendiendo" un país que ya no existe porque hoy la llamada "Suiza de América" tiene 5.000 millones de dólares de deuda externa, y un elevado índice de desempleados entre otras cosas y eso es también el Uruguay de hoy que no sólo se compone de los glúteos de Punta del Este a todo color, o de la lesión de sultano que no va a poder estar en las eliminatorias, o de la voz viril que nos presenta el último Queen.

Nosotros creemos en la gente, creemos además que ellos son los verdaderos dueños de la comunicación y que en el buen uso de esos medios se nos va en parte la vida a todos.

La democracia abra un nuevo paréntesis de esperanza, que los medios de comunicación sirvan realmente a sus fines entre otros el de elevar el nivel de nuestra población, el de acompañarnos con el tiempo que vivimos es una de las tareas que nos esperan. Quizás si logramos entre todos este hombre del que hablaba Rodó un destino más promisorio le esperará a nuestra América Latina.

WALDEMAR FERNANDEZ

DANIEL VARON
Psicólogo

Orientación Vocacional
Psicodiagnóstico - Psicoterapia
Asesoramiento grupal e Institucional

Tel. 815779 - 588171

CONOZCA QUIENES SON LOS CUSTODIAS DE SANGUINETTI

Corrían los años 1966, 1967 y 1968. La lucha popular, con obreros y estudiantes unidos como un solo haz, en postulados y movilizaciones, se acrecentaba día a día.

La represión que comandaba el Presidente Pacheco Areco, el Ministro del Interior Doctor Justino Giménez de Aréchaga y el Jefe de Policía de Montevideo Coronel Aguirre Gestido también incrementaba y acrecentaba su accionar. El Departamento de Inteligencia y Enlace de la Jefatura de Policía de Montevideo se infiltraba en las organizaciones populares; los llamados cuerpos de choque policiales, auxiliados por la movilización militar a la que estaban sometidos, atentaban día tras día contra todo aquello que supusiera reclamar un cambio.

LA DERECHA REACCIONARIA DE SIEMPRE, ESTABA A SUS ANCHAS. Dominaba el gobierno y compartía el poder con sus acólitos de uniforme.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

En aquellos años, la Asociación de Estudiantes de Medicina (A.E.M.) junto a la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) demostraba su fibra combativa, arriesgando todos los días la propia vida de los compañeros estudiantes, a través de manifestaciones y reclamos.

La represión comenzó acabando con la vida de LIBER ARCE primero; de HUGO DE LOS SANTOS, de SUSANA PINTOS y de tantos otros, luego.

En esa época en la Facultad de Medicina había hecho su irrupción un muy particular personaje, calvo él ("PELADO"), que se inscribió en cuanto curso curricular estuvo a su alcance.

ERA "EL PELADO BAYARRÉS". Participaba también en las reuniones de estudiantes; siempre serio y cauto en sus opiniones.

REPRESOR Y ALEADOR

En los días previos al asesinato de Liber Arce, Bayarres aparece dando palos a diestra y siniestra frente a la Facultad de Medicina y frente a la Universidad de la República.

NO HABIA DUDAS: ERA UN INFILTRADO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD. La Asociación de Estudiantes de Medicina denunció, en su momento, con la energía y el calor necesario esta situación.

Descienden las escalinatas del Palacio Legislativo el Presidente, el Vicepresidente de la República y Bayarres, hombre de la dictadura.

Hacer historia sirve en la medida en que ese relato no sea una anécdota, sino que contenga esencias que sirvan de lección y, a través de esa experiencia, aprendamos de una buena vez en qué consiste la diferencia de clases, la lucha denodada contra la oligarquía, la burguesía y el imperialismo.

Pero hacer historia, tan solo cronológica, tampoco sirve. El uso de los hechos ocurridos alcanzan su dimensión, vistos a través del túnel del tiempo y del prisma de la consecuencia principista y de movilización.

Lo que relatamos a continuación es una INNEGABLE PRUEBA del continuismo de todo el aparato represivo. Es la reafirmación de que la dictadura aún no ha caído y que no caerá hasta tanto se desmantele al TOTALIDAD del aparato que combatió y arrasó con un pueblo en procura de sus reivindicaciones.



Sanguinetti revista las tropas en Casa de Gobierno. A su lado (enmarcado por un círculo) "el pelado Bayarres", viejo represor de estudiantes.

que se había transformado en "hombre de confianza" de algunas primeras figuras militares de la dictadura. SE LE SABIA VINCULADO AL EXTINGUÍDO GENERAL YAMANDU TRINIDAD Y A VARIOS CORONELES GOLPISTAS.

Pero Bayarres no reaparecía en la vida directa de represión de las fuerzas antipopulares.

ESTABA "HACIENDO PESOS"

Sorpresa fue saber que "nuestro hombre" era integrante de una "organización privada" de seguridad y cobranzas, autorizada por las autoridades del Ministerio del Interior, cuyo Secretario de Estado era, justamente, el General Trinidad.

Se trataba de una empresa particular que prestaba "seguridad" a empresas y particulares. Y que simultáneamente, también se encargaba de "cobranzas compulsivas" para esas y otras empresas.

Esas "cobranzas compulsivas" incluían, según se dice, hasta la presencia de gente armada en empresas y en casas particulares. Era, además, una "cobranza compulsiva" bastante particular: se llegaba a realizar a altas horas de la madrugada, con algunas incursiones "intempestuosas" en domicilios.

Bayarres había aprovechado la circunstancia de la presencia de la dictadura para "hacer pesos" con actividades laterales. Su complacencia con jerarcas de primera línea se lo permitía, previa autorización de aquellos.

LA HISTORIA QUE SIRVE

"Hacer historia sirve en la medida en que ese relato no sea una anécdota, sino que contenga esencias que sirvan de lección y a través de esa experiencia, aprendamos de una buena vez en qué consiste la diferencia de clases, la lucha denodada contra la oligarquía, la burguesía y el imperialismo", decimos en el acápite de esta nota.

Y agregamos: "Pero hacer historia, tan solo cronológica, tampoco sirve. El uso de los hechos ocurridos alcanzan su dimensión, vistos a través del túnel del tiempo y del prisma de la consecuencia principista y de movilización".

Concluimos en el acápite de arriba de esta manera: "Lo que relatamos a continuación es una INNEGABLE PRUEBA del continuismo de todo el aparato represivo. Es la reafirmación de que la dictadura aún no ha caído y que no caerá hasta tanto se desmantele la TOTALIDAD del aparato que combatió y arrasó con un pueblo en procura de sus reivindicaciones".

Cuanto afirmamos en adelante, está destinado a confirmar la exactitud de la conceptualización antedicha.

REAPARECE CON SANGUINETTI

Nadie podría suponer que Bayarres reaparecía en primera división y en primeros planos de las pantallas de televisión y en las primeras páginas de diarios, semanarios, y revistas a nivel internacional. Pero, efectivamente, así ocurrió y aconteció.

Probamos, mediante la publicación de dos fotografías, la presencia de Bayarres en la custodia personal del Presidente Julio Sanguinetti, el día de la asunción del mando.

UNO DE LOS GRANDES REPRÉSORES DE LOS ESTUDIANTES, CUSTODIA DEL PRESIDENTE. Parecía para todos los compañeros que debieron sufrir los apallamientos de Bayarres una ironía del destino.

Con el retorno de la democracia, con la parodia de pueblo en la calle del primero de marzo, también volvía "el republicano" Bayarres, junto al Presidente de la República. Parecía como que la Ley de Educación General que prohibiera el entonces Ministro de Educación y Cultura, sancionada con el número 15.101 reverdeciera en toda su normativa represora y destructora de la enseñanza, con entronzamiento de las fuerzas de seguridad de las aulas. Parecía ser el retorno de todo aquello que fue el preámbulo de la dictadura, cuando se proclamaba a todos los vientos el retorno de la democracia:

PERO ERA CIERTO! Bayarres aparecía allí, imperterritito (con más años sí, y con más calvicie también), empujando y "defendiendo la civilidad" que retornaba a la conducción de la nación.

ESTAN TAMBIEN INFILTRADOS

PERO ERA CIERTO! Bayarres aparecía allí, imperterritito (con más años sí, y con más calvicie también), empujando y "defendiendo la civilidad" que retornaba a la conducción de la nación.

luego que DIGNIDAD denunciara a los represores de la Prefectura Nacional Naval; su chofer personal DIRON fue despedido.

Significa todo esto que la "infiltración" sigue. Hubo sustitución de gobierno militar por un gobierno elegido en las urnas. PERO LA DICTADURA AUN ESTA DE PIE. Quien lo niegues, después de estas pruebas que aportamos, es porque no solamente es ciego, sino también de estas pruebas que aportamos; es porque no solamente es ciego, sino también está dispuesto a volver a morir con los ojos abiertos.

Bayarres y sus antecedentes

Montevideo, 7/3/85. Semanario DIGNIDAD.

Señor Redactor Responsable:

Quiero ser muy breve y conciso y como mi fuerte no es, exactamente, la redacción de una noticia, sino la práctica de la medicina voy al grano: (aporta aquí sus datos personales, que obran en poder de DIGNIDAD, pero que a expreso pedido se omiten).

Ingresé a la Facultad de Medicina en 1966 (año del Decanato del Profesor Doctor Washington Buño) y a mi grupo concurría una persona que, en los años que siguieron, resultó ser tristemente célebre: el "pelado Bayarres", un "tira" que dependía de Inteligencia y Enlace y tuvo relevante actuación en ese año (1966) y en 1967 y 1968 (años donde la policía política del régimen demostró su eficacia represiva; años de Liber, Hugo, Susana, años del Coronel (R) Aguirre Gestido y Dr. Giménez de Aréchaga en el Ministerio del Interior... en fin... años inolvidables donde ir a una manifestación era jugaras la vida.

Este señor "estudiante de Medicina" (participaba en todos los cursos curriculares; estaba inscripto en todos ellos) comenzó a mostrar su hilacha y, finalmente, fue descubierto en manifestaciones (dando palo a diestra y siniestra) frente a la Facultad de Medicina y a la Universidad de la República en los días previos al asesinato del compañero Liber Arce.

Fue denunciado reiteradamente en las Asambleas de la Asociación de Estudiantes de Medicina y como por "arte de magia" desaparece de la escena estudiantil. Luego sigue toda esa pesadilla de la cual aún estamos sacudiéndonos (lamentablemente sin el resultado esperado) y reaparece este señor en la "parodia" del pueblo en la calle, que fue la asunción de Sanguinetti (el tristemente célebre Ministro de Cultura que toda mi generación no olvidará JAMAS, como JAMAS olvidaremos a los Castiglioni, los Bayarres, los Gavazzo, etc.)

Reitero lo lamentable del hecho (y adjunto fotos del diario "La Hora" y el diario "El Día"), pues AHI ESTA BAYARRÉS, guardaespejas de Sanguinetti.

Veterano miembro del equipo represivo de la policía que masacró, infiltró y sojuzgó a compañeros y compañeras a fines de la década del 60 (después vinieron los "salvadores de la patria" y toda esta historia reciente que, por fin y, entre otros gracias a la dignidad de la gente que integra DIGNIDAD, las generaciones más jóvenes están conociendo y todos estos "canallas están siendo desenmascarados".

Esto quiere ser un aporte más a su ardua tarea de quitarles el antifaz a los tiras, torturadores y asesinos y asegurarles que mientras exista pueblo, mientras exista memoria, la memoria, que invoca a compañeros torturados, desaparecidos, muertos y exiliados; y es en base a esa invocación, a este respecto que por un mínimo gesto de recordación y homenajes hacia ellos, señalamos a estos personajes.

Por supuesto, Sr. Redactor Responsable, asumo la responsabilidad de mis dichos, pero solicito la reserva de mis datos personales, pues (y esto es lo lamentable) tomo las represalias y este aparato represivo está entero y dispuesto a seguir derramando sangre del pueblo y seguir disfrutando de prebendas (como los Bayarres, actualmente).

Con esa solicitud (más por mi familia que por mí) doy plena autorización a Ustedes para que extraigan de la presente, lo que consideren de utilidad, para la información a nuestro pueblo y las nuevas generaciones.

POR UNA PATRIA GRANDE, compañeros, EL FUTURO ES NUESTRO!!! VENCEREMOS!!! Muchas gracias.

(Firma un médico)



La clausura de Canal 5

UN ACTO DICTATORIAL EN PLENA DEMOCRACIA

Cómo funciona Canal 5 — Los productores en la calle — Las delirantes declaraciones del Dr. Maggi — Y la T. V. privada qué? El rumor de otro pacto: Sanguinetti y los canales privados.

Si las autoridades gubernamentales se hubieran dado cuenta de la barbaridad cometida al cerrar CANAL 5 por tiempo indeterminado, clausurando un servicio público y sin previo aviso "echando" literalmente a los productores con contratos existentes y compromisos comerciales, creemos que no hubieran tomado dicha medida.

De lo contrario cabería pensar que el conflicto de AFU SODRE les vino de "pefila", para elegantemente hacerlo visualizar como un problema sindical, pero en el fondo su idea era borrar de un plumazo a 25 productores y 300 familias que se mueven entorno a ellos.

Lo que no ocurrió nunca en la televisión estatal, ni siquiera en plena dictadura, ocurre ahora en plena democracia, cometiendo un garrafal error, que desde el 4 de marzo es una mancha —y vaya mancha— que oscurece concertaciones, diálogo, libertad de trabajo y por qué no, libertad de prensa.

Todo empezó con los paros decretados por los obreros del Canal oficial, hasta que el día 4 de marzo a las 14 y 30 hs. por resolución de la Ministra Dra. Adela Reta se resuelve clausurar las emisiones de dicho canal hasta mientras tanto no se solucionen los problemas con el personal.

Cronológicamente el día 7 de marzo asumen en sus cargos del Consejo Directivo de SODRE el Prof. Battistoni y los Dres. Héctor Barbaletata y Carlos Maggi, ahí se hace pública su decisión de mantener la clausura hasta tanto se decida una nueva programación.

De aquí en más comienzan a producirse acercamientos entre productores y Consejo Directivo, frente a los graves perjuicios morales, económicos y contractuales que ocasionaba la clausura de dicho órgano y las confusiones al comienzo y luego delirantes declaraciones que el Dr. Maggi realizó a la prensa, luego desmentidas por el Dr. Barbaletata y las notas editoriales de la llamada prensa seria (léase EL DIA) que apoyaba la medida de los nuevos directores, sin tener la menor idea de cómo se maneja un canal de televisión y mucho menos CANAL 5 "el canal oficial".

¿CÓMO FUNCIONA CANAL 5?

Tendríamos que decir: "por obra y gracia de Dios". Todo lo que Ud. pensaba o piensa que es un canal de televisión... hágase a la idea que CANAL 5... es todo lo contrario.

Desde su ruinoso edificio que alberga estudios, planta emisora, oficinas y demás, pasando por la más ruinosas equipación: 2 cámaras Sony 6000, 4 cámaras 1800, un seudo móvil, dos islas de compaginación en 3/4 pulg. (no muy profesional, que digamos), incursionando por 2 TBC, 2 consolas de video, una de audio, algunas luces, unos pocos micrófonos, unos pocos trastos para escenografía, algunas grabadoras de video y editoras (muchas desgastadas para arreglar otras)... todo se encuentra sumido en el abandono por no haber rubros para mantenimiento y por el tremendo desgaste de sus horas uso.

Súmoso a esto un personal mal pago, aquiloteado, aburrido de promesas que nunca llegaron, con el tedio de ser "empleados públicos", contando con la buena voluntad de muchos y la indiferencia de otros... es muy difícil que las cosas salgan bien.

Y siga sumando... una antena y un transmisor que emitan una imagen "siniestra", directivos del canal que hacían "todo lo humanamente posible", para que siempre los canales privados le ganaran en audiencia y facturación.

Y siga sumando...

Pero todo esto que para muchos será "poner cara de asombro", se vive y se vivió en el canal oficial desde el día de la inauguración, siendo responsables de los mismos, no solo el régimen de facto dictatorial, sino también los políticos que desde los comienzos manejaron los destinos de CANAL 5.

En medio de ese maremagnum de cosas también navegaban los productores, que en definitiva junto al personal, fueron las únicas personas, entiéndase bien — las únicas personas que hicieron posible— que el canal estatal pudiera salir al aire hasta la absurda resolución de la Dra. Adela Reta.

Estamos de acuerdo —si Ud. lo está pensando— que la programación no era ni es la indicada, pero los productores seguían en todos los casos los lineamientos de la Dirección y del Director de Programación.

Pero también vamos a estar de acuerdo que habían malos, regulares, buenos y muy buenos programas.

En esta área... todo es opinable... pero mande a Zeifirelli con una vela, un super ocho y 20 dólares a realizar Romeo y Julieta... no va a ser difícil acertar el resultado...

LOS PRODUCTORES EN LA CALLE

Y aquí comienza el desastre...

Al mejor estilo "goyista" y aprovechando las reivindicaciones laborales exigidas por los integrantes de AFU

SODRE, se procede por parte del Ministerio a la clausura de CANAL 5, un servicio público que en definitiva el único y real dueño es EL PUEBLO.

No se pensó en el significado de tal hecho (tal vez por falta de conocimiento) la clausura de un órgano de prensa, la paralización laboral de 300 familias dependientes de más de 25 productores y del único campo publicitario que tenían pequeñas y medianas empresas, ni hablar de las amas de casa, enfermos, jubilados y la tercera edad que desde las primeras horas hasta el inicio de los canales privados contaba con un entretenimiento de bajo costo, en estas épocas difíciles.

Nuestras pesquisas periodísticas han dado como resultado el tener conocimiento que la Asociación de Productores Independientes se ha presentado al Directorio del SODRE, exigiendo la inmediata reapertura de dicho canal con todos sus programas, amén de las repercusiones judiciales, que a nuestro entender, pueden caer en el asunto de referencia: JUICIO AL ESTADO POR DAÑOS Y PERJUICIOS.

El justo reclamo de los productores debe llegar a oídos del gobierno y se deben dar cumplimiento a los contratos existentes —firmados o de hecho— de aquellos que con años de trabajo han posibilitado la permanencia de las emisiones.

En este río hay peces de todos colores...

Los que nadaron en el cauce del trabajo, la creatividad, la vocación y el sacrificio... y los otros, nadando en la fácil, arrojándose al mandamás de turno, militares o políticos, solo pensando en el beneficio económico.

LAS DELIRANTES DECLARACIONES DEL DR. MAGGI

Si hacemos un balance de las declaraciones formuladas a la prensa, allegados y productores del canal, muchas lindan en la incoherencia o pensamos en el desconocimiento total de un medio de comunicación llamado: TELEVISION.

Si hacemos referencia al reportaje de "La Mañana" del 17/3/85: MAGGI: EL SODRE SOLO SALDRA A NIVEL MAGNIFICO, comienza con una apología de sus conflictos emocionales vividos en el régimen dictatorial: "me sacaron de donde estaba y debí empezar desde cero, recondicionando mi vida e inventándome Industrial, no me arrepiento".

Parecería que si Dr. Maggi... pues su primera medida fue cerrar el canal y la radio, sacando de donde estaban, tan justamente como Ud., a profesionales y empresas, que le guste o no mantenían arreglos contractuales con los medios y desempeñaban funciones ciertas en el quehacer televisivo nacional. Quizás quiera que como a Ud. le sucedió, esas personas se dediquen a otra actividad o se vayan a trabajar a otro país.

Más adelante dice: "Lo peor que le pasa al Sodre es muy barato de arreglarlo. El Sodre está desmoralizado... Realmente Ud. piensa que es muy barato arreglarlo?"

Se necesitan nuevas cámaras, grabadores, islas de edición, un estudio de verdad, una iluminación color profesional, un sistema de audio coherente, una total remodelación en la equipación de Video Tape, un edificio decoroso, etc., etc., etc.

Un personal desmoralizado como Ud. dice no creemos que se arregle con charlas para darle ánimo. El personal debe tener sueldos dignos, equipación técnica para realizar sus funciones específicas y PROGRAMACION que estrapro sepa que es cara, muy CARA.

Luego dice: "la primera medida fue levantar todos los programas que habla en la Radio y todos los programas que habla en la televisión".

Bravo!! APLAUSOS... Buen comienzo!!

En otro aparte el Dr. Maggi hace una evaluación de cómo deben ser los programas televisivos: "entretenido y nutritivo", estableciendo las diferencias entre un programa cultural y comercial. Aparentemente para el Dr. Maggi los programas que se emiten en CANAL 5 eran para personas brutas... y el de los privados —ya que la programación inducía a cambiar de canal— para cultos.

Por otro lado declara: Esa es la gran desgracia y el gran desafío. El Sodre tendrá que salir a un nivel decoroso, sencillamente porque es muy fácil pasar bruscamente a un nivel vergonzoso de "un nivel decoroso" pasamos al gran titular de la nota: MAGGI: EL SODRE SALDRA SOLO A NIVEL MAGNIFICO.

En qué quedamos a nivel decoroso o a nivel magnífico!! Más allá de la polémica que hemos iniciado, no dudamos Dr. Maggi, de su nivel cultural y talento autoral que a demostrado a través de sus obras: La Trastienda, El apuntador, etc. etc. pero no se me olvide Dr. que Ud. también escribió "LOS RISATOMICOS" y "LA PENSION 64" para Cazel y Cell, no muy cultos que digamos.

A estas declaraciones se suman las expuestas a allegados y productores diciendo: "los programas del canal son todos mediocres", el canal no comercializará más sus espacios", expresando que tenía mucho dinero e iba a

comprar en el exterior películas y videos a 1.500 dis. cada uno y que nadie iba a hacer un pleito porque iba a pagar todos los contratos sin ningún problema (me gustaría saber con qué rubro) y otras apreciaciones que sería largo reproducir.

Creemos que cuando alguien llega, los fines pueden ser muy loables... pero entendemos que se ha equivocado el camino.

Y LA TELEVISION PRIVADA... QUE?

Los diarios "serios" léase EL DIA del 14/3/85 en su editorial dice: "Una acertada medida" retirándose al cierre del Canal 5 y luego: "No podía tolerarse la distorsión de programas que además de su total carencia de calidades, se habían transformado en promotores de la venta de distintos productos, sin que los beneficios económicos consiguientes fueran percibidos por la Administración. Muchos particulares lucraron personalmente, durante años, con ventajas logradas por medios excepcionales. Hubo quienes entonces, hicieron uso de un servicio oficial en detrimento de sus legítimos destinatarios. La revisión en marcha resulta legítimamente procedente."

El que escribe este editorial necesitaría estar un poquito más informado de la realidad de Canal 5, entreviste a los empleados, a los productores, vaya al fondo de la cosa y no haga un tratamiento tan superficial y lleno de palabrería rimbombante. Además, lo que realmente nos extraña, ese ATAQUE DE REVISIONISMO que se despertó en EL DIA.

Al nene chico si no quiere tomar la sopa... que le den dos platos! Y a los grandes. Porque no olvidemos que el dueño de las ondas de los Canales 4, 10 y 12 es el Estado, siendo sus propietarios simples permitidos de dichas ondas.

Allí no nos preocupamos de las rocas y acuerdos de los 3 grandes, para comercializar su publicidad al razonable precio de N\$ 48.000 el minuto, de la compra del material de videos y películas en el extranjero, todos de común acuerdo, para luego dividirlos y seamos nosotros los que recibamos la cachetada cuando nos obligan a ver en el mismo horario en los 3, los "culturosos" teleatros, series de violencia, películas repetidas, diferidos de fútbol en cadena, casi todo enlatado con el consiguiente escape de dólares para el exterior.

Claro, podrán alegar la producción nacional... cuál... programas periodísticos, de entretenimiento, etc... la mínima expresión en costos, al igual que los miserables sueldos que pagan a sus empleados con prohibiciones laborales injustificadas para un país tan chico: si trabaja en el 12 no puede hacerlo en el 4, etc., etc., etc.

Qué pasa con eso... no lo vemos o no lo queremos ver?

EL RUMOR DE OTRO PACTO: SANGUINETTI Y LOS CANALES PRIVADOS

Quizás a muchos que no les conviene o no quieren aceptar nuestro fenómeno de penetración masiva acusan a DIGNIDAD de sensacionalista... cuando en realidad todo radica en nuestra línea honesta y con una sola consigna: LA VERDAD.

Cuando el río suena...

Y en tiendas coloradas fueron abultadas las sumas que por concepto de campañas publicitarias electorales se gastaron en los canales privados.

Por otro lado, la nueva antena, el nuevo trasmisor y los programas de CANAL 5 habían comenzado "a molestar" a los privados.

Bien podría ser una programación culturosa y sin publicidad la solución de estos problemas.

Por Paraguay contra la dictadura

El pasado viernes se cumplió la jornada de solidaridad del pueblo uruguayo con el pueblo de Paraguay y en contra de la dictadura de Alfredo Stroessner, rodeando al mismo una nutrida concurrencia.

La convocatoria fue realizada por el PIT-UNT, ASCEEP-FEJU, partidos políticos, y organizaciones sociales y de Derechos Humanos.

Asimismo contó con la adhesión del Partido Revolucionario Febrerista (PRF), Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Movimiento Popular Colorado (MPO.CO.), Partido Comunista del Paraguay y la Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio (CPT-E).

Julio Echeverry hizo uso de la palabra en la Plaza Libertad, en su calidad de Secretario General de la C.P.T.E. De su calificada oratoria rescatamos para nuestros lectores el siguiente concepto: "LOS CHARRIAS Y GUARANIES NOS DAREMOS UN ABRAZO HISTORICO EN LA PLAZA URUGUAYA DE ASUNCION DEL PARAGUAY CUANDO EN NUESTRA TIERRA NO QUEDEN VESTIGIOS DE LA DICTADURA DE STROESSNER".

RUSTHY GALLO

CONOZCA QUIENES SON LOS CUSTODIAS DE SANGUINETTI

Corrían los años 1966, 1967 y 1968. La lucha popular, con obreros y estudiantes unidos como un solo haz, en postulados y movilizaciones, se acrecentaba día a día.

La represión que comandaba el Presidente Pacheco Areco, el Ministro del Interior Doctor Justino Giménez de Aréchaga y el Jefe de Policía de Montevideo Coronel Aguirre Gestido también incrementaba y acrecentaba su accionar. El Departamento de Inteligencia y Enlace de la Jefatura de Policía de Montevideo se infiltraba en las organizaciones populares; los llamados cuerpos de choque policiales, auxiliados por la movilización militar a la que estaban sometidos, atentaban día tras día contra todo aquello que supusiera reclamar un cambio.

LA DERECHA REACCIONARIA DE SIEMPRE, ESTABA A SUS ANCHAS. Dominaba el gobierno y compartía el poder con sus acólitos de uniforme.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

En aquellos años, la Asociación de Estudiantes de Medicina (A.E.M.) junto a la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) demostraba su fibra combativa, arriesgando todos los días la propia vida de los compañeros estudiantes, a través de manifestaciones y reclamos.

La represión comenzó acabando con la vida de LIBER ARCE primero; de HUGO DE LOS SANTOS, de SUSANA PINTOS y de tantos otros, luego.

En esa época en la Facultad de Medicina había hecho su irrupción un muy particular personaje, calvo él ("PELADO"), que se inscribió en cuanto curso curricular estuvo a su alcance.

ERA "EL PELADO BAYARRÉS". Participó también en las reuniones de estudiantes; siempre serio y cauto en sus opiniones.

REFUGIO Y PALEADOR

En los días previos al asesinato de Liber Arce, Bayarres aparece dando palos a diestra y siniestra frente a la Facultad de Medicina y frente a la Universidad de la República.

NO HABIA DUDAS: ERA UN INFILTRADO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD.

La Asociación de Estudiantes de Medicina denun-

Descienden las escalinatas del Palacio Legislativo el Presidente de la República y Bayarres, hombre de la dictadura.



Hacer historia sirve en la medida en que ese relato no sea una anécdota, sino que contenga esencias que sirvan de lección y, a través de esa experiencia, aprendamos de una buena vez en qué consiste la diferencia de clases, la lucha denodada contra la oligarquía, la burguesía y el imperialismo.

Pero hacer historia, tan solo cronológica, tampoco sirve. El uso de los hechos ocurridos alcanzan su dimensión, vistos a través del túnel del tiempo y del prisma de la consecuencia principista y de movilización.

Lo que relatamos a continuación es una INNEGABLE PRUEBA del continuismo de todo el aparato represivo. Es la reafirmación de que la dictadura aún no ha caído y que no caerá hasta tanto se desmantele al TOTALIDAD del aparato que combatió y arrasó con un pueblo en procura de sus reivindicaciones.



Sanguinetti revista las tropas en Casa de Gobierno. A su lado (enmarcado por un círculo) "el pelado Bayarres", viejo represor de estudiantes.

ció, en su momento, con la energía y el calor necesario esta situación.

Inmediatamente Bayarres desapareció como "por arte de magia".

HOMBRE DE LA DICTADURA

Era dable ver a Bayarres, en los años de la dictadura, pasear por las calles de Montevideo en distintos vehículos, que nadie sabía si eran propios o pertenecían a los servicios de seguridad.

Pero costó poco saber

que se había transformado en "hombre de confianza" de algunas primeras figuras militares de la dictadura. SE LE SABIA VINCULADO AL EXTINGU GENERAL YAMANDU TRINIDAD Y A VARIOS CORONELES GOLPISTAS.

Pero Bayarres no reapareció en la vida directa de represión de las fuerzas antipopulares.

ESTABA "HACIENDO PESOS"

Sorprende saber que "nuestro hombre" era integrante de una "organización privada" de seguridad y cobranzas, autorizada por las autoridades del Ministerio del Interior, cuyo Secretario de Estado era, justamente, el General Trinidad.

Se trataba de una empresa particular que prestaba "seguridad" a empresas y particulares. Y que simultáneamente, también se encargaba de "cobranzas compulsivas" para esas y otras empresas.

Esas "cobranzas compulsivas" incluían, según se dice, hasta la presencia de gente armada en empresas y en casas particulares. Era, además, una "cobranza compulsiva" bastante particular: se llegaba a realizar a altas horas de la madrugada, con algunas incursiones "intempestuosas" en domicilios.

Bayarres había aprovechado la circunstancia de la presencia de la dictadura para "hacer pesos" con actividades laterales. Su complacencia con jerarcas de primera línea se lo permitía, previa autorización de aquellos.

LA HISTORIA QUE SIRVE

"Hacer historia sirve en la medida en que ese relato no sea una anécdota, sino que contenga esencias que sirvan de lección y a través de esa experiencia, aprendamos de una buena vez en qué consiste la diferencia de clases, la lucha denodada contra la oligarquía, la burguesía y el imperialismo". decimos en el acápite de esta nota.

Y agregamos: "Pero hacer historia, tan solo cronológica, tampoco sirve. El uso de los hechos ocurridos alcanzan su dimensión, vistos a través del túnel del tiempo y del prisma de la consecuencia principista y de movilización".

Concluimos en el acápite de arriba de esta manera: "Lo que relatamos a continuación es una INNEGABLE PRUEBA del continuismo de todo el aparato represivo. Es la reafirmación de que la dictadura aún no ha caído y que no caerá hasta tanto se desmantele la TOTALIDAD del aparato que combatió y arrasó con un pueblo en procura de sus reivindicaciones".

Cuanto afirmemos en adelante, está destinado a confirmar la exactitud de la conceptualización antedicha.

REAPARECE CON SANGUINETTI

Nadie podría suponer que Bayarres reapareciera en primera división y en primeros planos de las pantallas de televisión y en las primeras páginas de diarios, semanarios, y revistas a nivel internacional. Pero, efectivamente, así ocurrió y aconteció.

Probamos, mediante la publicación de dos fotografías, la presencia de Bayarres en la custodia personal del Presidente Julio Sanguinetti, el día de la asunción del mando.

UNO DE LOS GRANDES REPRESORES DE LOS ESTUDIANTES, CUSTODIA DEL PRESIDENTE!! Parecía para todos los compañeros que debieron sufrir los apallamientos de Bayarres una ironía del destino.

Con el retorno de la democracia, con la parodia de pueblo en la calle del primero de marzo, también volvía "el republicano" Bayarres, junto al Presidente de la República. Parecía como que la Ley de Educación General que prohijara el entonces Ministro de Educación y Cultura, sancionada con el número 15.101 reverdeciera en toda su normativa represora y destructora de la enseñanza, con entronizamiento de las fuerzas de seguridad de las aulas... Parecía ser el retorno de todo aquello que fue el preámbulo de la dictadura, cuando se proclamaba a todos los vientos el retorno de la democracia:

PERO ERA CIERTO!! Bayarres aparecía allí, Imperterritorio (con más años sí, y con más calvicie también), empujando y "defendiendo la chivildad" que retornaba a la conducción de la nación.

ESTAN TAMBIEN INFILTRADOS

Pero la presencia de represores entre las custodias y los auxiliares de los nuevos gobernantes, no sólo se da con el Bayarres. También algún Senador del Partido de Gobierno (el Contralmirante Juan José Zorrilla) debió desprenderse urgentemente de un colaborador

luego que DIGNIDAD denunciara a los represores de la Prefectura Nacional Naval; su chofer personal DIRON fue despedido.

Significa todo esto que la "infiltración" sigue. Hubo sustitución de gobierno militar por un gobierno elegido en las urnas. PERO LA DICTADURA AUN ESTA DE PIE. Cullen lo niegues, después de estas pruebas que aportamos, es porque no solamente es ciego, sino también de estas pruebas que aportamos, es porque no solamente es ciego, sino también está dispuesto a volver a morir con los ojos abiertos.

Bayarres y sus antecedentes

Montevideo, 7/3/85.

Semanario DIGNIDAD.

Señor Redactor Responsable:

Quiero ser muy breve y conciso y como mi fuerte no es, exactamente, la redacción de una noticia, sino la práctica de la medicina voy al grano: (aporta aquí sus datos personales, que obran en poder de DIGNIDAD, pero que a expreso pedido se omiten).

Ingresé a la Facultad de Medicina en 1966 (año del Decanato del Profesor Doctor Washington Buño) y a mi grupo concurría una persona que, en los años que siguieron, resultó ser tristemente célebre: el "pelado Bayarres", un "lira" que dependía de Inteligencia y Enlace y tuvo relevante actuación en ese año (1966) y en 1967 y 1968 (años donde la policía política del régimen demostró su eficacia represiva: años de Liber, Hugo, Susana, años del Coronel (R) Aguirre Gestido y Dr. Giménez de Aréchaga en el Ministerio del Interior... en fin... años inolvidables donde ir a una manifestación era jurar la vida.

Este señor "estudiante de Medicina" (participaba en todos los cursos curriculares; estaba inscripto en todos ellos) comenzó a mostrar su hilacha y, finalmente, fue descubierta en manifestaciones (dando palo a diestra y siniestra) frente a la Facultad de Medicina y a la Universidad de la República en los días previos al asesinato del compañero Liber Arce.

Fue denunciado reiteradamente en las Asambleas de la Asociación de Estudiantes de Medicina y como por "arte de magia" desaparece de la escena estudiantil.

Luego sigue toda esa pesadilla de la cual aún estamos sacudiéndonos (lamentablemente sin el resultado esperado) y reaparece este señor en la "parodia" del pueblo en la calle, que fue la asunción de Sanguinetti (tristemente célebre Ministro de Cultura que toda mi generación no olvidará JAMAS, como JAMAS olvidaremos a los Castiglioni, los Bayarres, los Gavazzo, etc.)

Reitero lo lamentable del hecho (y adjunto fotos del diario "La Hora" y el diario "El Día"), pues AHI ESTA BAYARRÉS, guardaespaldas de Sanguinetti.

Veterano miembro del equipo represivo de la policía que masacró, infiltró y sojuzgó a compañeros y compañeras a fines de la década del 60 (después vinieron los "salvadores de la patria" y toda esta historia reciente que, por fin y entre otros gracias a la dignidad de la gente que integra DIGNIDAD, las generaciones más jóvenes están conociendo y todos estos "canallas" están siendo desmascarados).

Esto quiere ser un aporte más a su ardua tarea de quitarles el antifaz a los tiras, torturadores y asesinos y asegurarles que mientras exista pueblo, mientras exista memoria, la memoria, que invoca a compañeros torturados, desaparecidos, muertos y exiliados; y es en base a esa invocación, a este respecto que por un mínimo gesto de recordación y homenajes hacia ellos, señalamos a estos personajes...

Por supuesto, Sr. Redactor Responsable, asumo la responsabilidad de mis dichos, pero solicito la reserva de mis datos personales, pues (y esto es lo lamentable) tomo las represalias y este aparato represivo está entero y dispuesto a seguir derramando sangre del pueblo y seguir disfrutando de prebendas (como los Bayarres, actualmente).

Con esa solicitud (más por mi familia que por mí) doy plena autorización a Ustedes para que extraigan de la presente, lo que consideren de utilidad, para la información a nuestro pueblo y las nuevas generaciones...

POR UNA PATRIA GRANDE, compañeros, EL FUTURO ES NUESTRO!!!

VENCEREMOS!!!

Muchas gracias.

(Firma un médico)

LA AMNISTIA Y EL SENADOR J.R. FERREIRA

En el semanario "Jaque" de 15/3/85 pág. 20 se incluye un reportaje al Senador Juan Raúl Ferreira en el que este afirma, con su habitual irresponsabilidad: "Para nosotros, por quienes puedo hablar, los temas fundamentales sobre los que podía haber acuerdo eran: la libertad inmediata de todos los presos, que el mecanismo por el cual queda en libertad fuera la amnistía y no el indulto o la gracia, el no reconocimiento de lo actuado por la justicia militar y la no reciprocidad de la medida. Los cuatro puntos están contemplados en el proyecto de ley de amnistía que se votó".

Cuatro puntos fundamentales, una verdad a medias y tres falsedades como un templo.



casa parroquial, "no reciprocidad de la medida".

En algún sentido el Sr. Senador tiene razón porque son los militares los únicos amnistiados según se demostrara en número anterior, pero obviamente

él pretende hacer creer lo contrario.

Que se pueda decir con tal desparpajo que los militares no están amnistiados implica o bien que el Sr. Senador cree que todos los orientales son idiotas o que el Sr. Senador no leyó o no entendió lo que votó. Quizás haya votado sabiendo, pero también hizo la vista gorda como su colega Araujo.

Señor Senador Ferreira: para llegar a la cumbre Ud. eligió el camino más cómodo que es de hacer directamente en ella. Legislar y hacer declaraciones como Senador de la

República, cosa que en algunos casos ha honrado a la persona y al país, requiere saber de qué se está hablando y no hacer consideraciones del tipo campaña electoral.

Si quienes lo votaron recuerdan las cosas que Ud. dijo y después leen y entienden lo que Ud. votó y más cuando pretende hacer creer que lo blanco es negro quizás vuelva a Ud. al lugar del que debió empezar o sea el llano. Es saludable, ya lo verá, ganar las posiciones y no heredarlas.

UN LECTOR

1º. punto - Verdad a medias. Libertad inmediata de todos los presos". Para unos fue inmediata y para otros mediata; lo importante es que efectivamente muchos quedarán en libertad definitiva y otros, los culpables de delitos de sangre, quedarán en libertad pero sujetos en definitiva al régimen que fijan los Tribunales de Apelaciones.

2º. punto - Falsedad como un templo. Que el mecanismo fuera la amnistía y no el indulto o la gracia. Los liberados, mal que nos pese, no fueron amnistiados aunque se haya usado la palabra puesto que no se puede perdonar a quien ya cumplió toda o casi toda la pena, usando un ejemplo histórico diríamos que Dreyfus fue amnistiado después de veinte años de Isla del Diablo.

El mecanismo FUE el indulto y se bautizó amnistía pero el nombre no hace a la cosa.

3er. punto - Falsedad como una catedral. "No reconocimiento de lo actuado por la Justicia Militar". No sólo fue reconocido, sino además sancionado y canonizado. La "amnistía" implica que aquellas causas que no quedan pendientes son atadas en un alambre y sepultadas en el fondo de los archivos. Porque si el delito está "perdonado" nadie puede entrar a reconsiderar lo actuado por la llamada "Justicia" Militar, que siempre fue muy militar y muy poco justicia. Todos

los procesamientos indebidos, los procedimientos compulsivos, los fallos absurdos por delitos no sólo no probados sino incluso inexistentes, las sentencias que excedían los petitorios de los fiscales, las apelaciones que aumentaban las penas y las casaciones que la Suprema Corte de Justicia no acogía en manifiesta complicidad con el régimen; todo va al silencio de los archivos. A esto el Sr. Senador le llama "no reconocimiento etc." Y es tan evidente que no sólo la reconocen sino que además se la teme, que el recurso de revisión sólo permite que el Tribunal de Apelaciones sólo pueda dictar sentencias "... de absolución o de condena..." pudiendo "... valorar libremente las pruebas resultantes de la instrucción..." pero NO puede empezar de nuevo sino que debe limitarse a leer lo que los Jueces Militares hicieron y valorarlo libremente. Muy poca cosa agrega a esto el hecho de que el imputado pueda prestar declaración nuevamente.

Mal que le pese al señor Senador, lo actuado por la Justicia Militar no sólo quedó expresamente RECONOCIDO sino además convalidado y vigente: NADA de lo que los Jueces Militares hicieron será revisado, a lo más será valorado libremente y sus penas ajustadas a lo legal; lo que atento a lo que son los expedien-

tes militares no es muy halagüeño.

4º. punto - Falsedad como una catedral más la

Sugerencias y reflexiones para el Consejo Directivo del SODRE

Como se sabe recientemente se integró el Consejo Directivo del SODRE con el Dr. Barbagelatta, el Prof. Battistoni y el Dr. Carlos Maggi contando con el asesoramiento de la prestigiosa figura de Ruben Castillo y Sergio Otterlin. Como se ve a primera vista se ha integrado un consejo de notables o si se quiere un consejo de figuras de amplia y reconocida trayectoria en el campo de la cultura de nuestro país. Precisamente este semanario anuncia próximamente entrevistas a estas autoridades en virtud de auscultar cuáles son los diseños de instrumentación cultural que piensan operar en tanto que política cultural frente a los servicios vitales que están a su cargo. Mientras tanto operemos un discurso reflexivo acerca de estas autoridades y los temores (a la luz de la experiencia argentina) y beneficios indudables que pueden obtenerse de diseñar una política cultural en manos de hombres de la cultura. Primeramente este cronista aprueba jubilosamente estas designaciones pero advierte que no por ser hombres de la cultura implica necesariamente que posean un conocimiento cabal de la complejísima realidad de servicios que ofrece la institución que encabezan. Es cierto que se requiere un tiempo de interiorización básico pero temo que la vastedad de la obra a diseñar los sobrepasa en sus dificultades. Es más el prestigio de estas figuras los obliga frente a las expectativas de la población y temo por el conocimiento extraoficial que tenemos (ya que aún no pudimos y no por nuestra voluntad concretar entrevistas informativas) que la reanudación de servicios demore meses por ejemplo en el caso del Canal 5, mientras se desea mejorar una infraestructura técnica millonaria en dólares que no se posee, no concretándose la reanudación de servicios que es una tarea urgente. Es claro, que si en el caso del Canal se trata, hay que hacer una depuración a fondo, ya que como se sabe aún cargos técnicos estuvieron integrados por gente

afiliada inequívocamente al proceso. Esto es más evidente en los servicios informativos tanto del Canal como de la radio. Un verdadero semillero si se repasa la trayectoria de varios de los integrantes... de gente pro-proceso que hay, si se quiere sanear a estos servicios, que depurar.

Pero no solamente esto hay que depurar. Extraoficialmente nos hemos enterado que en el canal y en la radio se acabó la era de la contratación de espacios privados en manos de personas que hicieron, como bien se sabe con nombre y apellido, la tiranía directiva del canal con el colchón de varios integrantes que le tejieron el camino. Esto es una saludable medida y merecen felicitaciones en nombre de la salud psíquica nacional. Hay que esperar aprendiendo de los errores de la experiencia argentina, que los futuros ingresos se deban a estrictos concursos y llamados públicos correspondientes, evitando afiliaciones personales y si primando criterios de profesionalidad, que estuvieron ausentes en casi todos los programas del canal y en algunos programas de las radios oficiales en estos años. Temo a las "patotas culturales" como se calificó con mala fe la experiencia argentina y espero por la confianza que depositó en estos hombres intachables de la cultura la buena fe (que no pongo en duda) y una esperable operatividad de sus planes que deben ser en función de la situación del país y con el presupuesto mínimo que deberán actuar (ya que el porcentaje que les corresponde por ANDEBU lo veo lejano) discreto en sus comienzos y lentamente ir mejorando en el acontecer del tiempo. Hay que recordar que la reestructura profunda que se espera demorará años y un servicio de las dimensiones que encabezan es necesario implementarlo en un plazo mucho más corto.

Se han escuchado versiones que el servicio comenzaría a las 6 de la tarde. Consideramos que esto es de por sí un error. El canal 5 recogió una franja de audiencia nueva e importante precisamente de 12 a 6 de la tarde (aún cuando el servicio del canal 5 dejaba especialmente por el pésimo programa que era Telediarlo de inequívoca filiación autoritaria, y por las lamentables jornadas de cine para recordar que por suerte no estarán más). Esta franja de audiencia que no solía pertenecer al canal, ya que a las 6 cambiaba el dial, no puede necesariamente perderse. Sugerimos, pues, que las transmisiones comiencen al mediodía.

Y otra sugerencia. La importancia de asesores es básica en especial para un Consejo Directivo desbordado por la complejidad de la tarea a llevar a cabo, pero cabe señalar la importancia también de integrar una comisión honoraria con cronistas de teve especialmente de los semanarios que aporten sugerencias básicas que bien pueden tenerse en cuenta a la hora de diseñar una política operativa. En este sentido recordamos la experiencia del SODRE. Desde aquella lamentable fecha muchos consejos de hombres de la cultura se han integrado y ninguno ha fructificado. Todos los consejos querían diseñar un vasto complejo cultural imposible de operar en sus dimensiones para la situación subdesarrollada del Uruguay. Siempre existieron buenas intenciones, pero no bastan. Hubiera sido preferible una sala de conciertos discreta pero efectiva en sus fines que un vasto complejo cultural imposible en su realización. Con respecto al canal la experiencia vale. Las dimensiones y complejidad de la tarea es formidable y encomiable, pero ¿cuál es el costo y el tiempo que puede ocupar? y esto ¿será posible en el Uruguay de hoy? Por ejemplo, un cambio de equipación cuesta millones de dólares ¿eso es posible en Uruguay, hoy? Creo que habrá que avanzar en forma más discreta, paso a paso. Continuaremos con estas reflexiones y esperamos si concretar entrevistas aclaratorias que informen del diseño más operativo y menos nebuloso que se conoce acerca de los servicios complejos que el SODRE ofrecerá.

LA OBSECUENCIA DE ALGUNOS PERIODISTAS

El pasado viernes 22, el Ministro de Defensa Dr. Vicente Chiarino, invitó a los medios periodísticos a visitar el interior del campo de concentración que construyó la Dictadura en Libertad departamento de San José.

Las imágenes mostradas por los diferentes canales de televisión fueron el documento más fehaciente de la finalidad con la que se construyó la destrucción física y psíquica de los presos políticos.

Los colegas que cubrieron la nota y que realizaron la recorrida con algunos de los ex presos, trasuntaron la honda emoción y el horror que les causaba lo que veían y oían a través de los relatos. En la actitud lógica y normal de toda persona que sienta al prójimo con un sentido humanista. Y, desde el punto de vista de la información, fue la prueba material que faltaba, para competir, a aproximación el conocimiento que el pueblo uruguayo tenía de las condiciones a las que fueron sometidos los compatriotas que allí vivieron todos estos negros años.

Pero, cuánto fue nuestro asombro, al escuchar de boca de un informativista que presentó la nota en TELENOCHE 4, la expresión de que ingresarán al mundo de "leyenda" que es el Penal de Libertad.

Justamente, en la palabra "leyenda" lo que nos colmó de estupor. Acudimos al diccionario para comprobar si la acepción que tenemos de dicho vocablo era la verdadera, o si estos años de Dictadura que nos han enfrentado a tantas realidades nuevas y duras nos hubieran hecho olvidar o tergiversar la semántica de la palabra en cuestión.

Pero no, allí está estampado: "leyenda": Suceso que tiene más de fabuloso que de verdadero. Entonces surgió la pregunta: ¿cree este señor periodista que el Penal de Libertad es una fábula más que una realidad? O mejor dicho ¿lo creería él antes de entrar? ¿Qué grado de información tenía al llegar allí que le hizo decir tal disparate? ¿Es que sólo había tenido acceso a las cadenas de la Dinar y a los editoriales de EL PAIS Y LA MANANA? ¿Piensa que los presos vivían poco menos que en un hotel de CINCO ESTRELLAS, como quiso hacerlo aparecer el militar que lo describía?

Realmente, es censurable que la obsecuencia con las mentiras de la Dictadura se prolongue en la Democracia y las repitan periodistas irrespetuosos frente al sufrimiento de nuestro pueblo.

LUIS H. MORALES

DIGNIDAD con la dirigencia del M. L. N.

La pasada semana parte de nuestro Consejo Editor y Redacción, visitó a los compañeros recién liberados del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). La reunión que se llevó a cabo con los compañeros Eleuterio Fernández Huidobro, José Mujica Cordano y Julio Marenales Sáenz duró aproximadamente tres horas, y en el transcurso de éstas, se conversó sobre los más diversos temas. A continuación damos a conocer parte de la charla mantenida.

Uno de los puntos primordiales que nos preocupa en este momento, es conocer a fondo la situación social y económica en que se encuentran los familiares de los compañeros que han caído en la lucha. Por eso queremos visitar a todas las familias y expresarles nuestra solidaridad. Solidaridad que debe ser efectiva, por lo que vamos a propender a la creación de un SOCORRO ROJO o FONDO ROJO (el nombre es lo de menos) para que de esa forma, por esa vía, se pueda canalizar la ayuda de nuestro pueblo a las familias que han quedado económicamente desamparadas, al fallecer quien era su principal sustento y sostén, compañeros que han caído luchando para el pueblo, por una sociedad Libre y Justa. Para esto vamos a establecer una serie de contactos y mecanismos que no están muy definidos por ahora, pero que en los próximos días ya tendremos claro. Una posibilidad como inicio, será la realización de un festival de canto, ya que en el transcurso de estos años de encierro, han sido muchas las canciones creadas dentro del penal y los cuarteles, y muchos los compañeros que se han destacado con una guitarra. Esto es una posibilidad, que trataremos de llevar a cabo muy prontamente.

Por ahora estamos en un período de conocimiento e información acerca de todo lo que ha sucedido en el transcurso de estos años, hemos estado absolutamente aislados, incomunicados, unos más otros un poquito menos, pero de todas formas la información que algunas veces obteníamos siempre ha sido parcial y recortada, por ejemplo no sabemos ni siquiera cómo salió Uruguay en el mundial de fútbol del 74.

Debemos informarnos verazmente de todo lo que sucedió en política nacional e internacional, cuáles son los cambios sociales que se han ido operando no solamente en Uruguay, sino en todo el mundo. Vamos a estudiar en profundidad el proceso de la Revolución Nicaragüense, lugar en donde han combatido y dejado sus vidas muchos compañeros nuestros. A su vez en estos momentos nos están dando una serie de charlas acerca de cual ha sido el desarrollo de la lucha sindical en este tiempo, ya que hay compañeros que han tenido activa participación en ella, hoy nos cuentan que ha pasado. Nosotros vamos a hacer una síntesis de todo este tiempo, en eso estamos.

Mucho se cuestionó acerca de si el Movimiento existía o estaba disuelto, nosotros siempre pensamos y mantuvimos, que mientras uno, aunque fuera solo uno de nosotros, estuviese vivo, el Movimiento de Liberación Nacional estaría vivo. Puesto que tenemos un compromiso de lucha con nuestro pueblo, lo cumpliremos. Ya hemos dicho anteriormente que hemos sembrado, y que ésta es una etapa "frutal", etapa de auto crítica, crítica y cosecha. El pueblo que nos ha recibido nos demostró y nos demuestra día tras días que nada se perdió, que nada ha sido en vano, por lo tanto este grupo de "viejos luchadores sociales", que no somos otra cosa que hijos e integrantes de este pueblo, estaremos junto a él, inmersos en él, luchando con él.

En este momento, vamos a llevar adelante el proyecto que hemos elaborado desde la prisión, POR LA TIERRA Y CONTRA LA POBREZA, el cual entendemos radice en sus tres puntos básicos, el quid de la cuestión para resolver el grave problema económico y social en que estamos inmersos. Este proyecto será primeramente analizado y discutido por todos los compañeros de la organización y se llevará luego a las organizaciones sociales y a los partidos políticos para que lo estudien y hagan las sugerencias que estimen necesarias. En el proyecto lo que está fuera de discusión son los tres puntos básicos que son: 1) Expropiación de todas las tierras en manos de particulares que excedan las 2.500 hectáreas. 2) Nacionalización de la banca, hoy en poder de capitales extranjeros. 3) No pago de la deuda externa contraída por la dictadura, en el período 1973-1985.

Nos impactó favorablemente el calor con el cual fuimos recibidos por nuestro pueblo, fue impactante ver a toda esa gente reunida frente a Jefatura en el momento en que salimos, con los brazos extendidos hacia nosotros, de la misma forma en que nosotros queríamos sumergirnos en ellos. Inclusive durante toda la noche anterior, nosotros sentimos los cantos y las consignas coreadas por los compañeros que pasaron toda la noche allí, en la calle. Tenemos un compromiso con el pueblo, y lo vamos a cumplir.

Ahora vamos a reorganizarnos y trabajar intensamente.

Ningún luchador social como ya lo hemos dicho anteriormente, puede desear la lucha armada en ningún momento de su vida. Nosotros vamos a actuar por intermedio de los mecanismos legales, ahora, pero nadie le puede negar al pueblo el uso de las armas si sobreviene el despotismo y la tiranía, es éste un legado histórico que José Gervasio Artigas le ha dejado al pueblo uruguayo. Pensamos que la renuncia más grande que ha hecho el pueblo uruguayo, ha sido la renuncia a tener armas en su casa para defender su libertad y la justicia social. Artigas recurrió a las armas y el pueblo uruguayo convocado por él respondió a las armas.

Respecto a si deberíamos tener servicio militar obligatorio o no, es un tema muy complejo, de mucha discusión. Hay ejemplos de países que tienen servicio militar obligatorio, y sin embargo no le ha servido de nada a esos pueblos para defenderse de las tiranías y ponemos el caso de Argentina o Chile. Para sacudir las tiranías no basta saber usar armas y tener un determinado entrenamiento, hay que tenerlas, y sobre todo tener un alto grado de conciencia de lucha por la libertad.

Nuestras condiciones de detención han sido muy duras, sobre todo para los rehenes, y para quienes estu-



Eleuterio Fernández Huidobro

ron en el aljibe de Durazno, pero las hemos soportado apoyado con nuestra conciencia.

Ahora nos reencontramos con nuestro pueblo, que es el mismo del que nos apartaron hace un montón de años.

Necesitamos algún tiempo para acostumbrarnos al ambiente, por ejemplo notamos el crecimiento edilicio de Montevideo, la ciudad es algo viva, ha crecido notablemente en este tiempo, también nos llamó la atención la

José Alberto Mujica Cordano



Julio Marenales Sáenz

gran proliferación de puestos de venta callejera (las tortas fritas en 18, son un poema).

(Huidobro) - Llevo algún tiempo adaptarme, yo aún me siento clandestino. Si bien estamos libres físicamente, todavía existe una parte de nosotros entre rejas, esa parte la iremos sacando poco a poco. Esto nos sucede más intensamente a quienes fuimos detenidos estando en la clandestinidad, y no tanto a los compañeros que lo fueron estando actuando en forma abierta y legal.

Respecto al trato recibido por parte de los militares, no podemos medir a todos con la misma vara, ya que existieron algunos casos aislados en el personal de tropa, que demostró esto. Es que si podemos conversar con personal de tropa, que es reclutado en el interior de la República y "racamos" un poco, a través de su situación y las causas que lo llevaron a enrolarse en el ejército, descubrimos las reales causas de la problemática del país en lo que respecta a la explotación y el latifundio. Descubrimos el problema aún no resuelto de la propiedad de la tierra. A su vez el personal de tropa descubre que sus enemigos no están fuera del cuartel, sino dentro del mismo, y lo son sus superiores.

En el latifundio, en la banca extranjera y en la deuda externa, están centrados los problemas reales del país. Estos son temas que deben resolverse ya, de lo contrario no hay solución posible para el pueblo uruguayo.

Jorge Yuliani

LIBERADOS DONAN BIBLIOTECAS DE LAS PRISIONES AL PIT-CNT

El Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar informa a la opinión pública la decisión de los presos políticos — hoy liberados — de los penales de Libertad y Punta de Rieles de donar al PIT-CNT las bibliotecas de ambas prisiones.

Estas bibliotecas son producto de la solidaridad hacia los presos que hoy quieren ponerlas al servicio del pueblo.

La biblioteca del penal de Libertad comenzó a funcionar en 1972, llegando a tener, en un momento, 14.000 volúmenes.

En 1975-76 fue clausurada temporariamente por las autoridades del Penal, para llevar a cabo una censura y depuración ideológica inspirada en los criterios de la doctrina de la Seguridad Nacional. Como consecuencia quedó habilitado un número

mucho menor de libros, habiéndose quemado el resto. Al reabrirse se hace con expresa prohibición de ingreso y lectura de material de distintos temas como psicología, economía, sociología, historia contemporánea, física, química, electricidad, y de distintos autores como Benedetti, Onetti, García Márquez, Amado, V. Llosa, Balzac, Víctor Hugo, Gorki, Tolstói, Proust, Borges, entre otros.

En 1980, se produjo un nuevo cierre que se extendió aproximadamente por 6 meses, efectuándose otra censura y otra quema importante.

En 1982, las autoridades enviaron 400 libros donados por la Cruz Roja Internacional a los cuarteles de Trinidad y Paso de los Toros.

En ningún caso los detenidos fueron consultados ni informados respecto a los motivos de los cierres ni de

la censura y destrucción de este material.

En cuanto a la Biblioteca de Punta de Rieles, el proceso es similar. El primer cierre, censura y quema se produce en 1974, desmantelando la vasta biblioteca existente. Los temas que quedan prohibidos son todos aquellos que pudieran desarrollar la capacidad de pensamiento político: sociología, filosofía, economía, historia contemporánea. También se buscaba la descultura por el bajo nivel y discontinuidad del material de estudio. Se pretendía, asimismo, reforzar el aislamiento de la realidad, extrayendo todo material informativo actualizado, y hasta la literatura contemporánea, particularmente la latinoamericana. El segundo cierre, de características similares, fue en 1978. Hubieron otros cierres, como suspensión de la distri-

bución de libros, siendo parte de sanciones. Los límites para el ingreso, así como la extracción de volúmenes por censura, fueron practicados hasta el último día de existencia del penal.

Durante estos duros años, los presos políticos sintieron viva la solidaridad de los trabajadores, particularmente expresada en la lucha del PIT-CNT por la amnistía.

Esta donación es un reconocimiento al papel desempeñado por el PIT-CNT en la larga lucha contra la dictadura, queriendo expresar también la identificación de los luchadores sociales que estuvieron presos con los objetivos perseguidos por los trabajadores organizados en su camino hacia una sociedad más justa.

Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar

INFORME ESPECIAL

LA SALUD, SU COMPLEJA PROBLEMÁTICA Y SUS POSIBLES SOLUCIONES

Responde el Subsecretario Doctor Samuel Villalba

Si duda, la problemática de la salud es una de más pavorosas y acuciantes que aquejan a nuestro país. La herencia maldita del proceso deterioro el aparato de salud nacional a niveles infames, experimentando regresiones agudas las partidas presupuestarias asignadas al M.S.P. lo que motivo un agudo deterioro y desfinanciamiento creciente de nuestros hospitales en un nivel pavoroso. Baste analizar la Situación del Clínicas o de la Colonia Echepare por sólo citar algunos ejemplos que han salido a la palestra pública recientemente para ascuffar el estado nefasto de nuestros servicios de salud agravados a niveles sin precedentes durante el proceso. Hay que recordar que el derecho a la salud es un derecho básico del hombre, un derecho que como nos explicara el subsecretario de la Cartera de Salud Pública "es el derecho al bienestar, a una vida digna y grata y por lo tanto es un derecho inalienable inherente a la persona humana. Es un derecho que no se usufructúa ni se ejerce pasivamente, sino que como el derecho a la libertad o la soberanía nacional se construye y se conquista". Pues bien, DIGNIDAD encargó a su columnista Daniel Varón que preparara un informe especial sobre este palpitante tema. El mismo se entrevistó con el subsecretario de la cartera Dr. SAMUEL VILLALBA, hombre con gran experiencia y especializado en servicios de salud y administración hospitalaria que dialogó con nuestro columnista en estos términos: Por razones de espacio esta nota se publicará en dos veces. Próximamente publicaremos una entrevista al ministro de la cartera.

P.: ¿Dr. Villalba, podría usted diseñarnos una contundente y clara síntesis diagnóstica del estado de la salud en Uruguay?
R.: El Uruguay, país con alta concentración de la población en el medio urbano, de lento crecimiento demográfico, alta expectativa de vida y bajos niveles de fecundidad, tiene una baja proporción de jóvenes y un porcentaje de ancianos elevado. En lo cultural más del 85% de la población es alfabeta con elevados índices de primaria completa y aún de secundaria.

La población urbana de Montevideo e interior está abastecida de agua potable con un alto porcentaje, no así las poblaciones menores.

Las viviendas con conexión a la red de alcantarillado en las zonas urbanas de Montevideo y ciudades del interior alcanzan cifras satisfactorias siendo escasa en las zonas suburbanas y prácticamente no existiendo en poblaciones menores y rurales.

Los indicadores de salud muestran tasas satisfactorias si se comparan con la mayoría de los países de América Latina. Asimismo, los indicadores de Servicios de Salud presentan una situación análoga. Sin embargo, estas cifras son en general elevadas para las condiciones de nuestro país.

Los recursos humanos muestran una composición no armónica, con una alta proporción de médicos y escaso de enfermería profesional a lo que se suma, anomalías en su distribución en el país. A ello se agrega un elevado índice de especialización médica y desempleo; por otro lado, se anota el pluriempleo con baja remuneración y exceso de horas laborales del personal en actividad.

El Sistema de Servicios de Salud está conformado por Instituciones del Sub-sector Salud Pública (M.S.P., Servicios de Ministerios, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados) y Sub-sector privado (Instituciones de Asistencia Médica Colectivizada, Sanatorios privados, Servicios con prestaciones parciales y ejercicio privado). Este conjunto heterogéneo en sus instituciones y establecimientos, tiene escasa coordinación y desarrollo diferente, por lo que no presta atención de calidad similar ni de cobertura igualitaria ni equitativa a la población.

En referencia a la capacidad instalada, aunque los índices globales muestran números suficientes, faltan camas hospitalarias en Montevideo y Canelones y Servicios Ambulatorios en algunos lugares del interior.

El Ministerio de Salud Pública dispone de una capacidad instalada ociosa en el interior del país. La complejidad de sus establecimientos no siempre guarda concordancia con las necesidades de salud de la población, ni con su nivel dentro de la red de servicios.

Los establecimientos del sector público y privado, en general tienen un desarrollo disarmonico entre sus servicios finales, intermedios y generales, coexistiendo alta tecnología con equipos anticuados u obsoletos.

El financiamiento de los Servicios de Salud es frecuentemente regresivo gravitando sobre los sectores de menores ingresos. Las partidas presupuestarias asignadas al M.S.P. han experimentado una evolución negativa desde 1974, en relación a los porcentajes totales.

La producción del Sector Salud muestra índices de buena calidad destacándose que el M.S.P. produce casi la mitad de los egresos totales y dentro de ellos el 100% de los de "larga estada" (bacilares, hansenianos, psiquiátricos crónicos).

Las I.A.M.C. con un número de camas propias y contratadas de alrededor del 60% de las del M.S.P. produce prácticamente el mismo número de egresos de corta estancia, en razón de su mayor porcentaje ocupacional y menor número promedio de días de estadía.

La Atención Ambulatoria está referida fundamentalmente a la atención de patología y escasamente para las actividades de prevención y de control de salud.

P.: ¿Dr. VILLALBA, frente a este panorama, cuál sería en su opinión la doctrina, y especialmente en un marco operativo, la política y la estrategia a seguir en un momento de emergencia como el que vivimos?

R.: Hay que tener en cuenta que la Salud y la enfermedad no son estados aislados ni diferentes sino componentes de una relación dinámica, biológica, psíquica y social relacionados al medio en que coexisten, en integradas; partes constitutivas de un proceso, dentro del económico-social que es su determinante, variando históricamente con éste e influyendo recíprocamente sobre él.

El derecho de la salud no es más que el derecho al bienestar, a una vida digna y grata y por lo tanto es un derecho inalienable inherente a la persona humana. Es un derecho que no se usufructúa ni se ejerce pasivamente, sino que como el derecho a la libertad o la soberanía nacional se construye y se conquista: su logro exige la participación social, la contribución consciente y crítica de todos los miembros de la comunidad. El derecho a la Salud implica el derecho a una alimentación adecuada, a la protección y la seguridad social, al pleno empleo, a la vestimenta, a la vivienda, al descanso y la recreación, la educación, la libertad, los derechos civiles, políticos y culturales. El ejercicio pleno de este derecho debe fundarse en criterios de universalidad, equidad, solidaridad y accesibilidad.

En este marco la política y estrategias de salud serán orientadas a asegurar, con carácter igualitario, la satisfacción de las necesidades de salud de toda la población, con prioridad de los grupos desprotegidos y/o postergados e inspirados en el concepto de Atención Primaria de la Salud y en los criterios básicos de universalidad, equidad, solidaridad social a través de la ejecución de un Plan Nacional de Salud.

Ello le conlleva obligadas implicaciones en el desarrollo económico y social del país lo que obliga a formular estrategias adicionales para el fortalecimiento de planes y acciones intersectoriales. A estos fines, se deben fijar niveles que se expresan en términos de: alimentación, educación, vivienda, empleo, producción, ingreso familiar, consumo.

Para lograr sus objetivos, se propone reordenar el Sistema de Servicios de Salud, según niveles de complejidad creciente, con desarrollo de mecanismos de referencia y regionalización funcional y con cobertura al 100% de la población nacional, priorizando estrategias de acción con la participación de equipos multidisciplinarios de salud, haciendo énfasis en actividades extramurales y enfoque preventivo. Es necesario además promover y desarrollar una efectiva coordinación de Servicios entre las diferentes instituciones.

Se promoverá el proceso de programación local de actividades pues solo en base al conocimiento real de las necesidades de salud de la población, se pueden definir los establecimientos y servicios y su organización en forma de red.

Al mismo tiempo, se establecerán participativamente normas de actividades técnicas de organización y de procedimientos, así como la definición de mecanismos de seguimiento, supervisión y monitoreo de las actividades de salud.

Ello implica además una centralización normativa con descentralización ejecutiva.

Es necesario tener en cuenta que en el proceso normativo se define la incorporación tecnológica a los Servicios de Salud.

El esfuerzo que requiere el cumplimiento de estos propósitos obliga a: procedimientos y enfoques que maximicen la productividad de los recursos y a extremar el desarrollo de los procesos de planificación y administración gerencial, para asegurar al mismo tiempo la eficiencia y la eficacia del Sistema.

Se iniciará el proceso de coordinación e integración progresiva de las instituciones públicas y privadas con el objetivo de constituir un Sistema Nacional de Salud.

Se propone la revisión de la modalidad de financiamiento de salud, para corregir su carácter regresivo y asegurar el papel redistributivo del mismo.

El Uruguay en cifras

DATOS GENERALES DEL PAIS

Indicadores Demográficos

	AÑO	CIFRA
Población estimada a mediados del año (en miles)	1984	2.989,6
Densidad (hab. por kilómetro cuadrado)	1984	16,9
Porcentaje de población menor de 15 años de edad	1984	27,2
Porcentaje de población de 65 y más	1984	11,6
Porcentaje de población rural	1980	15,2

Indicadores de Salud

	AÑO	CIFRA
Tasa de mortalidad bruta por 1.000 hab.	1983	9,6
Esperanza de vida al nacer	1980-85	70,3
Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos	1984	28,6
Tasa de mortalidad materna por 10.000 nacidos vivos	1983	3,9
Tasa de mortalidad de 1-4 años por 1.000 hab.	1983	0,7
Porcentaje de muertes por:		
Enfermedades infecciosas y parasitarias (001-138)	1983	2,2
Tumores (140-239)	1983	21,9
Enfermedades del aparato circulatorio (390-429)	1983	41,6
Accidentes (E810-E949)	1983	4,7
Síntomas, signos y estados morbosos mal definidos	1983	6,9

Indicadores de Servicios de Salud

	AÑO	CIFRA
Porcentaje de niños menores de 1 año vacunados contra:		
Poliomielitis (2da. dosis)	1984	71
Triple Bacteriana DPT (3ª dosis)	1984	61
Triple Viral	1984	66
B. C. G.	1984	96
Número de consultas por 100 hab. (Institucionales)	1983	462
Número de camas por 1.000 hab.	1983	4,63
Número de egresos hospitalarios por 100 hab.	1983	11,8

Indicadores de Recursos Humanos

	AÑO	CIFRA
Número TOTAL de médicos por 10.000 hab.	1983	24,7
Montevideo	1983	47,2
Interior	1983	6,8
Número total de dentistas por 10.000 hab.	1984	10,2
Número total de enfermeras por 10.000 hab.	1981	4,4
Número total de auxiliares de enfermería por 10.000 hab.	1981	51,8

Otros indicadores

	AÑO	CIFRA
Porcentaje de recién nacidos con un peso menor de 2.500 gr.	1983	7,1
Porcentaje de población alfabeta mayor de 15 años	1975	95



La salud: un problema que nos compromete a todos

Se le asigna particular relevancia a la gravitación de la comunidad en el mejoramiento de nivel de bienestar, a través de su participación plena y activa en las acciones de salud.

En la convicción de que la calidad de la atención de la salud, reside primordialmente en la calidad del recurso humano, se resalta la importancia de la coordinación con las instituciones formadoras de personal (profesional, técnico y auxiliar) para su planificación, formación, adiestramiento y utilización, orientada al trabajo en equipo y ligada a las necesidades de los Servicios. A ello se agrega la imprescindible sanción legal de un Estatuto del Personal de salud, que comprenda definición de cargos y funciones, derechos, obligaciones y garantías de dicho personal a todos los niveles para el ejercicio de su alto cometido social.

Al mismo tiempo, se propiciará la utilización de recursos humanos (profesionales y técnicos) en condición de desempleo, a través del desarrollo de programas especiales.

P.: Frente a este programa diseñado ¿cuáles serían los objetivos básicos a diseñar?

R.: 1. Prestar atención médica integral y accesible al 100% de la población, con servicios que aseguren un nivel de prestación satisfactoria dentro de los lineamientos de la Estrategia de Atención Primaria de Salud.

2. Brindar cobertura efectiva al 100% de la población mediante el desarrollo de una red de servicios con funcionamiento articulado y coordinado, que permita atender las necesidades de salud de la población en todo momento de su vida y a costo compatible con las posibilidades del país.

3. Atender prioritariamente a grupos de población marginados, postergados o con inaccesibilidad geográfica, cultural, social o económica.

4. Trabajar prioritariamente en los programas materno infantil, ancianos, salud mental, enfermedades crónicas, rehabilitación, nutrición, buco-dental.

5. Prestar atención al medio ambiente, especialmente en el abastecimiento de agua potable a toda la población, en las

áreas urbanas, suburbanas y rurales, así como el desarrollo de los sistemas de saneamiento básico y al control del saneamiento ambiental.

6. Desarrollar programas de educación para la salud, con el objetivo de producir cambios de actitud y comportamiento en la población, que tiendan a la prevención de la salud y al uso adecuado de los servicios.

7. Mejorar la organización, eficiencia y calidad de la infraestructura del sector.

8. Mejorar la capacidad operativa del sector en general y de las instituciones en particular con el objetivo de fortalecer la administración y el control de gestión en los diferentes niveles.

9. Impulsar, dentro de las políticas nacionales de recursos humanos y salariales la adecuación de las condiciones laborales y salariales del personal de salud.

10. Promover la coordinación y articulación intra e intersectorial.

11. Impulsar y desarrollar la participación plena y activa de la comunidad.

P.: ¿Cuáles serían las medidas a corto plazo a implementar?

R.: Durante el primer año de ejercicio, el Ministerio de Salud Pública se abocará con carácter de urgente a la adopción de las siguientes medidas, referente a sus acciones de Salud:

1. Incorporar la cobertura del Sistema de Servicios de Salud, con todos sus derechos, al sector de población que carece la protección formal, integrado en su mayor parte por personas de escasos recursos, de bajo nivel cultural o radicados en el área rural.

2. Ejecutar en áreas urbanas, suburbanas y rurales, acciones de Atención Primaria de la Salud, que comprenden en su cobertura la totalidad de la población del país, con el propósito de alcanzar la meta de "SALUD PARA TODOS EN EL AÑO 2.000", priorizando estrategias de acción a través del equipo multidisciplinario de salud con énfasis en actividades extramurales, enfoque preventivo y participación de la comunidad.

3. Iniciar el estudio de la organización e instrumentación del Sistema Nacional de Salud.

4. Formular un Plan Nacional de Salud con objetivos a corto, mediano y largo plazo, con participación de todos los sectores involucrados en la salud.

5. Proceder a la coordinación de los Servicios de Salud de los Organismos Públicos dentro de los lineamientos determinados por el Poder Ejecutivo, con el propósito de que integren sus actividades en el marco del Plan Nacional de Salud.

6. Impulsar la fase de ejecución de programas nacionales con prioridad en el área de atención a las personas y a grupos de riesgo:

- Programa Materno-Infantil
- Programa de Salud Mental
- Programa de Atención de Ancianos
- Programa de Rehabilitación
- Programa de Nutrición
- Programa de Enfermedades Crónicas
- Programa de Salud Buco-Dental

7. Propulsar la obtención de los montos de asignación presupuestal que le permitan al M.S.P. elevar el nivel de atención de sus establecimientos, absorber la demanda de población sin cobertura formal y que facilite el desarrollo de las actividades de Atención Primaria de Salud.

8. Readequar el Ministerio de Salud Pública, actualizando su Ley Orgánica y sus estructuras para posibilitar el cumplimiento de los objetivos fijados.

9. Estudiar y diseñar medidas de emergencia para resolver la situación crítica de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (I.A.M.C.) en razón de constituir un componente fundamental del Sistema de Servicios de Salud, al tiempo que se proceda a la revisión de leyes y decretos que regulan su funcionamiento.

10. Impulsar el desarrollo armónico de los recursos humanos del Sector Salud en los aspectos técnicos, condiciones laborales y salariales.

11. Desarrollar una política de medicamentos que tienda a reducir costos y establecer mecanismos de control de calidad, estudiando entre otras medidas, la formulación de Convenios Regionales de complementación con otros países del área.

12. Desarrollar una agresiva estrategia de seguimiento, supervisión y monitoreo de los programas y actividades determinadas.

13. Profundizar el desarrollo de los Sub-sistemas de:

- Información
- Gerencia
- Recursos Humanos
- Supervisión
- Suministros
- Inversiones
- Comunicaciones

con el propósito de lograr el desarrollo armónico de las instituciones y programas, a efectos de obtener mayor impacto en las acciones.

País: DANIEL VARON

DEROGAR LEY 15.501!!

Montevideo, 21 de marzo de 1985

El Movimiento Cooperativo de Vivienda representado en FUCVAM, en el día de la fecha, hizo entrega a Senadores y Representantes de la República de un memorandum urgiendo la inmediata anulación de la Ley 15.501, por la cual se dispone el pasaje a propiedad horizontal de las cooperativas de vivienda.

Como se recordará, la referida ley sancionada en el año transcurrido por el Consejo de Estado, fue objeto de un enérgico repudio de las cooperativas afectadas, así como de las organizaciones profesionales, técnicas y sociales de nuestro medio. Asimismo en la ocasión los partidos políticos se comprometieron a derogar la misma una vez restablecido el funcionamiento democrático del país y a nivel popular se concretó una amplia y expresa negativa a través de la recolección de firmas organizada por FUCVAM a fin de plebiscitar la ley.

Encuentro Nacional de Jóvenes Cooperativistas

En los primeros días de marzo, 2 y 3, en la Rural del Prado, se realizó el Encuentro Nacional de Jóvenes Cooperativistas.

DIGNIDAD, atento como siempre a todas las manifestaciones comprometidas con las reivindicaciones y sentimientos populares, ofrece hoy, para sus lectores en general y en especial para todos los jóvenes vinculados y/o interesados o no en el tema del Cooperativismo la declaración final del ya mencionado encuentro.

Los jóvenes cooperativistas de vivienda por ayuda mutua reunidos los días 2 y 3 de marzo en ocasión del 1er. Encuentro Nacional de Jóvenes cooperativistas declararon:

En torno al tema cooperativismo de vivienda por ayuda mutua que a partir de la instauración del gobierno constitucional debemos destacarlos como un grupo trabajador sin distinción de partidos o ideologías, demostrando ser un movimiento organizado y bien delimitado, en donde existen apoyo y solidaridad internos y con los gremios en lucha.

Exigimos participación de los jóvenes en todas las instancias del Movimiento Cooperativo, siendo reconocidos como una fuerza presente, y de futuro dentro del mismo. Pedimos formación integral del joven como cooperativista en el movimiento gremial.

En cuanto al tema de la opción laboral, entendemos que existen dificultades para optar, de orden económico, personal, familiar y presión por parte de los prejuicios que existen en la sociedad.

Por eso exigimos, necesidad de información, acerca de los distintos cursos y en que consisten las diferentes ocupaciones. Ayuda por parte de la familia y los centros de estudio para responder la interrogante ¿qué hacer?

Paralelamente en cuanto al tema de la lucha gremial, proponemos a los trabajadores retribuir los esfuerzos para que se aplique la plataforma reivindicativa que tiende fundamentalmente a paliar la difícil situación económica que vive el pueblo, y a su vez los jóvenes cooperativistas comprometemos nuestra lucha codo con codo junto a la clase trabajadora en procura de sus justas reivindicaciones.

En cuanto al tema de la

enseñanza, vemos que en el marco de la ley 14.101 la educación uruguaya, en todos sus niveles y ramas presenta síntomas de agudo deterioro.

1) Descenso del nivel docente: a) por ingreso de personal incapacitado; b) por destitución de los existentes (ley 14.101).

2) Deserción estudiantil y altos índices de repetición y fracaso como consecuencia del modelo económico del país y del deterioro educativo.

3) Si bien educación uruguaya tradicionalmente se caracterizó por alimentar el aparato burocrático del país, hoy inóluga ni siquiera a cumplir con esas características. Hay un divorcio entre el sistema educativo y el sistema productivo.

4) El autoritario impidió la necesaria participación dentro del aula y dentro de los centros docentes, tanto de alumnos como de docentes y padres.

5) Los planes, programas y textos, no están de acuerdo con las expectativas de los jóvenes y del momento actual.

6) La escasez y/o precariedad de los centros educativos, que no responden a las necesidades de los nuevos grupos habitacionales.

7) La distorsión provocada por la oficina reguladora en la distribución del estudiantado, especialmente los cooperativistas.

En torno a los Derechos Humanos, concluimos en decir que todos los derechos habían sido violados de una y otra manera en nuestro país y particularmente para los Derechos Juveniles pedimos una ley que los ampare (Ley General de la Juventud).

Especialmente exigimos: Amnistía General e Irrestricta, esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, plena vigencia de los DDHH, castigo a los responsables de violaciones de DDHH, vivienda y salud popular.

En cuanto a la participación pedimos:

Participación en los grandes temas nacionales.

Que la comisión juvenil participe en las asambleas de la cooperativa

Que se estudien los problemas de falta de participación juvenil a nivel de FUCVAM y de cada cooperativa.

Que la comisión juvenil sea abierta a otras organizaciones populares.

Mecanismos institucionales para la participación juvenil

En cuanto a los jóvenes y su relación con los padres y la pareja detectamos problemas tales como:

Falta de comunicación y comprensión entre las generaciones.

Desconfianza de los padres a los hijos.

Diferencias educacionales entre la mujer y el hombre.

Por tanto exigimos:

Mayor información sexual a los jóvenes.

Mayor comunicación entre padres e hijos

Mayor comunicación entre los dos sexos

Educación sexual a nivel estudiantil

Y en el plano internacional especialmente en torno al tema América latina, expresamos que nos sentimos solidarios con la lucha que desarrollan los pueblos hermanos en particular, Paraguay, Chile, El Salvador y Nicaragua en procura de su liberación, contra el imperalismo norteamericano.

Y nos comprometemos a colaborar con los pueblos de América latina formando comités de apoyo para lograr dar un paso más hacia la unidad latinoamericana.

Hacia un Movimiento Juvenil Organizado

Más Unidad, Más Solidaridad, Más Lucha!!!

Luchar hasta vencer!!!

RUSTHY GALLO

El 9 de abril reaparece DIGNIDAD siempre en la búsqueda de la verdad

CINISMO MILITAR A PENAL DE

Viernes 22 de marzo de 1985. Hora 9. Los autores de esta nota nos dirigimos a pie desde la Ruta hasta la entrada del Establecimiento Militar de Reclusión N° 1, la tristemente célebre "Cárcel" de Libertad. Después de tanto tiempo, abrieron sus puertas para que el periodismo conociera sus instalaciones.

La primera construcción que llamamos es un chái con techo de tejas, donde un Oficial del Ejército nos pide, sin tener en cuenta a qué medio de prensa pertenecemos, nuestros respectivos documentos de identidad. Curiosamente a un lado de esa edificación observamos un gran cartel que reza: "Uruguay, tarea de todos". Personalmente, creemos que el Uruguay de estos últimos años ha sido la pésima tarea de pocos.

Ya permitido nuestro ingreso, transitamos un largo camino, pasando por dos puestos de guardia, hasta reunimos con el resto de los periodistas. La actividad en las inmediaciones era nula; había poco personal militar a la vista, algunos de ellos jugaban en los dos frontones allí existentes.

Fuimos recibidos, diestra en ristre, por el Director del Establecimiento, Tte. C-7-Gautier De León, quien desde el vamos nos explica muy diplomáticamente que estará permitido todo, menos fotografiar al personal militar. Pasamos brevemente por la sala de recepción de visitas, donde existe una oficina de recaudaciones, y una puerta que no nos dejaron con qué comunicaba, pero que sugestivamente posee un gran vidrio espejo (de los que se usan para ver y no ser vistos...)

Inmediatamente pasamos al "locutorio". Se trata de una gran sala subdividida en corredoritos, cada uno de los cuales corresponde al preso por dentro, y a la visita por fuera, separados ambos por vidrios y rejas. Allí el Director del Penal, quien oficiaba de anfitrión, explicó que la intercomunicación entre el preso y familiar se hacía por el sistema de teléfonos, muy efectivo. Ya saliendo de este lugar, nos explicaron que en la cantina los presos podían comprar yerba, azúcar, alpargatas, cigarrillos y demás mercaderías a precios módicos, que dejaban una "utilidad" remanente. Se dijo además que los familiares de los reclusos podían colocar en la cuenta del detenido hasta NS 500 por visita, depósito en el Banco República.

Por una puerta trasera salimos al terreno destinado a recreo, encontrándonos con una serie de pequeños cartelitos, 10 en total, con un soporte clavado en tierra, con las inscripciones 1A, 1B, 2A, 2B, etc., que servían para distinguir donde se hallaban los presos de cada piso durante el tiempo de recreo. De allí pasamos al apartado donde se efectuaban las visitas de los hijos a sus padres. Se trata de un patio ajardinado, rodeado de alambrados de unos 4 metros de alto, donde se dijo se colocaban generalmente bancos y juegos. Allí el recluso podía jugar "libremente" con su hijo. Pocos metros detrás una entrada a un sótano nos lleva a una gran habitación que posee columnas en cantidad, y que es identificada por el máxi-

mo responsable del EMR 1 como el gimnasio, y además como el lugar donde se reúnan con sus hijos cuando llueva y no podían hacerlo al aire libre. Una de las 5 puertas que se hallaban alrededor comunica con una pieza amplia, de unos 6 x 4 metros, que en un extremo tiene una tarima de un metro y medio de ancho por el largo de la pieza, lugar donde según el Tte. Cnel. De León se daban conferencias.

En el trayecto comprendido entre esta sala y el celdario, se formalizó una especie de conferencia de prensa entre los medios presentes y el jerarca máximo del presidio, quien virtió las siguientes declaraciones ante las preguntas que se le formularon:

— Había una biblioteca que andaba en el orden de los 8.000 volúmenes.

— ¿Qué tipo de textos? — Bueno, había censura. Algunos de ellos eran donados por la Cruz Roja, o por los familiares. Se le entregaron al Sr. Semproni 6.831 textos que serían donados al PIT-CNT.

— ¿Qué temas o qué materias eran las que estaban censuradas? — Bueno, no recuerdo... pero todo lo que fuera literatura marxista estaba censurado.

— ¿Es cierto que Batlle también estaba censurado? — La verdad, no sabría decirlo... — Sería sorprendente... — ¿La censura se realizaba a través de algún organismo especializado? — La censura venía de Policía Militar, y otra parte se hacía acá en el establecimiento.

— Sr. ¿Física, química, sociología, economía...? — Libros de estudios habla.

— Pero me refiero concretamente a esos textos de estudio. Economía, sociología, física... — Estaban permitidos, pero siempre dependía del autor.

— ¿Estaban permitidos, pero siempre dependía del autor...? — Puede ser, puede ser... Pero también por el régimen disciplinario implantado.

Aquí, Jaime Pérez, quien hasta ese entonces había escuchado en silencio y atentamente las palabras del oficial, aclaró:

— En realidad, el hecho de que no hubiera homosexualismo, yo creo que se debe esencialmente a la moral de los presos. Porque en las horas de la noche en que era imposible controlarlo que pasa en la celda, si no hay homosexualismo no es por ningún régimen disciplinario sino por la conciencia de los que están dentro de la celda.

Según el oficial, el "trabajo de terapia" no era obligatorio sino optativo, y agregó que ningún preso se había negado a trabajar.

El oficial continuó declarando que por el penal pasaron un total de 2.873 presos, si bien el "pico" era de 1.300. En una época hubo que habilitar las barracas, grandes galpones alitados al lado de las canchas de bas-



ketball, donde había capacidad para 4.000 presos. Agregó que en el 5° piso, en régimen de preliberación, los reclusos convivían en

celdas de a 4, cuyas puertas se mantenían abiertas durante el día, a partir de los últimos tres o cuatro años. En cuanto a prensa habi-

litada, se nos dijo que el único diario permitido era "El País", no todos los días, y con censura previa (...). Había un ejemplar cada cinco celdas. Se les permitía escuchar informativos en diferido; el único en directo era el de CX 20 Radio Montecarlo, el de las 13 horas. También había un informativo hecho por los propios reclusos, el cual era leído por altavoces.

Ahora sí, nos dirigimos al celdario, un edificio de 5 pisos con ladrillo espejo por fuera, que consta de dos alas y está sostenido por gruesas columnas.

Al penetrar al edificio, un gran cartel que dice: EMR 1 — Aquí se viene a cumplir. Sin comentarios; nos preguntamos quién cumplió qué cosa. Otro reflejo del cinismo, además del antes mencionado "Uruguay, tarea de todos". Rodeando la inscripción, los escudos de las tres armas (ejército, ma-

rina, y aviación), y la policía, o sea aquello que se llamó FF.CC. allá por 1972/3, y que es también representativo de quienes custodiaban a los presos por dentro y fuera del penal, desde su creación hasta ahora.

Las celdas muy pequeñas, (2 x 3 metros) tenían para uso del recluso, una cama chucheta (una sobre otra), una jaza para necesidades fisiológicas, un lavabo, una mesa y un asiento de hormigón adheridos a la pared, un placard sin puertas que constaba de tres estantes de 0.50 x 15 cms. aproximadamente, único lugar donde se podían colocar utensilios de uso personal. La luz artificial llegaba desde el exterior, desde donde también se manejaba por intermedio de una lámpara común con reflector metálico que introducía la claridad por una ventanita con rejas y sin vidrio ubicada en la parte más superior de

Ex-reclusos responden a las afirmaciones de los carceleros

A la falacia fascista que debimos soportar del "comité de recepción" del personal jerarca del EMR 1 en la visita realizada a dicho centro de reclusión, la podemos considerar la campana negra de la situación, por lo tanto y para que nadie se llame a engaños, escuchemos la otra campana, la roja, color con el que se lino con la sangre de tantos compañeros muertos, "suicidados", desahucados y otros que, felizmente están vivos pero que por razones de índole física o mental lamentablemente no pueden integrarse a esta nueva lucha.

LA ALIMENTACION: Se recibía a diario y consistía en un pequeño jarro de agua de borra o algo similar a la avena, aproximadamente a la hora 8.00 en el celdario común, y a las 5.00 en La Isla, pero no diariamente. Entre las 13 y 13 y 30 nos alimentábamos con algo a lo que llamaban sopa fría, que la recibían preferentemente aquellos compañeros que tenían tratamiento especial de alimentación por su desnutrición o casos concretos de anemia aguda, y que estaba compuesta de dos pequeñas pelotitas de carne picada sañada en grasa, tres cucharadas de arroz y alguna verdura hervida, menú que se repetía entre las 19.30 y 20.00 hs. a esto debemos sumarle un total de tres panes por cabeza y por día, los que según el criterio de quien los repartiese (personal militar) podían tratarse de panes o trozos de panes muy pequeños pero que contaban como tales. A consecuencia de la alimentación y de los tratos recibidos, había un alto porcentaje (entre un 80 a 70 %) de compañeros con trastornos digestivos, esto fue constatado y afirmado en varias visitas por el único organismo que pudo ingresar a la prisión, la Cruz Roja Internacional. No podría precisar cuál era la alimentación que recibía la tropa, pero sí se puede precisar sin lugar a dudas con total certeza, que todos los días "acaban" pan u otros alimentos de los destinados a nosotros por nuestros familiares, y se los comían delante nuestro y también nos conta que los Sargentos y la oficialidad comían una excelente comida. En La Isla, la comida era peor aún, y sobre todo muy reducida, el hambre que allí se pasaba era grande, incrementado por el frío y el resto de condiciones de vida allí implícitas.

LOS CASTIGOS: Los castigos que se sufrían en un campo de destrucción de ese tipo, van más allá de un "islazo". Los mecanismos de hostigamientos, destrucción, aniquilamiento físico, síquico, moral, políticos, etc. son de los más variados, de los más sutiles a los más desahucados. Hay compañeros que pudieron sacar 80 minutos de recreo en un año (menos de una hora y media en 365 días), recordamos a otros a quienes no se les dejó dormir en días, en "la isla" era común el hecho de pasar a oscuras la totalidad del día y que la luz eléctrica la encendiera próximo a las 19 hs. y la apagaran a las 20.00, o en su defecto que la encendieran a las 20 hs y la dejaran toda la noche, a lo que había que sumarle las molestias continuas destinadas a no permitir dormir, lo que siempre causaba ese efecto. Podrían mencionarse infinidad de hechos que consideramos requerirían muchas páginas para poder hacer luz sobre este punto vital para poderse ubicar allí dentro. Técnicamente la duración mínima de un islazo en la isla era de 15 días y los máximos de 120 días; sin embargo el compañero que más permaneció allí estuvo 135 días por orden del Mayor Feola y no fue el único caso

que pasara de 120 días, por ejemplo el caso de un compañero que en un año estuvo en total de 254 días. Pero en todos los casos, lo importante, el giro de la cosa no sería la sanción impuesta en la cantidad de días, sino las causas por las cuales se sancionaba, algunas de ellas, en condiciones normales no merecerían siquiera una amonestación verbal.

VISITAS: Sería importante poder enumerar todas las restricciones inventadas para las visitas por parte de nuestros familiares. Las hubo con el nombre de "tipo", el color rojo en la ropa, el pañuelo, la camisa, los broches de pelo, los cosméticos, los botones desahucados de una camisa, la forma de llevar el pelo (largo, etc. etc.). Lo más insoportable, era cuando nosotros, delante nuestro a nuestros hijos, justamente por saber que ellos, solían practicar el suicidio. Las visitas de mayores eran a través de un vidrio espejo y allí habíamos que mirar que solían tener problemas de comunicación con nosotros generalmente. Podíamos despedirnos con un beso al finalizar la visita, por el buco del vidrio, que se hallaba a la altura del pecho, delante del Sargento y del personal de tropa, conservando las manos atrás y no pudiendo tocar con nada dicho vidrio.

TRABAJOS: Si bien no eran obligatorios, existía una fuerte coerción, una especie de chantaje para que fueran tomados. Por dichos trabajos el preso nunca recibió ningún tipo de remuneración.

DISTRACCIONES: En enero de 1984 se compraron dos (2) TV color, esas compras las hicieron los carceleros con el dinero que nuestros familiares depositaban en los respectivos depósitos de cantina, que permitían tener para gastos mayores, yerba, tabaco, o algún otro rubro es vi que el ingreso se hallaba limitado. Nadie nos consultó nunca al autorizábamos dichas compras dado que se efectuaban con nuestro dinero. El carácter de distracción es muy relativo allí adentro, bajar el cine a veces era un castigo, decimos bajar pues solo se veía cine en el Ter-piso, donde habían colocado los dos aparatos, uno para cada ala. Recién en los últimos meses de los 12 años de vida del penal podía llamarsele en alguna medida distracción, será por ello justamente que recién allí se le sacó el carácter de obligatorio de la concurrencia al cine. Decimos que podía ser un castigo distraerse, pues la guardia también utilizaba estos momentos para obtener sancionados, por ejemplo: salir de la celda en silencio, cabeza gacha, sentarse en el suelo en completo silencio y mirar y escuchar el transcurso de la película sin hacer ningún tipo de comentarios ni aún reírse, pues podía ser interpretado como que se burla a alguno de los soldados, y ya automáticamente el preso salía sancionado para su celda.

CENSURA: A nivel de lectura la censura pasaba casi por todo. Cuando se prohibe a Batlle, toda la historia nacional actual o que datara del 30 en adelante, a Artigas y la literatura artiguista, Herrera, Marcel Proust, Sartre o Pretolini, algo de Shakespeare y Cervantes, la censura total de obras cuales fueran de ciencias, sociología, economía, casi toda la historia nacional y americana, la historia de 1800 en adelante, idiomas (estaba prohibido hablar cualquier idioma que no fuera el nuestro).

Jorge Frutos y Walter Brasil que cumplieron 2 años y 10 meses y 12 años respectivamente.

EN VISITA LIBERTAD

UNA MAÑANA DESPUES DE 8 AÑOS



Coronel Gaetler De León,

la pared sobre la puerta de cada una de las celdas. Un lugar demasiado pequeño para pasar en él tantos años.

En el centro justo del piso, donde el mismo se divide en dos alas (A y B) existe lo que puede llamarse "puesto de guardia". Es una celda de metal y vidrio sostenida por un "puente" que une un lado del ala con el otro, que a su vez se encuentra unido al corredor por un verdadero puente de unos 2 metros de largo. El o los guardias que allí mantenían la vigilancia de su piso quedaban aislados de los corredores pues uno de ellos no tenía conexión posible y el otro, el que posee el puente está cerrado con una puerta de malla metálica que se abre sólo por dentro. En estos momentos dentro de esa construcción había solamente un teléfono. Los cinco pisos del establecimiento eran iguales: el total de celdas es de 493. El 2º piso es el destinado a "máxima seguridad", para los detenidos con mayores penas. Sin embargo, Jaime Pérez acotaba que él no tenía hechos de sangre, y estuvo recluido allí.

Salimos del edificio principal y nos dirigimos a una casa (viéndola a distancia) que correspondía al lugar donde se cumplían las sanciones rigurosas: la "Sala de Disciplina", más conocida como "La Isla". Se trata de una pequeña pero muy sólida fortificación con rejas en cada lugar donde pudo

ser colocada una.

Pese a eso y a que se halla totalmente aislada del resto de las construcciones, el celdario es de total y máxima seguridad.

Diez de sus celdas son un poco más amplias que las comunes y tienen en su interior una cama (por así llamarla) de hormigón, y un pequeño munito detrás del cual se hallaba la letrina.

Las cinco restantes son consideradas de máximo rigor; tienen como todas las demás, una puerta metálica muy pesada, pero... ¡oh sorpresa! más adentro, una reja de acero. Detrás de la misma, un pequeño munito y detrás el retrete... nada más. Un hermetismo total; no penetra un haz de luz ni el más leve sonido.

Al salir de allí, visitamos las barracas, talleres de carpintería y herrería, galpones de aproximadamente 5 mts. x 15.

Todo esto, rodeado por 12 torres de control, con comunicación entre ellas.

Poco después del mediodía finalizaba nuestra visita al "infierno". En realidad, si bien lo que vimos nos impactó somos conscientes de que sólo nos mostraron la parte fría del asunto. Una cosa es ver el locutorio vacío, y otra vivir en ella durante años: una cosa es penetrar a una de las celdas de "La Isla", encerrarse y sentir la terrible sensación de estar solos en el mundo (sin poder sentir físicamente los apremios a que fueron sometidos los reclusos), y otra haber podido ver a alguno de ellos en ese lugar, consumiéndose en vida.

No sabemos qué fin tendrá el Penal, creemos que debe permanecer al menos por un tiempo, para que no olvidemos las atrocidades del fascismo. Para que no nos olvidemos de hacer justicia. Pero si sabemos que es lo que queremos para quienes destruyeron las vidas de los presos, de sus familiares y amigos.

El edificio, como cárcel, es bueno; lo malo fue el uso que le dieron quienes lo dirigieron. Para que esto no pase nunca más, reclamamos justicia.

Ni olvido ni perdón.
Amílcar Centurión
Adriana De León

eran las 8 y 10 más o menos cuando pasé por el kilómetro 53 de la Ruta 1, y tenía a mi izquierda uno de los edificios de más triste historia de los últimos trece años: el Establecimiento Militar de Reclusión N.º 1, penal de Libertad. Ocho años atrás me había tocado pasar por allí en calidad de hijo de uno de los reclusos. Ahora iba en calidad de periodista, para ver con mis propios ojos el lugar donde 2.863 orientales intentaron mantenerse como hombres pese a la "rígida disciplina" (según uno de los oficiales). Disciplina que llevó a que un alto porcentaje de los que pasaron por allí salieran con importantes —en casos insalvables— problemas psicológicos.

Cuando empecé a caminar por la ruta interna, totalmente pavimentada, iba sintiendo una gran bronca por ver el edificio, pero también sentí una gran alegría por saberlo vacío. A las 8 y 24 minutos pasó a mi lado una camioneta militar sin respetar la orden de un cartel que regulaba la velocidad hasta los 30 kilómetros por hora. Pero claro, no respetaron cosas más importantes durante años, y ahora no se van a preocupar por una ordenanza de tránsito. Seguí por ese camino vecinal hasta llegar a un caserío, con un infaltable "almacén y bar". Poco más adelante está el portón de acceso con el distintivo EMR 1, a la izquierda del mismo un gran cartel con el mapa de Uruguay con un nido de homero dentro y el ave, al lado la inscripción: Uruguay tarea de todos (que no es lo mismo que Patria para todos). Si este cartel hace pensar algo al lector, vamos a ver qué le dice el otro que hay pegado al portón: dos niños, con sus moñas de escolar y una inscripción: Nuestra esperanza. Pasé luego de caminar casi un kilómetro, la puerta de acceso para el locutorio (lugar de las visitas). Los alambrados iban quitándose el aplomo, tienen 4 metros de altura, coronados por alambre de púas. Unos pasos más atrás estaba el busto de Artigas con una placa de hierro: "El EMR 1 al forjador de la nacionalidad", 11 de abril de 1975. Cuando estaba entrando al camino para el locutorio, salió el camión E 1772 perteneciente al penal. Era un "ropero" (¿cuántos habrán viajado en él?). La entrada a la sala de espera me trasladó unos años atrás, cuando yo mismo estaba ahí rodeado de mujeres (ensu mayoría) y niños impacientes por ver a su padre, hijo, hermano, o esposo; y éstos más impacientes aún, ya que nosaban quién iría esa vez a visitarlos. Recordé cuando leníamos que compartir los 45 minutos de visita quincenal con el otro familiar que fuera, y la bronca que me daba tener que levantarme a los pocos minutos (20) de haber llegado. Inclusive se daba el "turno" de cada familiar para quedar último, y así poder darle un beso mensual al preso.

LA COMUNICACION IMPOSIBLE.

Entré al locutorio, donde aún se mantienen las "cabinas" aunque ya no están los teléfonos. El vidrio que separaba al preso del hijo sí. Más a la derecha de las cabinas hay una "jaula" toda de rejas. Como no la había visto en mis anteriores visitas le pregunté a un oficial de la Fuerza Aérea (ellos también son responsables) para qué era.

—Para que el recluso hable con su abogado, me contestó.

—Pero esto no tiene privacidad, dije, ¿caso el preso no podía hablar con su abogado sin que lo escucharan?

—En esos casos podían utilizar el teléfono, Sr. periodista.

Por un momento quedé absolutamente perplejo ante esta respuesta, a la que atiné a decirle en un tono especial un "¡Vamos!". Pero claro, no podía esperar otro tipo de respuesta. Todo el mundo ya lo sabe, más ellos nunca dirán que escuchaban y grababan todas las entrevistas.

Llegamos así a la puerta por donde entraban los presos al locutorio. Unos metros más allá habían unos carteles que señalaban "1 A" (flecha a la derecha) "1 B" (flecha a la izquierda), y así hasta el 5. Allí formaban fila los que estaban habilitados a recibir visitas. Porque claro, estaban los casos que tenían la visita (quincenal) prohibida por haber hecho algo que no le gustara a los carceleros, o simplemente se les negaban por puro placer, o para tratar de aislarlo del mundo exterior y así desestabilizarlo emocionalmente.

Luego se nos llevó a lo que llaman "gimnasio", un sótano donde los presos recibían a sus hijos menores de 12 años una vez al mes, si no podían estar en el patio abierto por mal tiempo. En ese sótano está también la "sala de conferencias" para casos especiales como la visita de la Cruz Roja u organismos internacionales.

Al salir de este lugar nos volvimos a encontrar con los tejidos de alambre y las torretas de guardia, que son 12 periféricas y 2 internas. Desde el locutorio al celdario hay unos 300 metros que recorrí junto a los demás colegas escuchando declaraciones de los oficiales tales como:

—En este establecimiento hemos logrado lo que en pocos, no existió el homosexualismo, y eso se debió al rigido regimen disciplinario que se mantenía, indudablemente.

—¿Y usted no cree que pudo haber sido por la moral de los presos? —preguntó un colega.

—Bueno, en realidad, —dijo el oficial, eso pudo tener algo que ver.

—Yo estuve aquí varios años, interrumpió Jaime Pérez, y le puedo decir que ustedes por la noche no podían controlarnos a todos, y no hubo homosexualismo fue por el valor moral de los presos y nada más.

Demás está decir que el oficial nada contestó, y siguió hablando de la biblioteca, que llegó a tener unos 8.000 libros (hay quien dice 14.000 antes de la quema) y según el militar estaban censurados "solamente los marxistas", a lo cual otro periodista le preguntó por libros de Batlle y Ordoñez que habían sido prohibidos, si es que estos eran también marxistas, así como algunos de estudio en materias tales como sociología, química, matemáticas, economía, ¿saben lo que es quedarse sin nada que

responder? Eso le pasó al "guía" solo atiné a decir que él "no tenía conocimiento".

RADIO, TELEVISION Y DIARIOS... EL ULTIMO AÑO

Desde la apertura del penal se pasaba cine para los reclusos, nos dijeron, "ellos mismos elegían las películas que querían ver... de un catálogo que le dábamos. Después se habilitó la lectura del diario "El País" los días viernes y lunes (pero su página deportiva nada más, y aún ésta, censurada) y se le pasaban informativos grabados de la radio".

En el año 83 se permitió la entrada de tres televisores color y videocassetters, que estaban a disposición de los presos 6 días a la semana; siempre que se portaran bien (o mejor dicho, siempre que el oficial de guardia tuviera ganas). Claro está, que volían solamente lo que se les permitía, y nunca la programación completa.

EL CELDARIO: "CINCO ESTRELLAS"

Cuando nos dirigíamos al edificio central, delante nuestro iban el oficial de la Fuerza Aérea y un Teniente del ejército, que comentó: "Ahora somos la vedetta, te das cuenta, no es más que un edificio de 5 pisos, un hotel de cinco estrellas, una por cada piso".

Metros más adelante nos esperaba el edificio con 493 celdas, donde llegaron a haber unos 1.300 hombres en el mismo momento. En el cuarto de guardia un gran cartel recuerdas que "Aquí se viene a cumplir EMR 1". Subimos al primer piso, donde vivimos más de una hora en el mismo triste ambiente —que muchos uruguayos durante muchos años.

Las celdas son chicas, más o menos unos tres metros y medio por dos y medio. Tienen las dos cuchetas de elástico duro, sobre la cual iba una colchoneta de 9 cms. una mesa de 0.60 por 0.40 cms. y un solo banco, ambos empotrados a la pared. Una repisa de cuatro estantes, un inodoro y un lavatorio completan el mobiliario. La ventana, con gruesos barrotes, mostraba, desde cualquiera de ellas, una de las torretas de vigilancia, donde los guardias se apostaban con sus ametralladoras.

Todos los pisos son similares, salvo el 5º, que era llamado el "pre-liberación", donde había hasta 8 cuchetas, en algunas celdas, que ciertamente son de mayor tamaño. El sector B del segundo piso tiene celdas individuales, donde no siempre van los considerados más "peligrosos". Precisamente el segundo fue uno de los pisos a los cuales dirigí un tiempo mis cartas.

5º. PISO, SECTOR B, CELDA 19

Me extrañó no ver casi dibujos o escrituras en la pared (supongo que serían parte de la "rígida disciplina") pero en esta celda encontré un "colage" que demostraba que la

esperanza continuó siempre. Entre fotos de flores, jóvenes y niños, inclusive una gaviota, unas palabras aparentemente "perdidas": tiempo, llegar, vivir, adorar, caminar. No pienso en hacer juegos de palabras con éstas, me parecen mucho más importantes así, en el mismo orden que las puso alguien. Quizás algún día él mismo me lo diga.

En alguna otra celda había también inscripciones, o almanaques caseros y se notaban los lugares donde el preso puso la foto de los seres queridos (pegándolos solamente por el lado de arriba, según decía el reglamento que estaba pegado del lado interno de la puerta de cada celda). Podían recibir una sola foto por vez, y enviaban la correspondencia los martes y viernes de cada semana.

LA ISLA: QUE LA PRUEBE EL QUE LA INVENTO

Unos cincuenta metros distante del celdario está este increíble lugar. 15 celdas componen el pequeño edificio, 5 de ellas de "máximo rigor". Las 10 primeras tienen un camastro de hormigón, un lavatorio y un "pozo"; el agua se controla desde afuera. El frío se sentía a pesar de ser una mañana de pleno sol, quien sabe lo que sería eso de noche y en invierno. Las restantes 5 (11 a 15) me impresionaron: abrió la puerta maciza que tienen todas las celdas y encontré otra de rejas un metro más allá. Adentro estaba el lavatorio y el pozo. Nada más. Al llegar la noche, según nos dijeron, se le entregaba al preso una colchoneta y abrigo. El resto del día, solamente con el mameculo gris. Se les permitía bañarse, cuando la guardia quería; el baño está fuera de la celda, y son nada más que tres paredes, de no más de dos metros cuadrados, sin puerta. Sinceramente, me apuró a salir de ese lugar.

¿TRES DIAS POR UNO? CREO QUE MAS.

Recorrí las barracas con una capacidad para 60 hombres, sin ningún tipo de privacidad. Después caminé hacia la salida, ya eran mas de 12 y media. Atrás iba dejando algo que desgraciadamente (pero por suerte a la vez) no voy a olvidar. Claro que faltaba algo, lo que yo veía un edificio vacío, silenciosos, quieto. Faltaban los compañeros que fueron recluidos allí. Por suerte que faltaban. Pero me queda muy claro que lo que recorrí, con ser despersonalizante y cuanto adjetivo calificativo se quiera poner, no lo es todo, si estar allí una mañana me impresionó, a pesar de saber que me podía ir cuando quisiera, no creo alcanzar a comprender lo que sintieron tantos cuando no sabían lo que les podía llegar a pasar. Quiero saludar a los que supieron soportar eso (y mucho más antes), porque, como dijo una colega en el penal: "Hay que ser muy hombre pra estar acá". Y vaya si tendrá que ser así.

HABLAN PORTUARIOS TORT

Alfonso San Juan relata con amplios detalles las peripecias vividas

¿Qué cargo desempeñaba en la A.N.P.?
Sub-gerente de los Servicios Terrestres, estando como gerente el Sr. Juan Omar Rodríguez.

¿Cómo acontecieron los hechos en Abril del 75?
Borpresivamente funcionarios de determinada jerarquía en la ANP son detenidos en sus respectivos domicilios. Nos trasladan al Batallón de Infantería N° 2. Esto se llevó a cabo sin ningún tipo de orden judicial. Incluso anteriormente yo había intervenido como subgerente en un procedimiento de rutina en el mes de febrero en el cual se elaboraron pre-sumarios. Era algo de rutina que no tenía ninguna otra connotación.

Más adelante se verá donde está la relación.
La particularidad de este procedimiento era que dependíamos de Omar Rodríguez y éramos amigos. Problemas políticos no había ya que todos procedíamos de los partidos tradicionales. Nos enteramos a posteriori, incluso consta en una de las sentencias de la Justicia de Instrucción —es el hecho en el que se nos implica— en el contrabando de armas para una organización sediciosa. Esa fue la acusación primaria. No sabemos cómo se originó el procedimiento, pero indudablemente todo tuvo su origen en la A.N.P., ya que los funcionarios detenidos, las ordenes de detención, incluso acusaciones malevolentes provenían del directorio de la Administración de Puertos.

¿Apreciaron las armas?
Absurdo, no había absolutamente nada. Tan absurda es la situación que los 24 compañeros detenidos —al cabo de dos meses— fuimos sometidos a la Justicia Militar. Incluso esta no justificó absolutamente nada. En mi caso al acusar a algunos de malos tratos somos castigados.

Posteriormente la Justicia Militar nos pasa a la Civil. Para ser sometido a la Justicia de Instrucción había que buscar otro motivo ya que el de contrabando no servía. Entonces apareció un cúmulo de ilícitos de la más diversa índole que lo procuraron centralizar en el hangar 5 de la Administración Nacional de Puertos. El incidente que yo les relataba de febrero del 75 lo quisieron trasladar a Abril deformando absolutamente todo. Y se hace aparecer a todos estos compañeros en todos estos ilícitos. No había ningún elemento que fuese probatorio de la detención. Pero se basaron en declaraciones tomadas en un Cuartel.

Cuando me llaman para firmar y al negarme, al igual que mis compañeros, me atan con un alambre en la espalda y me golpean. Hasta que me dijeron "o firmas o te quedas". Creo que todos firmaron en las mismas condiciones. Esas declaraciones tomadas en esas condiciones fueron los elementos probatorios que presentaron. Casi todos los detenidos, ante la Justicia de Instrucción denuncian las torturas dando paso al médico forense. Este constata —pese a los 57 días transcurridos— las torturas. Viendo que todo esto había sido armado en el Cuartel el Juez ordena nuestra libertad. No había ni siquiera un caso que justificara nuestra detención.

Frente a esto volvemos nuevamente al Cuartel y el ayudante del Presidente de ANP —Mayor Peñalba— solicita que no seamos puestos en libertad. A raíz de esto permanecemos en esa dependencia donde pocos días después nos inician sumarios administrativos. Adentro del cuartel concurren los sumariantes donde asisten este Peñalba, el Dr. Juan Carlos Scaperone y el Esc. Regazoni.

El Capitán Carbone era de los que supervisaban que se declarase lo mismo que antes, pues sino tenía que aclarar el punto contradictorio. En estas condiciones se hicieron los sumarios. Los capitales Carbone y Neyra estaban ahí presente para que no incurriéramos en ninguna contradicción. En la Justicia Militar incluso yo los denuncié por torturas. Incluso cuando denuncié lo de las grúas eso no figuró y ellos estaban implicados.

Denuncie expresamente en el expediente que yo solicitaba un sumario en el mes de febrero, que éste había desaparecido y que eso era responsabilidad del Presidente del Puerto.

Lo importante es que, en el lapso de detención que va hasta la muerte de Omar Rodríguez las detenciones se van produciendo desde el 4 de abril hasta el 8 aproximadamente. Entre el 17 y el 18 se produce una represión brutal. Submarino, golpizas, plicana. En el caso mío cuando estoy atado me golpean salvajemente y el milico que lo hace —lea por que le duele los brazos. Cinco días de plantón, golpizas imponentes, yo tuve 38 días la parte exterior del fiñón negro. Me golpeaban a destajo. A mí me dieron inyecciones y alguna cosa rara ya que veía doble. Tenía problemas de doble personalidad.

Acotó que mi detención se produce el 4 de abril y la de Omar Rodríguez el 15 del mismo mes.

¿Que les preguntaban en los interrogatorios?
La mayor parte de los interrogatorios se referían a la vida y hechos de Omar. Tenía este como 30 años de servicio. Fue ascendiendo jerárquicamente, siendo un



Juan Omar Rodríguez, el portuario asesinado en el Batallón de Infantería N°2

“DESPUES DE LAS DOS PRIMERAS PALIZAS ESTABAMOS DESHECHOS”

Plácido Piñeiro

¿Ud. fue detenido cuando el episodio de Omar Rodríguez?

Fui citado a la Seccional 1°. Esto fue el 4 de abril de 1975. Me citaron por inedio de una carta y el funcionario que me atendió me hizo esperar sentado, que nos vendrían a buscar de una unidad militar. Fueron citados además Carlos Pérez, Delgado y Almada. El primero encargado de estiba, el segundo auxiliar y el último peón. A las 2 y 30 llega la camioneta de la unidad y el militar que viene a cargo de ella nos dice que tenemos que subir a la camioneta. Y que a la cuadra nos tenemos que poner una capucha. Así viajamos hasta que llegamos a la unidad. Nosotros no sabíamos absolutamente nada. Nunca más nos sacamos la capucha.

Vino un sargento que nos levantó la capucha y nos hizo parar, estando parados muchas horas. Pedíamos para ir al baño y no nos dejaban; nos orinamos encima. Un desastre eso. Nos hicieron sentar un rato para estar parados hasta la madrugada. Perdimos la noción del tiempo.

Después de esto comenzaron a gritar mi nombre. Al

zaron a llamarnos de a uno hasta que me tocó a mí. Iba subiendo una escalera cuando comenzaron a gritar mi nombre. Al abrirse una puerta para entrar me aplican un tremendo puñetazo en el rostro, no caigo porque el que llevaba la capucha me sostuvo. Y me entran a preguntar:

“¿Así que vos vos Piñeiro, el del 57? ¿Qué hiciste en el 57?”

Yo no hice nada. Y ahí co-

mienzan a descargarne golpes de puño, patadas de todo. Y así constantemente, preguntas, respuestas, golpes y más golpes.

Les digo que no hice nada, que no sé por qué me traen.

Me dice: “mirá que nosotros acá tenemos todo detallado”. Nos acusan de que habíamos robado whisky. Llega un momento que ante tantos golpes no resisto más. Estoy medio caído y se me acerca alguien y me dice: “ahora vas a bajar y cuando vuelvas verás que esto fue sólo un ablande. Vas a bajar y te vas a sentar”.

Después de todo esto me subieron nuevamente y de nuevo golpes de puños, patadas, etc. Estuve más de una vez semi-desmayado. Yo quería disparar de ahí, en una de esas veo a uno con un revólver en la cintura y la digo: “démelo que me pego un tiro”. Si me lo daba me pegaba el tiro porque era una situación insostenible.

Seguían insistiendo con lo del robo. Me bajaron nuevamente hasta que la tercera vez no resistí más. Otra vez más: “¿Cuántas botellas robastes?”

Cien, docientas no había problema por la cantidad. Todo lo que me nombraban decía que sí, si me decían un clavo decía que sí. Mi físico no soportaba más.

Abajo nos dicen que tengo que cantar todo. Que ellos tienen una lista con gente que nosotros le habíamos dado whisky y tenían una lista de nombres (Sanjuan, Copola).

“Si le damos” digo. Después comienza a nombrar artículos que no existían en

ese momento en el depósito. Y todo era así. Nos decían que el compañero Delgado y otros eran cómplices del supuesto robo.

Ya llevábamos como tres días y teníamos alucinaciones. Después de las dos palizas primeras estábamos deshechos.

Una vez, al amanecer, se pararon cerca mío dos soldados y comentaban: “mañana a éste le vamos hacer el submarino porque no quiere hablar, ya está todo dispuesto. Mañana cuando saigan los capitanes lo metemos dos o tres minutos hasta que reviente”.

Después venían otros y hacían algún otro comentario creando cierta sicosis. Se iban, volvían, así constantemente. Al otro día de mañana me levantan y me sientan en una silla, siempre encapuchado. Me llevan y me hacen subir la escalera haciéndome dar pasos en falso. Empiezo a sentir ruido de agua. Ellos me dicen que no te apures que ya te vamos a poner. Al rato viene uno y me dice: “Tendré una suerte bárbara Piñeiro, se rompió un fusil y no lo podemos arregiar hasta que venga el que entiende de eso”.

¿Se enteró de la muerte del compañero Omar Rodríguez?

Lo sentimos y lo comentamos entre nosotros. Nada de nosotros lo vio. Dos o tres veces sentimos gritos. Omar Rodríguez está ahí. Ante esto pensábamos que estaba entre nosotros. Ese episodio para nosotros pasó desapercibido. Nos enteramos por otros que habían ahí que decían que había muerto Omar.

Después de la muerte del

Publicamos hoy nada más y nada menos que el Batallón de Infantería N°2 del kilómetro 14 de expresiones textuales de los ciudadanos en intervención lateral de José L. Delfante.

Asimismo incluimos dos testimonios, también la Señora Susana G. de San Juan (quien relata y Rodríguez, el portuario asesinado en dicha unidad soportar ante la detención de su esposo) y de San un año y medio después a consecuencia de sometido).

Nos queda, por carencia de espacio, un situaciones, el cual daremos a publicidad en el

De todas maneras lo que hoy insertamos respecto de los atropellos cometidos por la dictadura de instrucciones impartidas desde el Coronel Roberto Ramírez Tejera, con pruebas

Las solas palabras de los entrevistados particular.

compañero altoparon la mar-

¿Su familia en todo este interva que hizo?

Se movieron por todos lados. En la Seccional 1° les dijeron que ellos lo habían citado por orden militar y que se lo habían llevado no sabían adónde

¿Comien algo en esos días?

Lo peor de lo que hacían ahí nos daban a nosotros. Los primeros días éramos inicios en los interrogatorios pero con el correr de los días comienzos pasado igual.

¿Cuándo terminaron los interrogatorios?

Después que pasamos a convivir todos juntos nos sacaron la capucha. La capucha era para salir al exterior o para moverse en el interior del cuartel o la unidad. Después de la muerte de Omar la cosa se suavizó y del fondo nos pasaron al frente. Siempre con la misma ropa aunque nos llegaba algún alimento. Ellos avisaron para que nos trajeran frutas, víveres etc. En ese momento hubo una salida a juzgados militares, fueron 6 compañeros. Fueron Sanjuan, Reyes, Martínez, Prieto etc. Al día siguiente de esto según el sargento íbamos a ir 6 más. Cosa que no sucedió. Al tiempo fuimos a la A.N.P. para el sumario administrativo, pero nos trajeron nuevamente. A raíz de todo esto un día nos pararon a todos y nos dicen: “Uds. nos denunciaron van a ver” (y comienzan a cachetear a compañeros). Y los hacen juntar la basura con las manos. A mí, a Carlos Pérez, a Almada nos querían acusar de “asociación para delinquir”, como

Después de la muerte del

Después de la muerte del

Después de la muerte del

JURADOS POR LA DICTADURA

“El Cnel. Ramírez era un monstruo en el velatorio de Omar Rodríguez”, expresa Susana G. de San Juan

El testimonio de dos portuarios torturados en el Camino Maldonado. Concretamente se trata Alfonso San Juan y Plácido Piñeyro, con una

de particular importancia, que corresponden a particulares aspectos del velatorio de Juan Omar Rodríguez y las vicisitudes que debió afrontar y Susana Oddo (hija de Alberto Oddo, que falleciera en una interminable serie de torturas a que fuera

estimable testimonio referido a estas mismas en esta edición del martes 9 de abril próximo. En ningún aditivo ni calificativo ni conceptual, ni dura contra funcionarios portuarios, Consejo Directivo del organismo que presidiera el hecho y acabada de cuánto ocurrió. Son lo suficientemente expresivas sobre el

Patético testimonio de Sonia Oddo

Como se enteró y cómo me sentí en esos días... Vivieron a las 12 de la noche hicieron un diagnóstico de la muerte de mi padre y se lo llevaron. En un principio no sabíamos donde estaba hasta que luego de recorrer muchos cuarteles nos enteramos de que estaba en el Cuartel de la Marina... El día 14. Le llevaron algunas cosas como por ropa etc. A las 24 horas nos enteramos de lo de Rodríguez y se lo llevaron al velatorio. Decía mi padre que a él lo llevaron en capuchado donde lo torturaron, entonces lo tr...

muerte y murió deshecho del mundo. El médico preguntó si era una persona torturada o si había tenido un accidente o había recibido golpes. Me dijo diciéndole al Capitán Carbone que no se iba a ir a dar la mano y yo no se la di. Anteriormente le había solicitado una entrevista, la cual me fue negada; por lo tanto no correspondía que le diese la mano. Y en ese momento me retiré. Era un cirujano que quien había matado a Omar Rodríguez estuviese en el velatorio. En ese momento él era un monstruo (el Cnel. Ramírez) permaneciendo impertérrito. Lo más curioso del caso es que cuando yo me retiraba llegaban los capitanes Carbone y Neyra. Honestamente él era el velatorio de mi marido y los echaba. Carbone y Neyra siempre me recibieron en el Cuartel y me daban que mi marido estaba ahí porque era un delincuente. Que ellos no llevaban a la gente buena a los cuarteles. A mí de decían que estaban perfectamente, yo enviaba chocolates suizos que se los comían ellos. Mi marido no fumaba, por tanto le enviaba chocolate. Yo me negué totalmente a ir al entierro porque si la A.N.P. enviaba alguna corona no la hubiera aceptado, pero esto es personal. Fue una farsa, yo jamás permitiría que quien matase a mi marido fuese al velatorio. La esposa de Rodríguez no creo que los haya echado pues estaba "deshecha" en manos de médicos. Fijámonos que 4 días antes tenía a su marido...

De pronto pensé que tenía a otra persona que apenas puede hablar; era Omar Rodríguez. Empezaron un caso y lo escuché de tráfico de armas. Cuando que dije a que había ido a Río de Janeiro. Mi padre no está donde estaba ni se había ido. De pronto siento un golpe seco, y con Omar. Mi padre decía que fue un accidente. Fue cuando lo mataron. Le dijeron "con la familia" y lo querían hacer firmar, ahí le arrancaron los dientes. Nosotros tenemos los dientes, mi madre los lleva colgados. Por eso yo le pedí al Dr. Echeverría que lo procesara, pero que pudiera escapar de la órbita militar para pasar a la Justicia Civil. Echeverría sin saber que yo era la hija me dijo: "Señora, ¿cómo voy a procesar a una persona que le arrancaron los dientes bajo torturas?". ¿Cómo está su padre, cuál fue el proceso de su vida? Mi padre tuvo problemas de odio y además sufría de manía persecutoria. Al tiempo tuvimos que internarlo porque apareció una hemiplegia. Al explicarle a los médicos la situación anteriormente padecía, pensaron que podía tener un coágulo en el cerebro por los golpes recibidos. Pero lo que tenía era una

Cuando me acordé y le decía "qué linda familia tenía tu mamá". Papá sabía que no íbamos y comenzaba nuevamente la tortura. Antes de morir decía continuamente que le sacaran las botas de Carbone. Como eran esas botas y le decía "qué linda familia tenía tu mamá". Papá sabía que no íbamos y comenzaba nuevamente la tortura. Un día se mojó todo y se grandó de unos cables eléctricos. Un día lo llevaron al médico y éste al ver su estado dijo: "Déjalo, pues está muy mal". Ese día lo llevaron a un calabozo y le ponían estufa. Le daban alfileres. Después que salió nosotros vimos que no era el mismo hombre de antes. La detención fue en el 75 y él murió en diciembre del 77, un año y medio después. A MI MADRE LE DIERON 300 DE PENSION. CUANDO MI PADRE TRAJO 40 AÑOS Y ERA JEFE DE TERRESTRE. Yo fui a agradecerle al Cnel. Ramírez que había condenado una vida larga. Me atendió el Secretario y el primero que me dijo fue "su padre murió del corazón, verdad?" No, mi padre murió como consecuencia de los golpes recibidos en el cuartel, le contesté. Ahí dijo, nosotros no estábamos enterados; (ese era Chiapa...

A la una de la tarde llegó el Directorio completo de la A.N.P. y el Cnel. Ramírez me vino a dar la mano y yo no se la di. Anteriormente le había solicitado una entrevista, la cual me fue negada; por lo tanto no correspondía que le diese la mano. Y en ese momento me retiré. Era un cirujano que quien había matado a Omar Rodríguez estuviese en el velatorio.

En ese momento él era un monstruo (el Cnel. Ramírez) permaneciendo impertérrito. Lo más curioso del caso es que cuando yo me retiraba llegaban los capitanes Carbone y Neyra. Honestamente él era el velatorio de mi marido y los echaba. Carbone y Neyra siempre me recibieron en el Cuartel y me daban que mi marido estaba ahí porque era un delincuente. Que ellos no llevaban a la gente buena a los cuarteles. A mí de decían que estaban perfectamente, yo enviaba chocolates suizos que se los comían ellos. Mi marido no fumaba, por tanto le enviaba chocolate.

Yo me negué totalmente a ir al entierro porque si la A.N.P. enviaba alguna corona no la hubiera aceptado, pero esto es personal. Fue una farsa, yo jamás permitiría que quien matase a mi marido fuese al velatorio. La esposa de Rodríguez no creo que los haya echado pues estaba "deshecha" en manos de médicos. Fijámonos que 4 días antes tenía a su marido...

EL MOMENTO DE LA JUSTICIA CIVIL
Cuando llegó está Sonia (la hija de Alberto Oddo) y yo; fuimos a ver —primero— al doctor Daniel Echeverría que nos recibió como es un Caballero. Nos dice que recibió el expediente y que tiene que tomar declaraciones a los involucrados. Nosotros le decimos que estamos completamente seguros que las declaraciones fueron arrancadas bajo torturas. Yo tenía información de un médico del cuartel que me decía que mi marido estaba horriblemente torturado.

ACOTA ALFONSO SAN JUAN:
Yo ya sabía a esa altura cómo estaba mi marido físicamente y síquicamente, aunque no lo había visto todavía. Echeverría nos dice que les va a tomar declaraciones y Sonia le pide que los declare culpables. Porque ¿qué pasaba? Carbone nos decía que tenían que declararse culpables de algo, porque si no, no se justificaba tener 20 hombres durante dos meses. Yo digo que no porque estaba segura que no eran culpables de nada.

Llega el día nosotros no los podemos ver. Vienen en un camión del Ejército y nosotros no los podemos ver; son acompañados por personal militar. Al segundo día lo llevan, declaran; pasa una semana y Echeverría los declara inocentes. En ese momento Susana Andreazza (nuestra abogada) dice: "son inocentes pero quedan detenidos por medidas prontas de seguridad". Yo le digo ¿Qué es eso Medidas especiales, de todas maneras los llevan al cuartel otra vez.

PEÑALVA AGREDE A ODDO
A esa altura solicitamos visitas que nos son negadas. A los meses, me llaman a las 10y30 para decirme que a la una de la tarde podemos pasar a visitarlos. También nos enteramos que a Oddo lo habían llevado a la A.N.P. para hacerle un sumario. Oddo niega absolutamente todo, ya que había declarado bajo torturas. Entonces el Mayor Peñalva le da una trompada a Oddo en la A.N.P. Este se desmaya y es llevado al centro Médico, donde el médico dice que no está en condiciones de declarar nada. Lo llevan al cuartel —nuevamente— donde comienzan a hacer el sumario administrativo. Lo dirigen el Dr. Scaperone y el Esc. Regazzoni con el Mayor Peñalva que era un funcionario de la Adm. de Puertos. Todo lo que pasaba corría como reguero de pólvora. Yo voy hablar con Peñalva y me dice que sí, que le van a efectuar un sumario administrativo.

SUMARIO EN EL CUARTEL
Si bien no habían efectuado el robo que se les adjudicaba, igual presentaban ilícitos que decían no les permitía continuar en el Puerto. El sumario —según ellos— se realizaba en el cuartel por razones de seguridad. Yo sabía que un sumario administrativo no se puede efectuar en un cuartel, pero igualmente consulto a un abogado el Dr. Alberto Ramón Real. (La Dra. Andreazza, que era penalista,

ta, no entendía tampoco). El me dice que no puede ir al cuartel ya que en ese momento estaba proscripto, que era mala palabra. Me recomienda, no obstante, al Dr. Daniel Martínez. Este finalmente es quien interviene en la parte administrativa del asunto.

EL ESTADO DE MI MARIDO
A esa altura teníamos autorizaciones de visitas y cuando se efectuó la primera, para mí que mi marido estaba drogado. Había adelgazado 15 ka. y le rompieron la boca, faltándole tres dientes. Sudaba y a mí se me ocurría lo de la droga porque hablaba incoherentemente cosas que no era costumbre. Además me dice constantemente disparates. Me preguntó por una de mis hijas y me increpa por no decirle que estaba internada. Además comprobó que no se daba cuenta de cuanto hacía que no me veía. Le mintieron lo de la internación. No sólo fue torturado físicamente sino también síquicamente. Le dijeron que tenía una hija internada grave. Me decía porque no conseguía recursos para mi hija.

Cuando salgo pido para hablar con el capitán Neyra que me dice que mi marido es un alvergonza y que como tiene estudios de derecho es el líder. Y que no deja que los demás declaren los delitos. Dice que no tiene problema para que yo vea a solas a mi marido. Pero que yo tengo que convencerlo que me estoy muriendo de hambre y que se tiene que declarar culpable. Porque alguien tiene que declararse culpable. Le digo que eso de mí nunca lo van a conseguir y le digo que si mi marido lo dejaron libre los jueces.

"LOS DELINCUENTES SON USTEDES"
El me dice que soy tan gallita como él (por mi marido) y que me puede costar mucho. No me importaba y que si querían matar a mi marido lo hicieran pero él era inocente, no era delincuente. Le dije que los delincuentes eran ellos y él se rió. Manifestó que la historia los juzgaría. No tengo ninguna duda acerca de ESTAS PALABRAS ME QUEDARON MUY GRABADAS.

Al acercarse el cumpleaños de mi hija —que creía que el padre estaba en Buenos Aires— llamo al capitán Carbone para decirle que deje hablar a mi marido por teléfono. Me dice que lo va a dejar porque, en el fondo, no es una mala persona. Increíblemente mi marido pudo llamar el día del cumpleaños de mi hija. Todo esto era absurdo pues no eran culpables de nada y con un sumario administrativo todavía permanecían en el cuartel. Llevaban ya tres meses y comenzaba la feria judicial y el sumario quedaba parado. Ellos tenía que ver abogados y que no lo habían hecho. Entonces el 19 de julio nos piden que vaya un abogado. Por suerte pesé, a que el día anterior que llamaron era feriado y con una feria judicial encima, igual conseguimos los abogados. Y fueron por primera vez abogados al cuartel; por mi marido fue Martínez. Entonces en la segunda o tercer visita le podíamos llevar de todo, incluso vino. Todo les llegaba. Ellos se querían hacer los buenos fue lo más curioso del mundo.

El 31 de julio llaman a las 7,30 de la mañana para decirnos que los fuéramos a buscar. Fuimos una hora más tarde y salieron recién a las 12. Estábamos en Cno. Maldonado ya que no nos dejaban cruzar al cuartel. Salieron en forma horrible, espantosa. Mi marido a los dos días de haber salido hace una sonrisa total, total. Los médicos lo atendían pero todavía presentaba síquicas. Tiene sueños muy traumáticos. Duerme poco, de noche se pone mal, habla dormido aunque el médico diga que no es nada de importancia son secuelas síquicas que le han quedado. Tiene sobresaltos de noche.

PEÑALVA: CANALLA Y CRETINO
Quiero que se haga hincapié en determinadas personas como Peñalva: ESE HOMBRE FUE UN CANALLA, UN CRETINO. Yo no sé el por qué o mala suerte conocía mucha gente. Tate y Viña (los otros militares del Directorio) siempre me recibieron, pero me decían que era algo que estaba en la órbita de la Dirección.
Se tiraban la pelota unos a otros. El Cnel. Ramírez nunca me podía recibir ya que estaba siempre atareado. Peñalva era un cirujano, me gustaría encontrarme con él en un juicio ya que las cosas que decía eran increíbles. Se contradecían un día les decían que habían robado armas al otro que habían robado vino. Neyra y Carbone actuaban exactamente igual.

Publicamos hoy nada más y nada menos que el testimonio de dos portuarios torturados en el Batallón de Infantería N° 2 del kilómetro 14 del Camino Maldonado. Concretamente se trata de expresiones textuales de los ciudadanos Alfonso San Juan y Plácido Piñeyro, con una intervención lateral de José L. Dellante.

Asimismo incluimos dos testimonios, también de particular importancia, que corresponden a la Señora Susana G. de San Juan (quien relata particulares aspectos del velatorio de Juan Omar Rodríguez, el portuario asesinado en dicha unidad militar y las vicisitudes que debió afrontar y soportar ante la detención de su esposo) y de Susana Oddo (hija de Alberto Oddo, que falleciera un año y medio después a consecuencia de la interminable serie de torturas a que fuera sometido).

Nos queda, por carencia de espacio, un inestimable testimonio referido a estas mismas situaciones, el cual daremos a publicidad en nuestra edición del martes 9 de abril próximo.

De todas maneras lo que hoy insertamos sin ningún aditivo ni calificativo ni conceptual, respecto de los atropellos cometidos por la dictadura contra funcionarios portuarios, consecuencia de instrucciones impartidas desde el propio Directorio del organismo que presidiera el Coronel Roberto Ramírez Techera, con prueba fehaciente y acabada de cuánto ocurrió.

Las solas palabras de los entrevistados son lo suficientemente expresivas sobre el particular.

FS. 14 y 15

DECLARACION DE LA MESA DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "26 DE MARZO" EN SU PRIMER ACTO PUBLICO

Compañeros y amigos:

Reiniciamos hoy un diálogo en voz alta con nuestro Pueblo, diálogo que en esta oscura década de pobreza, represión y muerte fue llevado adelante en voz baja; en el barrio, en el lugar de trabajo, en el lugar de estudio, siempre con la amenaza latente sobre nuestros andrinos militantes, con el temor de que tal vez al día siguiente estuvieran en un cuartel acusados de subversión por querer organizar al Pueblo.

Todo un largo ciclo de luchas, victorias, derrotas de nuestro pueblo se cierra y comienza una nueva etapa. Para dejar bien claro ese fin y este comienzo hoy están presentes muchos compañeros recién salidos de las cárceles del régimen que nos demuestran que por más que torturen, asesinen, entierren en aljibes, secuestren en calabozos, los orientales no se doblegan, la marcha de los pueblos no se detiene y los compañeros que sellaron un compromiso definitivo con ella, encontraron, en ese compromiso, la fortaleza para resistir y vencer la adversidad. El pueblo los liberó y los homenajea, el mismo pueblo que en aquel inolvidable 1º de mayo del 83 a través del PIT levanta, en su país, donde casi todos tenían hablar de los presos, la consigna de Amnistía.

Queráramos que este reencuentro fuera también con los tantos compañeros muertos en el combate contra la injusticia y la opresión. Y luego de este largo silencio queremos recordar a algunos nombres poco conocidos de grandes compañeros, héroes de la gesta de liberación. Homenajearlos a todos los caídos en la lucha, con el nombre de la compañera Norma Pagliaro que por proteger a sus compañeros desató la muerte en desigual enfrentamiento con los asesinos organizados del régimen.

Homenajear a todos los "desaparecidos" en manos del fascismo en el nombre de Tito Gomenario, en el de Juan Fachinelli a todos los muertos en la tortura en el de Ruben Luzzardo, a todos los muertos en prisión.

También homenajear a los compañeros en el exilio forzoso, a los que en cada lugar mantuvieron el compromiso con el pueblo y con todos los pueblos en lucha que hoy retomamos a nuestra patria.

Saludamos públicamente la liberación de los compañeros rehenes arrancados de la cárcel por el Pueblo.

A todos los aseguramos que en la salida nueva que alimenta nuestro movimiento, en la conciencia del pueblo que resistió la infamia y la mentira, está marcado el ejemplo de la entrega sin límites a la causa del pueblo. La opinión honesta de nuestro país, más allá de los errores, más allá de las discrepancias reconoce la misma fibra argutista de aquellos criollos pobres e indios despojados en la lucha tupamaros en pro de la Justicia Social y la Liberación Nacional.

Nuestro Movimiento, vinculado históricamente a una nueva concepción, la lucha por los derechos del pueblo, vivió, protagonizó y sufrió todos los avatares de un proceso acelerado de toma de conciencia y de lucha de un pueblo que era desbordado por los oligarcas y su brazo armado intrasiguentes en la defensa de sus intereses. Se vivieron avances y retrocesos; victorias parciales y derrotas más o menos duras porque ningún pueblo que camina hacia la liberación tiene la senda jalada con trufos solamente. El camino es largo, costoso, difícil; las derrotas deben alimentar las correcciones y los cambios para acumular fuerzas para la victoria final.

Tenemos que detenernos en la idea de "derrota" nuestra y del movimiento popular. Si se habla de derrota es porque hubo lucha y al haber lucha es porque el pueblo no aceptó ni aceptó mansamente la prepotencia y la injusticia. Un pueblo que en pocos años, en esa aceleración de la lucha de clases, adquiere la mayor conciencia colectiva de la historia.

Este no es el momento de cometer errores; la construcción del Poder Popular requiere que se haga aprendiendo de ellos, redoblando esfuerzos para sacar el mayor provecho de los reveses. En la gran escalada popular cuyo comienzo podemos situar en el 68, todas las organizaciones del pueblo (sindicatos, movimiento estudiantil, grupos políticos, organizaciones revolucionarias) se enfrentan primero y son desmanteladas después por un enemigo consciente de los intereses que defiende y decidido a defenderlos a cualquier precio. El primer gran balance sobre la fortaleza demostrada por la tríada oligarquía-fuerzas armadas-imperio. Pero inevitablemente, debemos en una tarea constructiva, plantearnos las debilidades nuestras, del pueblo, que debemos superar.

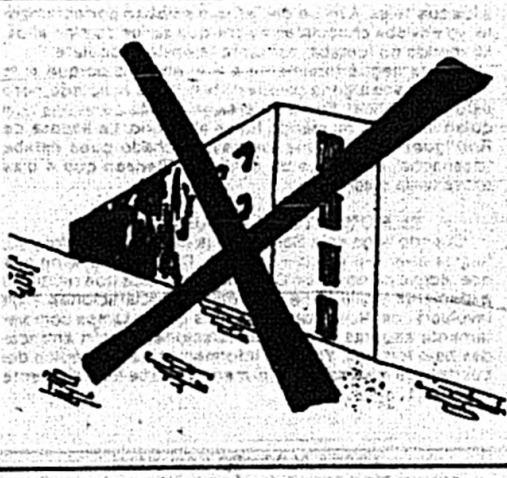
Fueron derrotadas organizaciones, pero también formas de trabajo e ideas que rigieron la lucha en esta etapa. Honestamente, de cara al pueblo hemos reconocido los errores de una desviación militarista que confiando excesivamente en el esclarecedor de su accionar, no logra instrumentar la cabal participación organizada del propio pueblo. Pero también somos muy claros cuando afirmamos que en este proceso fueron derrotadas las ideas y las formas de trabajo que no entendieron que dominación oligárquica llevaba inevitablemente, a una confrontación general con el pueblo y que era necesario cumplir etapas de concientización y organización en la propia lucha. La heroica huelga Huelga General del 73 — el punto más alto de la resistencia organizada — muestra el enorme potencial de lucha que tiene el pueblo uruguayo pero, también, de las carencias de las orientaciones que no corrigen antes en ese potencial y que no desarrollaron su expresión y organización. De esta derrota hay dos formas de salir adelante: temiendo a la autocritica y a la crítica, subestimando la capacidad del pueblo para aprender de la experiencia e, incluso, reafirmando errores; y, la otra es la autocritica honesta, la preocupación revolucionaria de que cada error se acumule como experiencia en la conciencia colectiva de un pueblo que madurará en esa acumulación y estará en condiciones de liberarse definitivamente. Nuestro Movimiento, duramente golpeado desde el 72, elige el segundo camino y marca la continuidad de la línea realizando ajustes y correcciones que se plasman del 72 al 74 en forma central y luego por el aporte de los compañeros y los grupos que "sobreviven" en la dictadura.

Es un problema nuestro y no de la línea si para analizar la vigencia de ella seguimos estancados en el 72. La historia no se detuvo y el Movimiento mostrará su continuidad y capacidad de corrección. Todo el trabajo encaminado desde la decisión de mediados del 72 de seguir adelante con el 26, está siendo rescatado por nuestro Movimiento con un respeto creciente: el documento de octubre, la participación en la Huelga General, la formación de la Corriente, el desarrollo de una línea clara de vinculación con la lucha sindical y del pueblo. La caracterización de "histórico" de nuestro Movimiento hecha a nivel popular, se ajusta a ese esfuerzo de proseguir una evolución claramente marcada.

En las dificultades de la clandestinidad, en los propios espacios que el pueblo fue ganando a la dictadura, hemos reorganizado el "26".

—El "26" que hemos reorganizado se rige por el centralismo democrático cuidando e impulsando la participación de todos en las tareas concretas y también en la elaboración, profundización y desarrollo de su línea. Un militante "26" tiene el compromiso práctico por todos reconocido pero tiene la obligación de pensar, de ser crítico, de confrontar y desarrollar las ideas en un contexto de unidad y fraternidad. Bienvenidas todas las críticas hechas con ánimo constructivo, con lealtad al Movimiento. Bienvenidos todos los aportes que hagan pensar, polemizar, madurar la línea. Estamos en un proceso abierto de síntesis que tiene grandes guías definidas pero que se enriquece día a día. Dentro del Movimiento debemos desarrollar y confrontar ideas para salir al pueblo con una visión unificada, una voluntad única y férrea.

—El "26" que hemos reorganizado no busca rótulos para su ideología, busca el desarrollo ideológico. Vanos serán los esfuerzos por encontrar en nuestro seno divisiones entre marxistas, marxistas-leninistas, nacionalistas, cristianos o cualquier otro sello. Hemos aprendido de nuestra propia experiencia: el camino del desarrollo ideológico está marcado por un esfuerzo colectivo y planificado para aprender de la experiencia de todos los pueblos y del nuestro y, en particular, del estudio riguroso de nuestras experiencias históricas y presentes. Ninguna de las definiciones que nuestro Movimiento tiene es vista por los compañeros como divorciada del análisis serio y comprometido de la realidad. ¡Ojalá los problemas ideológicos en los procesos revolucionarios se resolvieran con el estudio atento de algún clásico! Pero no, el problema es más complejo y el avizorar en definiciones verbales que no sintetizan los grados de conciencia real es el mejor camino para encaquearse e incomunicarse del pueblo. Realmente damos un salto cuando colectivamente logramos interpretar bien los procesos sociales y en consecuencia, incidir mejor en el avance del proceso. Por otra parte nuestro Movimiento reivindica como ideológicos valores fundamentales y conductas: la honestidad para adentro y para afuera, el compromiso profundo con el pueblo y el Movimiento del cual deriva la entrega, la lealtad y la disciplina; la humildad del obrero consciente que conoce que su participación



en el proceso sirve si se conjuga organizadamente con la de otros en un esfuerzo colectivo y general. En el "26" no caben los personalismos; no cabe la prepotencia, dejamos la dureza y el gesto alirado para los enemigos del pueblo. El "26" no es una secta de iluminados y en él siempre se encontrará una mano solidaria sin preguntar a qué grupo se pertenece.

Y esto también es ideología. —El "26" que hemos reorganizado es un movimiento y no un partido y esto, porque pensamos que las formas organizativas superiores derivan del desarrollo de la propia lucha del pueblo y fundamentalmente de los trabajadores organizados, que irán decantando las experiencias y los cuadros que conformen, cuando el proceso lo señale, ese destacamento de vanguardia. Somos un movimiento que no se pone topes organizativos pero que es consciente por una parte, de sus limitaciones y, por la otra, de la necesidad de dar cabida a grandes sectores nuevos en nuestra organización que tendrán su propio proceso de desarrollo e incidencia en ella. Las vanguardias políticas y los saldos organizativos no se decretan: los señala el desarrollo de la lucha.

—El "26" que hemos reorganizado tiene como objetivo el socialismo que respete las aspiraciones de nuestro Pueblo 1º y sabe que la Liberación Nacional está íntimamente ligada a la construcción de la Patria socialista, la Patria Para Todos. Esta afirmación socialista es simultánea a la de autodeterminación de los pueblos.

Tenemos por delante las grandes tareas de la destrucción de la dependencia del Imperio, de sus personeros oligárquicos y de su brazo armado y por otra parte las de buscar la participación de los inmensamente mayoritarios sectores cuyos intereses no tienen nada en común con aquellos. Juntar esfuerzos en esa tarea es preocupación permanente de nuestra línea que tendrá su punto más alto en la creación del F.L.N.

No creemos en ningún proceso de Liberación Nacional que no esté realmente conducido por las organizaciones que representen los intereses de los trabajadores y que aspiren al socialismo. Por otra parte sabemos que la ruptura de la dependencia es una tarea continental y, como arguistas, sabemos que la división en merquinos intereses de parcelas fue una imposición imperial que superarán los pueblos en su lucha.

—El "26" que hemos reorganizado desarrolla la histórica concepción del Poder Popular. En cada lugar de nucleamiento popular impulsaremos la toma de conciencia de las posibilidades del pueblo organizado a través del ejercicio concreto de sus derechos. Todo nuestro esfuerzo está centrado en desarrollar esa conciencia y organización en los lugares de trabajo, en los barrios, en los centros de estudio, en cada rincón del interior. Promover el uso por parte del pueblo de sus derechos y libertades es una norma en nuestro Movimiento. Así hemos erigido la Amnistía pues es un derecho del pueblo el de rescatar a sus luchadores. Así promovimos el desarrollo y mejoramiento de nuestras organizaciones sindicales buscando la mayor incidencia en todos los ámbitos de

los trabajadores organizados. Así proseguimos nuestra tarea permanente en los comités de base del FA. Así trabajamos en las cillas, en las cooperativas, en las coordinadoras barriales, en las policlínicas. Así apoyamos la reorganización de aquel bastión del Poder Popular enclavado en el centro de la explotación y el atropello: UTA.

Los compañeros cañeros perseguidos, encarcelados, han marcado su firme decisión de reorganizar a uno de los sindicatos más claramente clasista y combativo de nuestra historia, decisión que acompañamos.

—El "26" que hemos reorganizado es profundamente frenteamplista, considera al Frente como una síntesis de las luchas de nuestro pueblo, valora a los Comités de base como la piedra angular de esa síntesis. Sabemos que hay mucho para mejorar: la participación de las bases, la comunicación y consultas permanentes y fluidas de ellas con la dirección. Pero queremos remarcar que el FA es el mejor instrumento de expresión de los intereses populares. Trabajaremos, como siempre, para un FA que sea como la sociedad a la que aspiramos: fuertemente estructurado en su base, conciencia y organización de un pueblo unitario, lúcido, participativo.

—El "26" que hemos reorganizado entiende la unidad como un proceso y una lucha. No está dispuesto por dogmatismo a estar a cerrar las puertas a nadie en esa gran tarea de la Liberación Nacional. Sabemos que esto no es un problema de declaraciones e intenciones; es un doble acto de prácticas y de acuerdos en donde aparezca o se reafirme la confianza y el respeto.

—El "26" cree que la gran tarea que tiene por delante es la actividad política en el seno del pueblo, pero aquí hay un problema que no podemos eludir y es el de la lucha armada. Podríamos dejarlo de lado ya que el "26" como tal optó siempre por el camino de la actividad política en las masas. Pero queremos afrontar y definirlo. A nadie se le oculta que el "26" forma parte de una concepción que en un tiempo de arbitrariedades y atropellos — en el cual un paro significaba palos y cuartel, en el cual estudiantes con piedras en la mano eran asesinados a balazos — planteó también la organización armada del pueblo. Hemos planteado nuestra aceptación de errores en aquel marco de imposición oligárquico-militar. Pero queremos dejar claro que NO renegamos de la historia. Los pueblos oprimidos tienen el sagrado derecho y el tremendo deber de alzarse en armas cuando se les cierran todos los caminos, cuando por el solo hecho de querer defender su patria de la entrega y a su familia del hambre, un grupo de oligarcas, de asesinos profesionales y de agentes imperiales los acorrala y los persigue. Sabemos que la derecha se desvela, sabemos que la saña y la sapientia de los servicios de inteligencia y sus equipos de torturadores están alertas, sabemos que la prensa-observancia estará a la espera de los siniestros comunicados; sabemos que el imperio atento, observa, sabemos de los escuadrones que se reactivan. Y les decimos con claridad: este pueblo también vigila, este pueblo también está atento. Este es un pueblo que quiere justicia y, a través de ella, una paz duradera. Nuestro Movimiento trabajará para esa paz que se logre con la justicia; no cesará en la defensa de los intereses de la patria y del Pueblo y cree que esta etapa es de concientización y organización del propio pueblo; la lucha armada no puede surgir de grupos o dirigentes alejados del propio sentir del pueblo, de su necesidad de transitar todos los caminos.

Pero así sí, ningún Pueblo luchando por su liberación, puede descartar de antemano ninguna forma de lucha.

Nuestro Movimiento plantea la unidad en torno a las grandes tareas de la hora. Hay que crear las condiciones para que nuestro país rompa la cadena de la deuda externa cuyas refinanciaciones lo único que hacen es agravar la dependencia del futuro y fortalecer todo un sistema de explotación financiera internacional que quiere alejar su crisis definitiva con las cada vez peor pagas producciones del Tercer mundo e injertándonos sus excedentes suntuarios. Tenemos que adoptar una actitud de denuncia implacable respecto al aparato represivo que adueñándose del poder para entregar la Patria al capital financiero, quiso destruir en el proceso, con torturas, asesinatos, cárceles, desapariciones, todo foco de resistencia popular. Son asesinos organizados, techificados por el imperio, perros de presa bien dispuestos a masacrar nombres del pueblo. Restableceremos la verdad palmo a palmo; apoyando a las comisiones parlamentarias que se forman incentivando la formación de múltiples centros de divulgación y denuncia. Un verdadero juicio popular espera a los torturadores, que engrosaron sus cuentas en Suiza. Estos asesinos no tendrán una segunda oportunidad: serán repudiados, rechazados y castigados por el pueblo y por la historia. Lucharemos por la vivienda popular, por un plan de viviendas que cumpla el doble efecto de solucionar a corto plazo el grave problema habitacional y la ocupación rápida de mano de obra paralizada. Trabajaremos en la enseñanza con la convicción de que ha sido y será un factor clave en el desarrollo de nuestro pueblo: una enseñanza al servicio del Pueblo, democrática y defensora de intereses nacionales.

Trabajaremos en la extensión del concepto de salud pública promoviendo el servicio nacional de salud.

Y sobre todo seremos intransigente en la recuperación del nivel de vida del pueblo, por una doble razón: de justicia permanente postergada y como único camino real de una rápida recuperación económica. Cualquier forma de crecimiento que no se inicie con el aumento inmediato del poder adquisitivo de los salarios termina siendo el crecimiento del capital improductivo de unos pocos. Y por supuesto compartimos y trabajamos dentro de lo que ha sido y es el programa del Pueblo: el de la C.N.T., el del FA y de todas las organizaciones populares. Estabilización de la banca, nacionalización del Comercio exterior, reforma agraria, independencia del Fondo Monetario Internacional.

Compañeros, amigos:

Duras jornadas nos esperan, pero un optimismo profundo recorre nuestras filas en esta hora de reencuentro y fraternidad. Confiando en el pueblo salimos a esta joven legalidad mirando para atrás para aprender pero, sobre todo, mirando adelante en donde vemos los futuros logros del pueblo, la construcción de la patria socialista compartida en libertad y justicia.

Por el dolor del pasado, por nuestros muertos, por los miles de orientales que pasaron por las cárceles y los cuarteles; mientras haya miseria, desocupación y dependencia, por el futuro de los trabajadores, del Pueblo y de la Nación nos juramentamos.

HABRA PATRIA PARA TODOS

DECLARACION DE LA MESA DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "26 DE MARZO" EN SU PRIMER ACTO PUBLICO.

Informe a la opinión pública

DATOS Y HECHOS DEL MES DE FEBRERO

Fuente: CIEDUR (Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo)

PRECIOS. — El índice de precios del consumo aumentó un 66% en el año 1984, la mayoría de los rubros registraron una variación superior al promedio: alimentación, 78%; vestimenta, 90% y varios, 68%.

En el primer mes del presente año el crecimiento de los precios fue de 4,8%, siendo alimentación y varios los rubros de mayor crecimiento (5 y 7% respectivamente).

SALARIOS Y PASIVIDADES. — El índice medio de salarios aumentó en el año 1984, un 88%. La suba de precios fue igual a la de los salarios, por tanto no cayó el poder de compra. Sin embargo, en ello incide el aumento del 22% de los salarios, a partir de diciembre. En casi todo el año el salario estuvo por debajo del nivel de los precios.

SUBA DE PRECIOS. — En sus últimos días de gestión el gobierno de facto decretó aumento en las tarifas públicas (a partir del 1/3) y en los combustibles (desde el 27/2). Las nuevas tarifas aún no están determinadas, pero su aumento estará entre 10 y 15%, mientras los combustibles subieron alrededor de un 15%.

UNIDAD REAJUSTABLE. — Sus últimos valores fueron: noviembre/84, N\$ 263, 69; diciembre, N\$ 269, 19 y enero/85, N\$ 303, 87. Los alquileres que se reajustan en enero lo harán con el índice 45,02.

OCCUPACION. — En el trimestre set./nov/84 la tasa de desempleo registró una leve baja respecto al trimestre julio-setiembre: de 14,7% pasó a 13,4%. El desempleo en la industria manufacturera y en la construcción siguen dicha evolución, mientras que en el comercio aumentó (la tasa pasó de 11,2 a 11,6%).

PRODUCCION. — La producción total de bienes y servicios (en volumen físico) tuvo un crecimiento en el tercer trimestre del mismo año. Este aumento se debe fundamentalmente al sector agropecuario el que registró un crecimiento en la producción de casi un 70% de un trimestre a otro.

En otros sectores el volumen de lo producido se vio disminuido: Industria manufacturera, 4%; construcción, 6% y comercio, 5%.

DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL

La producción de un país se distribuye en la población de manera que puede ser igualitaria o no. Una forma de medir como da esta distribución, es estudiar los precios relativos, es

decir la evolución en un determinado período de tiempo, de los precios de los distintos tipos de bienes. Por ejemplo, los precios de los productos del agro nos indican lo que reciben los productores de ese sector por los bienes que producen. De la misma forma, los precios industriales por su producción.

El dólar nos indicará lo que reciben los exportadores y los inversores en moneda extranjera y finalmente los salarios nos mostrarán lo que reciben los trabajadores por su trabajo. Si uno de estos precios sube más que los otros ello indicará que ese sector tuvo una situación más ventajosa, es decir, que por la misma producción, estará recibiendo una mayor cantidad de dinero, pues cada producto lo vende a un precio superior. Al mismo tiempo, si consideramos todos los precios en conjunto, podremos ver quien ha perdido y quien ha ganado, es decir, el algún sector perdió participación en el ingreso, qué otro sector lo ha ganado. La gráfica siguiente nos muestra la evolución de los distintos precios en los últimos tres años.

A partir de 1982, cuando la situación de los trabajadores ya era desventajosa, los trabajadores siguieron perdiendo posiciones, mientras los industriales, los productores rurales y los exportadores e inversores en moneda extranjera la ganaron.

Esto resulta de que los salarios subieron menos que los otros precios de la economía. Una forma más de ver a qué sector favoreció la política económica de esos años y a quien perjudicó.

LA FUGA DE CAPITALS

1. — La fuga o salida del país, de capitales nacionales, puede producirse por falta de oportunidades de ganancia interna y/o buscando menores riesgos en el exterior.

Se materializa depositando los dólares comprados dentro del país, en Bancos del exterior. Estos pueden estar en EE.UU., Europa, o países con legislaciones especiales para atraer estos depósitos como Suiza, Las Bahamas, etc. Por ej., a fines de 1983, según "Crónicas" N° 185, había 1.300 millones de dólares depositados en dichos Bancos, propiedad de uruguayos. (Esa cifra es mayor que las exportaciones de productos uruguayos en todo el año 1983). Dicho de otro modo: parte de los dólares que el país obtiene de sus exportaciones, por préstamos del exterior, u otros conceptos,

no son utilizados en pagar en nuestras importaciones, ni en amortizar la deuda externa, sino que son comprados por quienes disponen aquí de capitales o excedentes, y colocados a "buen resguardo", en el extranjero.

El perjuicio para el país es múltiple: — por una parte, no se emplean productivamente o sea en inversiones para aumentar la producción en el agro, en la industria, esos capitales; al contrario, van a favorecer las economías de países desarrollados, donde se radican.

— Por otra parte, pérde-

mos esas divisas (dólares), tan necesarias para comprar petróleo, materias primas, maquinarias, etc., o incluso para amortizar préstamos externos.

2. — Algunas estimaciones de fugas de capitales. — Entre 1982 y 1987, se estimó en 300 millones de dólares. En ese mismo período, el déficit del comercio exterior fue apenas de 60 millones de dólares.

— En 1981/82, la fuga de capitales alcanzó a 1.200 mil. de dólares, cifra cuya magnitud equivale, por ej. al 80% de todos los bienes de capital importados por la industria, disponibles en 1982; o al aumento del

endeudamiento externo del país en ese mismo año (podría decirse que, en parte, nos endeudamos, para que algunos — pocos — uruguayos, pudieran radicar sus ahorros en el exterior.

3. — Algunas posibles soluciones. Por supuesto que una solución de fondo al problema de la fuga de capitales, radica en la creación y mantenimiento de oportunidades de inversión rentable, dentro del país; para que los ahorros o excedentes nacionales se vuelven a la producción, y no en la compra especulativa de moneda extranjera (y su eventual fuga); Sin perjuicio de ello, el

Estado puede establecer un Control de Cambios, es decir, un control sobre ese recurso estratégico que son las divisas, de manera que se utilicen totalmente en beneficio del país, así como un control sobre el Movimiento Internacional de Capitales, desde (y hacia) el país tratando, entre otras cosas, de impedir la fuga de capitales.

Las informaciones publicadas en este artículo fueron realizadas por CIEDUR (Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo). — Uruguay - Febrero 1985.

Responden al Diputado Juan Luis Pintos

Montevideo, 17 de marzo de 1985

Sr. Director Responsable del Semanario DIGNIDAD Compañero Pincus Anderson:

En los pasados días leí un comentario del Sr. Juan Luis Pintos y si bien acostumbramos el lomo al golpe, considero que este personaje se pasó de los límites, no solo agravando a combatientes del pueblo, como ser nuestros presos, sino también a aquellos que fuimos rescatados de trece años de enseñanza fascista me refiero a los jóvenes militantes de hoy.

Es por el concepto que me ha creado de este semanario después de un largo tiempo de compartir horas, que hoy recorro a Ud. para dar respuesta a las palabras del Sr. Pintos, respuesta que proviene de un joven de 21 años, militante del Frente, estudiante y trabajador.

Adjunto a esta, la carta de respuesta a las palabras de Pintos, las cuales encabezan la misma. Espero la consideren y autorizo a Ud. a corregir o anular lo que fuere necesario.

Quedo a la espera de su consentimiento y desde ya a modo de despedida tres cosas: felicitaciones por la tarea que llevan adelante, gracias por brindarme su tiempo y perdón por atreverme a solicitar un espacio para responder a ese lance.

Atentamente

Edgardo Márquez Acosta C.I. 1.414.270-3 C/o. Susviela Guarch 2803 - Mteo. Montevideo, 17 de Marzo de 1985

"...no dudamos que muchos de estos jóvenes van a seguir el mismo camino de esos que vamos a liberar ahora. Les lavaron el cerebro y el hicieron creer que podían ser como el Che Guevara y Fidel Castro."

Juan Luis Pintos

Sr. Juan Luis Pintos:

Me he tomado el atrevimiento de citar estas palabras tuyas, porque entiendo que Ud. necesita se le aclaren ciertas cosas referentes a "esos que van a largar ahora" y a nosotros, los jóvenes, lo que "nos hicieron creer".

Para que Ud. tenga una noción general de como se lo voy a plantear, le diré que el '73, contaba con apenas 9 años, edad un poco inapropiada para llevar a cabo "un trabajo psicológico en pos de una ideología", dado que por aquellos días del asunto no entendía absolutamente nada.

Hoy con 21 años, manifestando un ideal político de izquierda deseaba algún día llegar a ser como esos que van a largar ahora, de los cuales me siento no orgulloso sino tremendamente contento de contarlos entre nuestras filas nuevamente.

Pero no saliéndome de la razón de esta carta, deseaba hacerle saber algunas de las tantas cosas que me quisieron hacer creer durante estos años pasados, con un pequeño viraje a la fecha, pero todavía no terminados. Entre las cosas ingenuas que me hicieron creer estuvieron por ejemplo el que en la materia Educación Moral y Cívica, no enseñaron que éramos una República, Democrática y Representativa, aunque aún me pregunto por cosas que Ud. y yo sabemos, donde estaba lo de Democrático, lo de representativo, aunque referente a esto último la pregunta correcta sería Representando a quien, fue en esta materia también que me enseñaron la existencia de organismos internacionales que prestaban el apoyo a los países del Tercer Mundo, me refiero por supuesto a la OEA, al FMI, a la ALALC y al Bid, entre otros, cuando todos sabemos que fue la OEA donde, se coccinó la invasión a Guatemala, donde no se sancionó la invasión a Bám de Cochinos pero si se sancionó posteriormente a Cuba, ni hablar entonces de nuestro cáncer hereditario del FMI. Recuerdo en la materia de Historia haber dado a Artigas y entre esas cosas se me quedó como grabado a fuego aquello de que "Mi autoridad emana de vosotros y cesa ante vuestra presencia soberana", cosa que me dio a entender que tanta alabanza y destiles, tanto evocar para justificarse, no significaba que todo se estuviera haciendo bien. Pues así como le decía al primer revolucionario, quizás el más grande, de nuestro Pueblo Pero no recuerdo haber dado jamás al Marxismo, ni las grandes revoluciones de nuestro siglo.

entre otras cosas, está el hecho de un uniforme para estudiar — para nada accesible — el pele cortito casi casi a lo militar, el compartir 4, 5 ó 6 horas con porteros que no eran otra cosa que

militares, el tener profesores de dudosa entrada y salida en el Inst. de Profesores Artigas, pero que bien sabían argumentar cualquier disparate para justificar un examen perdido, y así tiene Ud. el caso de grandes estudiantes que debieron abandonar el estudio dado que no podían costearse una carrera o si comenzaban a trabajar para llevar a cabo la empresa corría que los horarios de estudio no coincidían con los de trabajo.

Entre otras cosas que saco de la nostalgia encuentro el de ir a la Comisaría a pedir permiso para festejar cumpleaños, dado que más de tres personas reunidas significaban conspiración en puerta.

Sigo sacando recuerdos del baúl y encuentro las vistas nocturnas de hombres armados a altas horas de la madrugada encañando no solo a mis viejos, sino a nosotros que éramos tan solo niños, el posterior saqueo y las amenazas de despedida, tan solo porque mi padre era un empleado conciente de su condición de explotado que había osado pelear por reivindicar sus derechos. Así como que familiares y amigos, trabajadores por supuesto, desaparecieron de la noche a la mañana y después de una temporada reaparecieron en el extranjero — si la suerte les había sonreído —, o, que cosa, no? en "Libertad". Ahora existe una cierta igualdad en un punto: si los trabajadores pateaban porque la plata no alcanzaba los de la vereda de enfrente también "pateaban", podrá ver que era justo.

Aprender sí, el hecho de que me imponerán vistas, marchas, música ruidosa; de que mi padre como todos los padres trabajadores cobraran chauchas y carzops, y estuvieran atados de pies y

manos con una CNI en prisión, muertos o en el extranjero, exportamos al juventud, profesionales, técnicos, y no fue que fuéramos (valga la redundancia) carne de exportación para Rusia, fue el que los jóvenes se les truncaran las metas, el pensamiento, la palabra, la acción. Están los recuerdos de aquellos que durante trece años no cesaron de resistir, de aquellos que amesgaron el pellejo por un todo y conste, por un todo, no por partes. Hay mil anécdotas sobre estos duros años que un gobierno colorado abrió sus puertas y aun no quiere cerrar, entre ellas la de un profesor de INADO, que al examen con el dependía de la respuesta dada a su pregunta de que era un comunista? profesor que daba sus clases con el texto de La revista del soldado.

Desconocimos durante trece años cultura, libertad, democracia, justicia, paz, en ese clima nos fuimos haciendo, y es diferente criarse en un hogar de trabajadores que Ud. ni imagina la de piruetas que tuvieron que hacer para brindarnos una educación y llevarnos un plato de comida a la mesa, a criarse entre jamon y nueces entre ferreanos en Pla. del Este y fiestas en casas de familias aristocráticas, así como el de a los 18 años tener su 0 km. flamante, al del que a los 14 años se rebuscaba un empleo para cooperar en mantener la casa. Claro que uno crece y se ubica en lo que es realmente, se ubica en su papel en la masa trabajadora de nuestro país y llega un punto en que, aunque se halla torturado, matado, exiliado, desaparecido para matar un ideal de justicia, de progreso para todos, y este no muere, no es porque nos hallan lavado el cerebro, es porque hay una clara conciencia de clase, de porque peleamos, de adonde vamos y con quienes vamos... y vamos contra aquellos que prefirieron enfrentar la mentira, la hipocresías, el asesinato, el robo diario, el cinismo y no vamos, eso lo sabemos bien, con aquellos que fueron protagonistas de esos hechos, de aquellos que prefirieron ser colaboracionistas, alcachufes de esos larsantes. Esos que van a largar ahora, llevaron a cabo una empresa que muchos, Ud. incluido, prefirieron evitar, criticar, sancionar, ayudar a eliminar, esos fueron hombres de pueblo, de camisa remangada y mameculo, no llevaron ni galones ni cuello duro, así que no sea irrespetuoso en sus suposiciones, preocúpese sí de que no halla ex-camaradas que muy seguros se ufanan de poder dar otro golpe de Estado, preocúpese de que en el futuro se edifique y no se haga circo, de que a igual trabajo igual remuneración, de que nosotros no debemos nada al Imperalismo, de que no conozco ningún pastor que tenga tanañas jubilaciones; y no se preocupe tanto por nosotros, que mientras existan jóvenes que sigamos el camino del Che, de Artigas, de nuestros héroes comunes, las cosas van a andar mejor por nuestro continente y entonces sí, se dará aquello de que "los más infelices, serán los más privilegiados".

Edgardo Márquez Acosta C.I. 1.414.270-3

Programa de Emergencia de la Unión Ferroviaria

POR UN FERROCARRIL AL SERVICIO DEL PUEBLO

INTRODUCCION

"El presente trabajo, tiene como objetivo, una vez más, denunciar la situación de crisis del transporte estatal ferroviario y su cada vez más evidente deterioro en el mercado de los transportes del país.

Como siempre lo hemos hecho, trataremos de fundamentar en el análisis los planteos de soluciones que formulamos.

De antemano aceptamos que podrán surgir criterios contrarios a los que sustentamos, es más deseáramos que así fuera, por lo menos explicaría porqué el sistema ferroviario está a punto de desaparecer y el porqué del caos general que en materia de transporte y obra vial soporta el país. Hasta ahora ha sido largo nuestro trájicar planteando lo que hemos entendido como soluciones, y sin excepciones, en todos los niveles —político, comercial, ganadero, industrial, usuario, etc.— siempre nuestros razonamientos, por lo menos en líneas generales, fueron compartidos.

Tal vez, pocos casos de la problemática general del país, hayan conllevado tanta unanimidad. Nunca estuvo tan presente la controversia, ni tampoco paradójicamente, nunca ha estado tan presente la negación expresa de lo que públicamente se ha afirmado.

Intentamos demostrar que por lo menos, es posible detectar el espectacular caos que en materia de transportes existe y el tremendo daño social y económico que produce y que ello no es ajeno a la problemática general, pues responde a las mismas causas.

En cada una de las actividades fundamentales que se desarrollan en el país ya sean comerciales o industriales se ha detectado exactamente lo mismo, un tremendo daño económico y social —Industria de la carne, industria textil, sector ganadero, sector bancario, etc.—

En nuestro trabajo dejamos de lado el proceso histórico y los datos estadísticos, que ya los hemos dado, salvo aquellos que resulten imprescindibles. Solamente analizaremos el significado de los transportes para cualquier país entre ellos el nuestro, y expondremos nuestras conclusiones, estas sí referidas a nuestro país". (Con esta introducción daba comienzo el alegato ferroviario de mayo de 1973 y por considerarlo totalmente vigente reproducimos textualmente).

En este trabajo pretendemos dar un diagnóstico de la situación actual del ferrocarril y sugerir medidas de corto plazo a adoptar a partir de la instauración del Gobierno Democrático. Las medidas que se expongan en este informe deberán ser consideradas de emergencia en el sentido que manifiestan las necesidades mínimas básicas que tiene el Organismo para poder seguir brindando sus servicios. Para la concreción del trabajo se entendió conveniente que cada una de las Gerencias Operativas del Organismo expusiera su correspondiente diagnóstico y sugiriera qué tipo de carencias debían ser consideradas de inmediato.

Es de hacer notar que dadas las circunstancias en que fue realizado este informe, determinó la existencia de limitaciones en las fuentes de información.

Se entiende además, que para la realización de un estudio más profundo de la problemática del ferrocarril se debió contar con más tiempo disponible, ya que fueron considerados los problemas más notorios, es decir, aquellos que surgen de la actividad diaria y que si no se solucionan de inmediato condicionan las funciones del Enta.

OCTUBRE DE 1984

PARTE I - BREVE RESEÑA DE LA SITUACION ACTUAL

A efectos de evaluar la situación de A.F.E. se analizará su estado actual comparándolo con el de la economía en su conjunto y con el sector transporte, en particular.

El análisis se efectuará contemplando los siguientes aspectos:

- TRANSPORTES - concepto sobre relación de los distintos factores que componen globalmente el problema.
- El ferrocarril como productor de servicios.
- El ferrocarril como fuente de trabajo.
- El ferrocarril como generador de déficit fiscal.
- Ventajas comparativas del ferrocarril como medio de transporte.
- Función social del ferrocarril.

a) TRANSPORTES - concepto sobre relación de los distintos factores que componen globalmente el problema.

Plataformas vial carretera y férrea. ¿Para qué se construye? Para permitir el desplazamiento de los elementos de transporte —omnibuses, camiones, ferrocarriles, etc. ¿Qué función tienen estos? Servir al desplazamiento de personas y todo tipo de carga en general, dentro del territorio nacional o en tráfico internacional.

A partir del simplismo de este elemental planteo desarrollaremos algunas conclusiones primarias.

1- El transporte no es un sector que admita un desarrollo o una existencia anárquica porque está condicionado a valores más o menos fijos que lo regulan: volumen de cargas y de pasajes. El transporte es pues, elemento íntimamente ligado y subordinado a la producción del país y a sus posibilidades de tráfico internacional como así también al volumen de demanda de nuestra población. Tendrá vigencia óptima en la medida que su capacidad de transporte responda lo más ajustadamente posible a los requerimientos de la demanda.

1- Si al transporte lo genera y lo regula la demanda hay un tercer elemento que aparece condicionado a ambos: la infraestructura vial (carretera y ferroviaria). En otros términos, la justificación de toda ruta vial está determinada por previo requerimiento de transporte, ya sea en forma potencial o real y este a su vez por los requerimientos de la producción zonal o pasaje.

En el análisis hemos obtenido los términos en su verdadero orden: producción o demanda de pasaje exige transporte y este a su vez, vía por donde desplazarse.

Plataformas férrea - En el año 1949 se adquieren por parte del Estado los ferrocarriles y por Ley 11.859 del 19.9.52 se crea el

Ente Autónomo A.F.E.

Su estructura férrea comienza a construirse en el año 1868 —Bella Vista a Las Piedras— y culmina en 1954, año en que se finaliza los trabajos del último tramo construido de la Línea Km. 296 a km. 329 (Línea Blanquillo) comenzados en el año 1939. Más adelante se continuará con pequeños tendidos de líneas como ser: Ramal "El Precursor" (Salto-Salto Grande), Mercedes-Ombucito y actualmente en ejecución el tramo km. 329 al km. 347.

Durante todo el período de propiedad estatal, se han operado reducciones —Ramal Pan de Azúcar-Piriápolis, Rosario-Puerto del Sauce, Maldonado-Punta del Este.

Plataforma carretera - inicia su verdadera expansión a partir de la existencia del trazado ferroviario. Su característica más saliente, que se ha mantenido invariable en el tiempo es el sentido competitivo que surge del paralelismo con la vía férrea. De dos grandes rutas construidas en los últimos años (5 y 26), una es totalmente paralela a la vía férrea, la otra (Ruta 26) que abandona el criterio del tradicional paralelismo resulta todavía más perjudicial para el ferrocarril y para nuestro transporte en general.

B) El ferrocarril como productor de servicios.

La evolución del tráfico ferroviario en los últimos veinte años parece estar determinada alternativamente por lo menos por tres variables:

- la disponibilidad de recursos materiales (en particular, material rodante) para hacer frente a la demanda de transporte;
- el nivel de actividad de la economía nacional;
- la política comercial del Organismo.

Así, analizando las cifras del tráfico en el período antedicho (ver gráfica 1) se observa un máximo en los años 1968-69, momento caracterizado por una alta disponibilidad de material rodante (ver gráfica 2) que posibilita el cumplimiento de la demanda de transporte.

diente al año 1979 fue perdiendo importancia dentro del sector, llegando en 1982 al orden del 4% para repuntar en el año 1983. A su vez el sector transporte tiene una importancia del 5,6% del PBI total, y su evolución acompaña en líneas generales la evolución del PBI total dado que va creciendo hasta un máximo (que se produce en 1981 para el PBI total y en 1980 para el PBI sector transporte), para luego descender. La evolución del PBI de A.F.E. en el período es, en cambio, descendente hasta el año 1982, para mostrar un crecimiento del 7% hacia 1983.

Hasta 1981 el descenso del tráfico parece obedecer casi exclusivamente al deterioro de las unidades tractivas, sumándose a partir de ese momento la agudización de la situación de crisis y estancamiento de la economía nacional.

Cabe destacar que en el período analizado hasta el 1982, el Organismo no contaba con una política comercial definida, por lo cual esta variable no influye para nada en las variaciones de los volúmenes de tráfico detectados.

En esta materia la función de ventas de los servicios de transporte estaba minimizada, dependiendo de la Gerencia productora del transporte. A partir del año 1982 se separaron las dos funciones, pasando la función comercial a ser desempeñada por una unidad con jerarquía de Sub-Gerencia, dependiente directamente de la Gerencia General. Consecuentemente, esta unidad comenzó a desarrollar una política comercial más agresiva, tratando de atraer tráfico potencial del ferrocarril o reconquistar los clientes perdidos. Concomitantemente se da la apertura de un mercado externo para el ferrocarril a través de la interconexión ferroviaria por medio de Salto Grande.

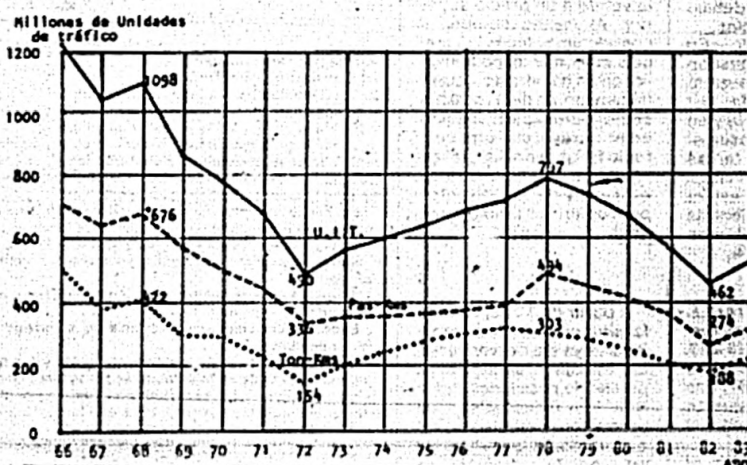
Es así que a partir de 1983, a instancias de este esfuerzo comercial el tráfico comienza un período de repunte que se observa en el coeficiente de explotación que pasó de 3,18 en el año 1982 a 2,81 en 1983, lo que implicó mejorar la ecuación financiera en un 12%; a pesar de que en el año 1983 la crisis económica continuó agravándose con relación a 1982.

Esta situación de crecimiento del transporte parece continuar en lo que va del año 1984, ya que las cifras del primer semestre son superiores a las del mismo período de 1983.

En estos dos últimos años la evolución del tráfico parece haber respondido entonces, principalmente, a la estrategia comercial desplegada, ya que la disponibilidad de material tractivo se mantuvo estacionaria y aún, descendió levemente si se considera el

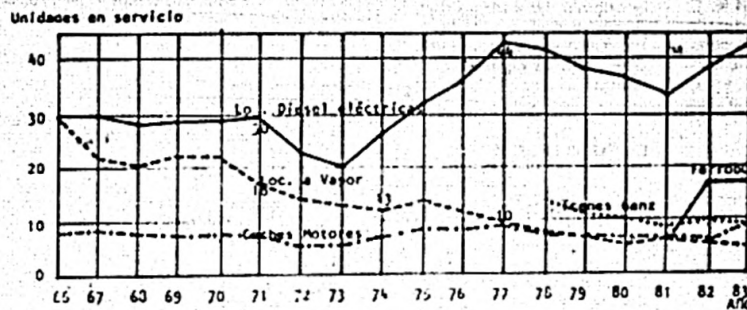
GRAFICA N°1

EVOLUCION DEL TRAFICO FERROVIARIO



GRAFICA N°2

EVOLUCION DE LA DISPONIBILIDAD DE MATERIAL TRACTIVO



A partir del 1969, se produjo una marcada declinación del tráfico hasta llegar a un nivel mínimo en el año 1972, coincidiendo con el descenso en la disponibilidad de material tractivo y una situación de estancamiento en la producción nacional.

A partir de 1973 las cifras del tráfico repuntan como consecuencia de la recuperación de las unidades motrices y de la ampliación del parque remolcado de cargas, a lo que se agrega un notorio incremento en el nivel de la producción nacional que alcanza un ritmo del 5% anual promedio en el período 1973-1981.

El crecimiento del tráfico continúa hasta 1978, a partir de cuando se produce una nueva evolución descendente. Esto puede observarse en el siguiente cuadro:

AÑO	PBI TOTAL	PBI Sector Transporte y almacenamiento	PBI A.F.E.
1979	27914	1695	95
1980	29600	1838	89
1981	30173	1819	73
1982	27225	1593	64
1983	25954	1493	64

Puede apreciarse que la participación de A.F.E. en el PBI del sector transporte es, en 1983, de 4,6%. De la observación del quinquenio puede apreciarse que el Organismo, de un 5,6% correspon-

primer semestre de, este año en relación al primer semestre del anterior.

c) El Ferrocarril como fuente de trabajo

En el año 1979 (último del que se obtuvieron datos oficiales) la población económicamente activa en nuestro país era de 521 miles de personas, de las cuales 34,8 miles, o sea un 6,7% estaban ocupadas en el sector transporte. Mientras tanto A.F.E. ocupaba 9,4 miles que representan un 2% de la población económicamente activa total y un 27% de la del sector productivo al que pertenece. Si bien no se tienen datos oficiales de cómo evolucionaron estos parámetros hasta el presente, se estima que la participación de A.F.E. como fuente de trabajo continúa siendo muy importante para el país y que ello se vería sensiblemente confirmado al se pudiera comparar el personal ocupado por A.F.E. con la población ocupada total y por sector que es inferior a la económicamente activa. Debe tenerse en cuenta además que la población ocupada total decreció sensiblemente en los últimos años, en tanto que la de A.F.E. evolucionó del modo siguiente: al 31.12.74, A.F.E. ocupaba 8.333 funcionarios, pasando a 10.545 a fines del 81 y a 9.490 al 31.12.83, de los cuales 8.982 eran funcionarios presupuestados o contratados y 508 mantenía otro tipo de vínculo con el Organismo. Al 31.7.84 A.F.E. ocupaba 9.212 personas.

Considerando el total de funcionarios por escalafón, los obreros representan aproximadamente un 70% del total, los administrativos un 21%, técnicos y semitécnicos un 3% y un 4% el personal de servicio. Esta estructura denota que la mano de obra ocupada en A.F.E. está destinada a tareas productivas.

CONTINUARA

Sindicatos clasistas

GARANTIA PARA LOS TRABAJADORES

En esta hora que nos toca vivir, sentimos la necesidad de estar alerta todos aquellos que vemos a los trabajadores, como únicos legítimos defensores de sus intereses, conjuntamente con sus organizaciones, y un partido verdaderamente consustanciado con la causa de la liberación de la clase obrera y su acceso al poder, o sea a los centros de decisión y planificación de la marcha del país. Sabemos que ese partido obrero aún no está creado, aunque sí se está en camino de su conformación, si logramos aunar las diferentes corrientes y movimientos que tienen como objetivo principal un nuevo orden institucional, en el cual quede abolida la explotación del hombre por el hombre. Pero, a la unidad de todas las fuerzas que caminan hacia los cambios profundos en nuestra sociedad, debemos sumarle la unidad y la integración de la clase trabajadora; por lo tanto se debe poner especial cuidado en la formación de nuevos sindicatos, que es el arma de lucha y de organización básica para los obreros, y en el enriquecimiento y fortalecimiento de las Federaciones y de la misma Central de Trabajadores, con savia nueva, generando nuevas fuerzas con conciencia de clase dándoles la participación que les corresponde en la lucha. La renovación de las propuestas, la suma de militantes combativos, todo esto enmarcado dentro de un congreso donde se dé la discusión abierta

con todos los trabajadores del país, pensamos que se hace indispensable. Esto traerá consigo la reafirmación de la conciencia de clase de los trabajadores, y la creación de otras tantas, que se sumen al diálogo, como pueden ser los trabajadores que se integraron al mercado laboral durante la época de la dictadura.

A la vez hay que estar muy alerta para evitar la creación de sindicatos autónomos, con los cuales los capitalistas dueños de las fábricas, intentan dividir al movimiento obrero. Los sindicatos autónomos (amarillos) surgen en los lugares donde los trabajadores no han asumido una posición clasista; no han tomado conciencia de que más allá de sus problemas coyunturales de bajos salarios o malas condiciones para realizar sus tareas, hay intrínseco un problema político y social, en el cual también se encuentra involucrado el Estado. Este, mediante su legislación o haciendo uso de su aparato represivo, (ejército, guardia republicana, o de granaderos), influye decisivamente en las luchas que los obreros mantienen con las patronales en demanda del cumplimiento de sus reclamos. Es decir, que el Estado en la sociedad de nuestros días, responde a los capitalistas dueños de los medios de producción y el capital financiero, y también al imperialismo con quien éstos tienen serios compromisos. Por esta razón, sus gestiones se

tornan irreconciliables con los intereses de los asalariados.

Intentando crear sindicatos independientes (generalmente dando beneficios a quienes apoyan dicha iniciativa), las patronales tratan de aislar a los obreros de sus empresas del resto del movimiento sindical, y de esta manera mantenerlos en inferioridad de condiciones en los casos de que se den situaciones conflictivas en dichos lugares de trabajo. Aislados de toda la problemática sindical que vive el país, los sindicatos independientes se encuentran debilitados, cosa que favorece únicamente a los patronales, quienes aprovechan muy bien esa situación para sacar partido a su favor.

Una clara prueba de la posición que adopta el Estado, o sea en esta ocasión el Partido Colorado, con respecto a este tema, es su famosa propuesta de "democratización" de los sindicatos, en un claro intento de fomentar los sindicatos "amarillos" y evitar la formación de la conciencia de clase entre los trabajadores negándoles por consiguiente toda participación en la vida política del país. Una reglamentación sindical que no parta directamente desde el seno del propio movimiento obrero, jamás puede estar dirigida a defender sus intereses. De la misma manera, sindicatos creados con el aval y las condiciones expuestas por las patronales, jamás lograrán realizar una efectiva defensa de los obreros; y además con el agravante de que le quita fuerza a todo el movimiento trabajador en su conjunto, ya que como se dijo anteriormente, este tipo de sindicatos independientes apuntan a dividir a la clase obrera.

Es de considerar que a pesar de todo, este tipo de fenómenos se dan hoy en muy pocos lugares, y que en la totalidad de los casos los intentos de amarillismo son abordados por la decisión de los propios trabajadores, que se niegan a apartarse del resto del movimiento obrero, y que muchas veces de manera espontánea sienten la necesidad de plegarse a la lucha de su gremio, agrupándose en la Federación correspondiente. Sin embargo, es un deber de las

dirigencias, y de los obreros más conscientes, crear mecanismos mediante los cuales todos los asalariados del país, vayan tomando conciencia de su clase y del papel protagónico que deben asumir hoy, en la nueva etapa social y política del Uruguay y de América Latina toda.

Tiempos difíciles se avecinan; horas en que la clase obrera sentirá la necesidad de estar unida y fuerte, para poder evitar ser víctima de más despojos de los que sufrió durante todos estos últimos años, aún antes del golpe. Solamente cuando los más explotados tomen conciencia de su situación, y asuman a su vez en la vanguardia de la lucha de clases, se podrá decir que se ha caminado, que el partido obrero está formado y que la victoria del proletariado está cerca.

Para que esto suceda, se requiere implantar una estrategia que apunte a informar y formar a los trabajadores, de manera que éstos lleguen a comprender y a participar de la esencia misma de la lucha de clases.

Deben formarse militantes para que tengan una sólida formación sindical y política, a los efectos de que estén preparados para enfrentar todo el caudal de maniobras y arbitrariedades que los patronales ponen en práctica, para tratar de amenazar a los obreros, en cada situación conflictiva que se da.

Se debe saber enfrentar y contrarrestar todas las formas de disuación (ya sea en forma de represión o cualquier otra que se dé), que los empresarios emplean, para mediante engaños y promesas que jamás cumplirán, crear situaciones enojosas entre los propios obreros, y de esa manera hacer desistir de la lucha a los menos esclarecidos.

El camino que hemos comenzado a andar, aunque sea largo y difícil, no nos debe impedir ver la meta que nos hemos fijado. Las piedras que en él se encuentran, no deben ser motivo suficiente como para hacernos desistir del intento de llegar a ella.

JORGE E. PEREZ

REPRESION Y ARBITRARIEDAD EN IMSA

Industrializadora de Maíz S.A., es una empresa transnacional de propiedad exclusivamente norteamericana. Elabora en nuestro país las marcas: Knorr Suiza, Hellmann's, Maizena, Maizola y Aceite Maizola; tiene sus oficinas en Yaguajayón 1231, un depósito en Rafael Hortiguera 3820 y su planta industrial en San Carlos, Maldonado.

Las notas que se publican testifican una nueva arbitrariedad. Se pretendió obligar a dos empleados a trabajar horas extras gratis un día sábado que no es laborable en esta empresa. Como estos no pudieron concurrir fueron despedidos.

Los dos compañeros despedidos son firmantes de un llamamiento a constituir un sindicato en la empresa.

Knorr Suiza ya había realizado otros dos despidos por represión anti-sindical cuando se comenzó a intentar constituir el gremio.

Esta transnacional ha realizado también reducción de su personal de planta industrial sustituyéndolo por maquinaria.

Mientras esta empresa aplica esta política, el Banco de la República le presta dinero al 80 % de interés, cuando ese banco paga 69 % por captar ahorro. Este dinero es transformado en dólares y depositado por la empresa en Bancos de Londres, obteniendo ganancias especulativas. Esos dólares son los que luego la banca extranjera presta a nuestro país cobrando intereses de usura. Los préstamos del Banco República fueron otorgados luego de principales cenas entre ejecutivos de IMSA y del B.R.O.U. Estamos hablando de pres-

tamos por varias decenas de millones de nuevos pesos.

Recientemente el Presidente del Directorio de IMSA, Sr. Enrique Rohr cobró en esta la suma de US\$ 100.000,00 para satisfacer ciertas "demandas y reclamos".

Mientras tanto los empleados son impedidos de agremiarse y obligados a trabajar jornadas extras que no se les pagan.

Denunciamos a los gerentes Sres. Blestro y Mira promotores de esa política represiva y entreguista.

Denunciamos al Cdor.

Francisco Cabrera instrumentador directo de esta nueva agresión al personal.

- BASTA DE DESPIDOS ANTISINDICALES
- REINTEGRO DE LOS COMPAÑEROS
- BASTA DE SUBSIDIAR CON DINERO DEL PUEBLO A LAS TRANSNACIONALES REPRESIVAS
- MESA COORDINADORA DE LA ALIMENTACION
- PIT - CNT

Imprenta Nacional sigue movilizada

La Asamblea de Funcionarios de Imprenta Nacional en reunión extraordinaria resuelve:

- 1) Declarar insatisfactoria la propuesta de la Dirección.
- 2) Declararnos en estado de movilización hasta concretar cada uno de los puntos de la plataforma de lucha de AFIN por considerarla irrenunciables.
- 3) Sin perjuicio de lo expuesto se aceptan como

conquistas parciales lo ofrecido por la Dirección:

- a) Mantener la separación provisoria de su cargo de la actual Sub-Dirección.
- b) Investigación de las irregularidades administrativas y manejo inadecuado de rubros por la anterior Dirección y Sub-Dirección.
- c) Aumento inmediato a partir del 1º. de marzo de N\$ 2.000 (nuevos pesos dos mil) por concepto de reparación de injusticias a los cuales se sumarán otros nuevos pesos mil quinientos (N\$ 1.500) sobre los cuales deberá resolverse antes del 31 de marzo.
- d) Sobre la Prima por antigüedad se elevará un mensaje al Parlamento.
- e) No se aplicarán descuentos ni sanciones en sueldos y jornales por el periodo del paro.
- f) Se instrumentará a la brevedad el Seguro de Salud para los trabajadores de Imprenta Nacional.
- g) Se instalará Servicio de comedor y cafetería para el personal.
- h) Instalación de biblioteca técnica y funcionamiento de cursos de perfeccionamiento técnico profesional.
- i) Instalación de grupo de trabajo con funcionarios de Imprenta Nacional y la Dirección.

Por todo lo antes expuesto esta Asamblea resuelve: Levantar parzialmente las medidas de lucha hasta que:

- 1) Se resuelva por los Poderes Públicos antes del 31 de marzo del corriente que los N\$ 1.500 referidos en el literal c del numeral 3,

se devengarán a partir del 1º. de abril del corriente año.

2) Que el grupo de trabajo mencionado en el literal 1 del numeral d continúe funcionando en el transcurso de esta semana con integrantes de AFIN; este grupo de trabajo tendrá por cometido la reorganización del Servicio y Categorización del funcionario, instrumentación del reacondicionamiento del local, distribución equitativa de horas extras, seguro de salud, etc.

3) De acuerdo a la propuesta del Ministerio de Trabajo concretar la instrumentación inmediata de una Comisión con representantes ministeriales, Dirección de la Imprenta Nacional y tres delegados de AFIN, que tendrá por objeto entre otros los siguientes cometidos: Confirmación de los eventuales (contratados y zafrales), Restitución de los Destituídos, Ley de Insalubridad, Instrumentación de la Prima por Antigüedad, de la Ley de Industria Gráfica del Estado, etc.

MEDIDAS DE MOVILIZACION HASTA EL 31 DE MARZO

- A) Paros diarios de 1 hora por turno con asamblea informativa y movilizaciones, a instrumentar por la Comisión Directiva.
- B) Las medidas a tomar a partir del 1º. de abril, las resolverá oportunamente la Asamblea.

Comisión Directiva de AFIN

Solidaridad de A. S. U. con los textiles

COMUNICADO DE PRENSA

ACCION SINDICAL URUGUAYA desea hacer público su más firme y decidido apoyo al CONGRESO OBRERO TEXTIL en su lucha, en el entendido que ella es fundamentalmente la expresión de todos los trabajadores textiles del país y que en ella están presentes las aspiraciones y derechos de toda la clase trabajadora uruguayana.

La dureza de una de las patronales más claramente defensora de sus privilegios, arraigados históricamente y actualmente en la búsqueda de mejores condiciones de producción a más bajo costo de mano de obra y peores condiciones de trabajo, se hace presente en su ro-

tunda negativa a aceptar el principio básico de "a igual salario, igual función".

En este sentido la reivindicación del laudo del Consejo de Salarios sobre categorías e incentivos, desconocidos en la práctica por casi la totalidad de las empresas miembros de AITU a la sombra de la dictadura, hoy hacen más necesario su precisa reafirmación por parte de los trabajadores textiles, asumiendo, por ese medio, la defensa de todos los laudos hoy pretendidamente "cesados" por las cámaras empresariales.

Así pues A.S.U., consciente con su decidida actitud unitaria y clasista, quiere reafirmar hoy su apoyo a los compañeros textiles y al GOT, su genuina entidad representativa, llamando la atención de todos los tra-

bajadores y al pueblo del país sobre la trascendencia de esta lucha, que en modo alguno puede quedar aislada del calor popular.

Del mismo modo un especial llamado a partidos políticos y gobierno en el efectivo cumplimiento de promesas preelectorales sobre la necesaria recuperación del salario real, los derechos de los trabajadores y sus organizaciones, y otros puntos, los que, clarísimamente están en juego en este conflicto. La concertación, en modo alguno, puede significar su desconocimiento o minusvaloración.

ADELANTE COMPAÑEROS TEXTILES!!!

SOLO EL PUEBLO SALVA AL PUEBLO!!!

COMITE EJECUTIVO A.S.U.

Carta abierta a la Dra. Adela Reta

Señorita Ministro Adela Reta:
Ampliando el telegrama colacionado del día de la fecha expreso a usted a través del Semanario Dignidad una ampliación en los conceptos.
Con referencia al numeral 1, digo que la Ley 15089 del 12/12/1980 en los artículos 3ro. (Parágrafo 2) y 4to. (Parágrafo 2) establece en forma clara y terminante que el plazo máximo de duración que la intervención debió haber tenido en AGADU es de un año.

Sin embargo los interventores representantes del proceso dictatorial designados por resolución 542/982 del Ministerio de Justicia de fecha 1ro. de junio de 1982 increíblemente aún permanecen en esas funciones para los cuales personalmente los considero desinvestidos en virtud de haberse violado los propios términos que fija la Ley 15089.

Esta misma posición sostiene en escrito dirigido el 19/12/1983 al entonces Ministro de Justicia de la dictadura Dr. Frigerio.

Aunque no soy abogado considero que alcanza con leer una vez la Ley de referencia para comprobar que tanto su aplicación como la obligación de cumplir las disposiciones establecidas en la misma no se ha cumplido por parte de las autoridades.

En cuanto al punto 2, me parece oportuno y además de estricta justicia levantar inmediatamente la intervención de AGADU y considero que es necesario designar una comisión administrativa integrada por tres miembros (uno por el Ministerio de Educación y Cultura, uno en representación de los asociados de "gran derecho" y el restante representando al "pequeño derecho").

Esta comisión debe ser investida, a mi juicio, de plenos poderes teniendo además la obligación de convocar elecciones una vez realizadas las correcciones que pudieran corresponder en el padrón electoral de AGADU.

Se descuenta que sólo podrán participar en la referida elección las listas ya registradas en los dos llamados anteriores y que no merezcan observación o rechazo por la citada comisión administradora.

Sobre el numeral 3ro. debo recordar que el Ministro de Justicia Dr. Enrique Frigerio en ejercicio de las atribuciones delegadas por la insólita resolución del 22 de febrero pasado, deja sin efecto un sólo numeral, el 3ro. de la resolución número 542/982 de fecha 1ro. de junio de 1982 en lo que se refiere a la exclusión de las listas de candidatos.

Para llegar a esta resolución el ex ministro consideró un petitorio de varios "asociados" presentado ante la intervención de AGADU a fin de que se prorrogue el plazo fijado para la convocatoria a elecciones (asunto 5692/33) primitiva del Ministro Dr. Espinola se fundamenta que:

Resolución 542/982. Se designan Interventores de la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU).

Ministerio de Justicia: Montevideo, 1º de junio de 1982.

Visto: Estos antecedentes relacionados con la asociación civil Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU).

Resultando: I) Por resolución de Poder Ejecutivo de fecha 26 de mayo de 1981 se designó como veedores en dicha institución a los señores José Díaz Soría y Julio Pérez Alfaro con la finalidad de informar quincenalmente sobre la marcha de la institución y en especial con referencia a los puntos que han sido motivo de observación.

II) Como consecuencia de dicho acto administrativo, han quedado totalmente confirmadas serias irregularidades en el funcionamiento de dicha institución configuradas en las siguientes categorías del respectivo estatuto: a) Inobservancia; b) Inobservancia; c) Inobservancia; d) Inobservancia; e) Inobservancia; f) Inobservancia; g) Inobservancia; h) Inobservancia; i) Inobservancia; j) Inobservancia; k) Inobservancia; l) Inobservancia; m) Inobservancia; n) Inobservancia; o) Inobservancia; p) Inobservancia; q) Inobservancia; r) Inobservancia; s) Inobservancia; t) Inobservancia; u) Inobservancia; v) Inobservancia; w) Inobservancia; x) Inobservancia; y) Inobservancia; z) Inobservancia.

Considerando: I) Que la entidad y gravedad de los hechos comprobados impone la aplicación de la ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980, en cuanto faculta al Poder Ejecutivo a disponer la intervención de la persona jurídica con la finalidad de restituir, en el más breve término, al cauce normal de su actividad y funcionamiento (artículo 3º; inciso 3º de la ley citada);

II) Que paralelamente, la intervención deberá disponer medidas conducentes a prevenir la repetición de irregularidades en el manejo de los fondos provenientes de la percepción de los derechos de autor, hasta tanto se sancionen las normas que regulen el punto. Asimismo, la intervención procurará, en el más breve plazo posible, la convocatoria del Cuerpo Electoral con el objeto de que se elijan las legítimas autoridades que habrán de gobernar a la institución ahora intervenida.

Por razones obvias, se estima indispensable que ninguno de los directivos, o de los que actúan como tales al tiempo de decretarse la intervención, podrá integrar las listas que se presenten en el próximo acto electoral.

Atento: A los fundamentos expuestos, a lo dictaminado en autos por la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura, por los señores Fiscales de Gobierno de Primero y

Segundo Turnos y el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, y, a lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la ley 5.089, de 12 de diciembre de 1980, el decreto 16/982, del 1º de febrero de 1982 y el inciso N) del numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1988 reglamentaria del artículo 100 del numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Justicia, en ejercicio de las atribuciones delegadas RESUELVE:

1º Designase interventores de la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU) a los señores José Díaz Soría y al contador Héctor Melgar con los poderes y facultades que el estatuto otorga a las autoridades de la institución referida, de acuerdo a lo establecido en el inciso final del artículo 4º de la ley 5.089, de 12 de diciembre de 1980.

2º La intervención, sin perjuicio de sus competencias legales, analizará específicamente la actuación de la Asociación e informará en su oportunidad al Ministerio de Justicia sugiriendo las medidas aconsejables para evitar la reiteración de los hechos que han determinado el presente acto administrativo.

3º La intervención tendrá además como finalidad el llamado a elecciones en el más breve plazo posible, con el objeto de hacer entrega de la administración y gobierno de la mencionada entidad los órganos naturales de la misma, debiendo excluir de las listas de candidatos a los directivos o ex directivos que resultan involucrados en los hechos que informan estos obrados.

4º La asociación intervenida solventará las retribuciones y gastos que origine la intervención que se dispone.

5º Los señores interventores podrán solicitar los asesoramiento de los funcionarios técnicos de esta Secretaría de Estado que consideren pertinentes.

6º Pase a la División de Servicios Fiscales, Registrales y de Personas Jurídicas para que se efectúe las notificaciones correspondientes y demás efectos. ESPINOLA

2º) que cinco meses después de decretada la intervención el ex presidente y el ex tesoro de AGADU fueron procesados por la Justicia Penal por el delito de Apropiación Indebida.

3ro.) que el suscrito presentó el 19 de diciembre de 1983 el siguiente escrito dirigido al Dr. Frigerio:

Señor Ministro de Justicia Presente Señor Ministro:

Juan Carlos Cafete Munhó, constituyendo domicilio en Tomás Villalba 3330 C.I. 308684, ante Ud. comparezco y digo: Que vengo a solicitar se disponga lo necesario para la determinación y eventual pago de las sumas que me correspondan como derechos de grabación y difusión de composiciones musicales de mi autoría, por parte de la ASOCIACION GENERAL DE AUTORES (AGADU) institución intervenida por el Poder Ejecutivo a través de ex Secretaría de Estado, domiciliada en Canelones 1130. Ello en mérito a los siguientes fundamentos:

1) En la faz formal, ocurrió ante ese Ministerio, en virtud de haberse excedido los términos que fija la Ley 15089 (9.12.80) para la autoridad interventora, la cual debe por ende considerarse desinvestida (lo cual no supone abrir juicio sobre la eficacia de su desempeño, aspecto sobre el que no me pronuncio).

2) La intervención fue decretada (Resolución P.E. 542/982) en virtud de "serias irregularidades", que determinaron incluso un procesamiento penal.

3) El compareciente reclamó en su oportunidad la especificación de las sumas que se le adeudaban por concepto de derechos de grabación y difusión, lo cual se tramitaba en el expediente de AGADU 00706. En dicho expediente se extrajo la reclamación y otras actuaciones, no habiéndose incorporado los elementos relevantes para el esclarecimiento de lo planteado.

4) En definitiva, la cuestión reside en que AGADU, en el período anterior a la intervención, me efectuaba liquidaciones abundantemente exigidas, resistiéndome a darme explicaciones por fundamentos del origen de tales sumas. Debo tener presente que soy socio de AGADU desde septiembre de 1952, y mis obras comenzaron a difundirse en 1956, con orquestas de tanta calidad como la de JUAN D'ARIENZO, y sellos tan prestigiosos como LONDON, VICTOR, PATRIA. Es decir: no se trata de una simple conjetura, sino de una certeza lógica indubitable.

5) La situación se ha complicado aún más por el hecho de que en la actualidad, AGADU ni siquiera proporciona relación de discos vendidos, sino sólo partidas globales incomprobables, y que no se efectúan que me conste los balances que otrora se remitían a los socios.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, SOLICITO

I) Se me tenga por constituido el domicilio.

II) Se requiera de AGADU la agregación del expediente 00706, así como una relación exacta de las sumas pagadas por derechos al compareciente a partir de 1956, como asimismo el origen de las cantidades abonadas en el lapso máximo en que ello sea posible, es decir: número de discos, planillas de difusión y demás elementos relevantes de los cuales pueda deducirse sin hesitación si las cantidades pagadas son correctas o no. Y oportunamente se ordene a AGADU abonarme las diferencias. Para ello, si la documentación que obra en AGADU es insuficiente, se recurrirá a la información que proporcionen las casas grabadoras y difusoras.

Pongo a disposición del Ministerio mi cooperación para aportar cualquier información o aclaración a mi alcance, y saludo a la Autoridad muy atentamente.

Además como este escrito que no fue tenido en cuenta oportunamente no se evaporó, como lo prueba la citación de que fui objeto con fecha 26/7/84 entiendo que es necesario examinar y estudiar la revisión que he propuesto.

Puntualizo que soy socio de AGADU desde el 29/9/54, que estoy en la categoría de Socio Vitalicio, que llevo registrados más de 80 obras de las cuales una docena fueron matricadas (venta al público) y que el primer tema de mi autoría (letra y música) grabado por el sello Sonda fue el vals criollo "Me dejaste solo" en noviembre de 1956.

Como se comprenderá la irregular situación que vive AGADU desde hace años me ha obligado a elevar esta nota para que se adopten urgentes medidas que rescaten a tan importante institución.

Quiero pensar que la señorita Ministro de Educación y Cultura e interino de Justicia, Dra. Adela Reta, no ha sido informada correctamente sobre lo que ya el pueblo llama "Asunto AGADU" pues pensar en contrario sería más ofensivo para la dama que ocupa el cargo que para el cargo mismo; y puedo asegurar que no puedo ofender jamás a una mujer, siempre que se comporte como tal.

Como colaboración constructiva y hasta casi paternal, me permito sugerir a la señorita Ministra de Educación y Cultura e interina de Justicia, que consulte al Sr. Walter Neesl y al Dr. Julio María Sanguinetti; Sub-secretario de la Presidencia de la República y Presidente de la República, respectivamente, quienes le dirán la verdad, ya que fueron por su orden los Redactores Responsables del Semanario "Correo de los Viernes" durante la prolongada, valiente y veraz campaña periodística que realizó "Correo" para sanear a AGADU y defender así los intereses morales y materiales de autores nacionales y extranjeros.

Como corolario de la referida campaña periodística, que fuera iniciada por "El Día" que también realizó toda la misma, el ex-presidente de AGADU, Antonio Italiano DI Pietro (conocido en el ambiente artístico como Antonio CERVIÑO) y el ex-tesorero de la misma, Rogelio Mastrángelo, fueron procesados por la Justicia, por "Delito continuado de apropiación indebida" según publicaciones del 24/XI/1982 en "El Diario" y "La Mañana", puntualizando éste último "al respecto cabe señalar que a esta situación se llegó a raíz de una denuncia formulada (y publicada por "Correo") por los asesores jurídicos de la Asociación General de Autores del Uruguay, fundamentalmente contra el presidente Antonio Italiano, a quien acusaban de utilizar los fondos de la institución gremial que dirige, otorgando préstamos en su favor y a otras personas de su amistad. Ello derivó en otras situaciones irregulares que finalmente determinaron que el Poder Ejecutivo dispusiera la intervención de AGADU. Posteriormente todos los antecedentes pasaron a la Justicia que anoche dictó su fallo condenando los manejos de Antonio Italiano, el que ahora deberá pagar sus delitos en la cárcel."

Por su parte "El Diario" finaliza su información diciendo "Cabe señalar que estos procesamiento son resultado de una denuncia formulada tiempo atrás por los asesores jurídicos de la Asociación tras constatar diversas irregularidades en el manejo de fondos y pago de derechos a artistas de nuestro medio."

Según se informó, la intervención continuará estudiando las irregularidades detectadas en la institución."

Para no abusar de la generosidad que tiene el Semanario "DIGNIDAD" para con la verdad y la justicia, finalizo por hoy, mi "relato", citando parte de la nota titulada "Nuestra Respuesta" publicada en "DIGNIDAD" en su edición del martes 12 de los corrientes.

"Cervino cuando salió de la Cárcel Central, salió en LIBERTAD PROVISIONAL (así se decretó) y transformó dicha libertad en definitiva, cuando se clausuraron los procedimientos a través del Instituto de la Gracia concedida por la Corte de Justicia."

La Gracia no implica que no existan pruebas, sino que se trata de una facultad discrecional de la Corte de Justicia relativa a primarios absolutos, sin importar el delito cometido, siempre y cuando "prima-facie" no pudiere resultar la aplicación de una pena de penitenciaría (más de dos años de detención). Muy mal habrían hecho los Ministros de la Corte de Justicia si hubieran concedido la Gracia POR FALTA DE PRUEBAS a Antonio Cervino, pues entonces estarían juzgando materias que no son de su competencia (la Corte no analiza causas penales a no ser en el recurso de casación o en la consideración de libertades anticipadas de condenados). Por otra parte si la Corte de Justicia hubiese dictaminado que no existían pruebas, casi seguramente hubiese iniciado un procedimiento de responsabilidad contra el Juez actuante, quien habría actuado violentando las disposiciones constitucionales y legales al encarcelar a Cervino."

Por último: Cervino no obtuvo la Gracia de la Corte "en plena Feria" (sería igual que el Ministro de Feria le concediera la Gracia por sí, sin la participación de los demás miembros que se encuentran en uso de licencia anual, sino que se decretó su

"excarcelación provisional" como la puede lograr cualquier ciudadano que esté privado de su libertad. La Feria Judicial no niega el derecho de nadie de alcanzar su libertad."

Estos personajes y sus comparsas pretenden desesperadamente volver a "gobernar" en AGADU y administrar los dineros de sus socios (los de AGADU). Si Ripley viviera...

Como podrá apreciar la señorita Ministro este "capítulo" da para mucho más pero para no extenuarla por hoy termino aquí. Le saluda atentamente Juan Carlos Cafete Munhó C1308684.

Viene de la página 13

En el hospital, luego de recibir atención si tenía que salir a efectuarme un chequeo o sacarme pícaras me llevaban esposado.

—Respecto a su enfermedad, ¿cómo era tratado y cómo era medicado?

—En el penal era medicado con antiasmáticos, ya base de aminofilina intravenosa y algún suero que me ponían en el brazo.

—¿Qué sintió cuando vio las primeras banderas y pudo abrazar a sus seres queridos?

—Cuando vimos las primeras banderas, era muy temprano y la verdad es que estábamos muy contentos e incluso se nos presentaba en ese momento para hacer nosotros recíprocamente señas a los que estaban tan lejos a dos kilómetros de distancia que la verdad no sé si era visible o no, pero teníamos esa emoción a pesar que no sabíamos si nos iba a tocar ese día que nos largaran, pero nos alegrábamos a medida que nombraban a los compañeros que les tocaba ese día, ya que, nosotros fuimos prácticamente uno de los últimos en salir del piso, del sector donde estábamos salimos a eso de las siete y media, llegamos a la carretera cuando era de noche ya, en el cual se equivocaron de nombre, en vez de José me declaran Luis, pero el apellido estaba correcto. Entre mis

familiares y demás compañeros me dieron un recibimiento enorme, una emoción enorme abrazarme con mis seres queridos y con una cantidad de compañeros y personas que nos esperaban; no sé cuántas, pero había mucha gente y también a través de todo el camino. Personas con criaturas y gurises chicos que le decían a uno "Bienvenido Compañero" era muy emotivo, todos nos querían saludar y después el recibimiento en el barrio fue enorme también.

—A pocos días de haber salido de ese campo de concentración, ¿cómo ha encontrado Ud. a nuestro pueblo?

—Bueno, lo encuentro bien a nuestro pueblo, tanto es así que compañeros de donde yo trabajaba, me pidieron si no podía ir y la verdad que yo solo no me animaba ya que era el segundo día, pero al final me vinieron a buscar los compañeros y fui muy bien recibido ahí hablé unas palabras con todos los compañeros tanto los nuevos como los de mi época. La verdad que fue un día de reencuentro muy hermoso, muy emotivo a uno contarle la cuenta pero el recibimiento fue muy afectuoso en todo sentido, y los compañeros luchan por la reposición nuestra a los lugares de trabajo.

—Nuestro pueblo está ¿más o menos unido que en 1973?

—Yo creo que nuestro pueblo en el '73 estaba unido y que ahora la familia se ha agrandado, se ha ampliado digamos así, y creo que el seguimos trabajando bien no tengo duda ninguna que el pueblo va a mejorar paulatinamente, porque no podemos esperar un cambio brusco se van a ir dando las condiciones para que de una vez por todas tengamos una patria libre, soberana y justa.

—Las ideas de cambios profundos en lo económico y social son entendidas más fácilmente por el conjunto de nuestro pueblo. ¿Usted es optimista con respecto a que esos cambios se transformen en las banderas de la gran mayoría en un corto plazo?

—No sé si en un corto plazo, pero si sé que todos tenemos que luchar por superar las discrepancias y seguir unidos hacia adelante.

—¿Algo más que agregar?

—Solamente agradecerle a ti y al semanario DIGNIDAD por esta nota, la verdad que me encuentro sin palabras para expresarme correctamente y envío un gran saludo al pueblo uruguayo.

— LUIS H. MORALES

Testigos
EDUARDO LIMA
DARIO RODRIGUEZ
ADRIANA DE LEON

DE TODOS LOS HECHOS, UNO

Entrevista a nuestra
 conciencia



La Enseñanza y ADEMU

El equipo periodístico de "De todos los hechos, uno" trata en esta oportunidad de encarar el tema de la enseñanza. Para ello dialogó con HECTOR FLORIT de ADEMU. Como se podrá apreciar, se trata sólo el área de Primaria, quizás porque los maestros han sido de los más olvidados dentro de la educación. Claro que, ¿quién no lo fue?...

Pensamos, por ejemplo, en el maestro rural, quien permanece en una escuela generalmente lejos de cualquier centro poblado, con malas comunicaciones, medios de transporte deficitarios, y el peligro latente de las inundaciones, los temporales y tantas otras cosas...

Aclaramos que estamos abiertos a los demás gremios de la enseñanza; pensamos también acercarnos a ellos para que nos cuenten sus inquietudes, sus preocupaciones.

ADEMU: POR UNA EDUCACION DEMOCRATICA Y POPULAR

—¿Qué representatividad tiene ADEMU a nivel nacional?

—Representa una parte importante del magisterio nacional. En Montevideo, nuestra organización nuclea a unos 2.000 maestros, desde el 3 de setiembre de 1983. En el resto del país, ya sea con el nombre de ADEMU o de las viejas organizaciones históricas como la magisterial de Salto, nuclean un número similar.

—¿A qué se debió el llamado a Asamblea de ustedes?

—Nosotros estamos considerando y discutiendo las propuestas que se van a presentar en el Consejo de Educación Primaria. El jueves de la semana pasada resolvimos exigir al Consejo que los cargos de dirección de las escuelas sean cubiertos en primer lugar por maestros restituidos que hubiesen adquirido la titularidad de esos cargos de dirección mediante concursos efectuados de acuerdo a la legislación anterior al 4 de enero de 1973, el día de la promulgación de la Ley de Educación 14.101. También planteamos que los maestros que hubiesen concursado para llegar a esos cargos de acuerdo a reglamentaciones emanadas del CONAE lo cubran en forma interina por el tiempo que media desde el presente hasta el fin de los nuevos concursos. En este sentido nosotros reclamamos la inmediata constitución de comisiones bipartitas, en participación gremial para el estudio y la revisión exhaustiva de la validez de los mecanismos y de los fallos de esos concursos a través de los cuales llegaron los actuales directores a ocupar esos cargos. Creemos que la democratización de la enseñanza se tiene que hacer ineludible a través de un proceso en el cual los más capaces ocupen los cargos de mayor jerarquía y eso tiene que ser un procedimiento absolutamente claro y democrático en el que quede excluido todo el espíritu de revancha, pero que a la vez esté presente permanentemente el espíritu de justicia.

—¿Podrías desglosar el memorandum que será presentado ante el Consejo de Educación Primaria?

—En forma global el tema de libertad sindical es para el conjunto de la clase trabajadora y para los trabajadores de la educación un punto fundamental. Hay pronunciamientos muy claros de la OIT en los convenios 89 y 98, y en particular para los empleados públicos el convenio 151 que no fue ratificado por el gobierno de facto. Es un convenio elaborado en la década del '70. Hoy deberá ser ratificado por el gobierno democrático. Nosotros pensamos que debe haber una plena libertad en la organización sindical dentro de la escuela. No implica proselitismo ni actividad partidaria, tampoco adoctrinamiento. Que cada maestro tenga en su local o fuera de él la posibilidad de asociarse, poseer cartelera, descuentos por planillas, etc. mecanismos mínimos para que en cada lugar de trabajo la organización se pueda desarrollar. La organización sindical no es una superestructura separada de las necesidades concretas de cada trabajador en esos lugares.

—¿Condiciones de trabajo?

—Hay situaciones que hay que revisar urgentemente. La Comisión de Presupuestos de ADEMU hizo una proyección del salario que teníamos el 1° de enero del '88. Si mantuviéramos esa relación hoy tendríamos que ganar \$26.000; esto nos parecería a todos una cifra astronómica. Hemos padecido un deterioro del salario real que hace que esto sea un 30% de lo percibido en el '88. Incide los maestros de todo el país, pero el rural no tiene la alternativa del doble sueldo. No puede acceder a otro cargo como acá, que va a un banco, a un comercio, etc. La exigencia de un aumento salarial es prioritaria. Hay otro caso que hay que revisar, como el del zafra. Los de la zafra

lobera trabajan unos dos meses, en cambio el docente lo hace 9 meses, y es inaceptable que su relación laboral sea zafra.

—Otro punto: el de la educación, ¿cómo debe ser? ¿Qué opinión les merece la Ley de Emergencia?

—La ley en parte contempla nuestras aspiraciones, también tiene exigencias particulares. O sea la situación de Educación Primaria por ejemplo en cuanto a los comedores hacía que en nuestro país hubiese una cifra importante. Más de 10.000 niños que almorzaban en escuelas de educación especial. A esos niños el Consejo les daba \$5 para pagar el almuerzo. Con esta cifra no se compra ni el pan. La situación de subalimentación de estos niños revierte el pensamiento artiguista que dice: "Los más infelices serán los más privilegiados". En estos años de dictadura los más infelices fueron los más castigados. Esta es una situación particular que nosotros reivindicamos. Hay cerca de 100.000 niños que se suponía que almorzaban con \$4.20. Es una situación degradante, injusta. Es humillante para el chico, el maestro y el padre que se supone que el Estado da de comer con \$4.20.

Yo quiero señalar de que hay entonces por lo menos 100 o 110.000 niños a los cuales el Estado se encarga de subalimentar.

DESTITUIDOS:

Nuestra propuesta sobre destituidos es la que está planteada a través del movimiento pro restitución de los empleados públicos. Exigimos la inmediata restitución de todos. Ya los Consejos de Primaria y de Secundaria han hecho un llamado público y a esos compañeros se les va a restituir el mismo cargo. Se va a intentar incluso que ese compañero vuelva a su misma escuela. Si en ésta hay un maestro con derechos legítimamente adquiridos se le ubicará en una próxima. Creemos que desde el 1° de marzo deben de estar en planillas y cobrar.

CARGOS DE CONFIANZA:

Se deben eliminar totalmente los cargos de confianza, éstos implican la politización desnuda y asumida públicamente en la enseñanza. Varela es muy claro en eso, si nosotros permitimos que la Escuela sea el campo de confrontación de diversas corrientes a partir de las cuales el gobierno o los sectores que están en el poder designan su personal de confianza; la escuela es el adoctrinamiento de las diversas fuerzas que acceden al poder.

La educación del ciudadano no puede pasar por el adoctrinamiento, ese es un problema de principios y de tradición histórica.

DOTACION PRESUPUESTAL:

Nosotros vamos a plantearlo reiterando una exigencia que nosotros —quero señalarlo claramente— hicimos por primera vez pública y salió publicada en algún semanario el 22 de setiembre de 1983. Nosotros no somos supuestos gremialistas que aprovechamos la zafra de la apertura democrática para comenzar a plantear cosas. Nosotros tenemos una posición que la hicimos pública cuando la dictadura asumiendo la responsabilidad de tales planteos. El aumento presupuestal fue una exigencia nuestra desde hace más de 18 meses. Hoy reiteramos el planteo entendiendo de que hay una exigencia de justicia que convalida más que nunca el aumento.—yo diría por lo menos— la

duplicación o triplicación de lo asignado a la educación. El Uruguay tuvo asignado a la Educación cerca del 27% del presupuesto nacional. Hoy es un presupuesto que se ha reducido a menos de la mitad, implica una transferencia del gasto público del sector educativo a otros sectores tales como defensa, seguridad, etc. Defensa que fue represión interna. La soberanía nacional se asienta sobre una soberanía cultural, que se construye con una educación laica, democrática, popular y liberadora.

PAPEL DE LAS GREMIALES EN TORNO AL TEMA:

Creemos que debe haber una única gremial y en este sentido ADEMU y su propuesta estatutaria está absolutamente abierta y democrática. No hay un solo maestro que se sienta excluido de ADEMU.

Yo quiero aclarar que el funcionamiento nuestro es a partir de dos seccionales en todo Montevideo, donde cada maestro milita de acuerdo a su jurisdicción y son ellos los que marcan la línea sindical de ADEMU. En consecuencia no acepto que existan más de una gremial. Porque se genera el amarillismo y el divisionismo en un sector de la clase trabajadora.

RELACION CON EL CONSEJO DE PRIMARIA:

Nosotros creemos que el Consejo surgió del acuerdo de 3 partidos políticos, siendo nuestra posición muy clara en la CQ.NA. PRO; absteniéndonos de los nombres. No porque nos merecieran reparos, sino porque nuestras propuestas —algunas— eran desconocidas. Somos una organización sindical que hacemos nuestras propias propuestas, esperando que las autoridades las recojan. Esta relación —formal— es la confirmación de la autonomía sindical.

—¿La Ley de Emergencia, causa conmoción como ha dicho un vocero gubernamental?

Pensamos que la inestabilidad en el país es una injusticia ya que estas conllevan inestabilidad. Toda revisión de situaciones injustas y arbitrarias si bien en determinados momentos puedan ser dolorosas —ya que implican su reparación— son absolutamente necesarias. En el Uruguay no puede haber estabilidad si no revisamos profundamente aquellos casos en los que determinados personas ocupan cargos para los cuales no estaban habilitados. Por contrapartida se posterga en su carrera profesional a compañeros que si tienen derechos a ocuparlos. A mí me llama profundamente la atención de que voceros planteen la conmoción. Yo señalo la profunda concepción democrática que tuvo nuestro pueblo uruguayo, en las cuales se revertían la conducción política. No entendemos que la democratización de la Enseñanza genere conmoción. Nosotros decimos: bienvenida toda supuesta conmoción que en el fondo es la reparación de las injusticias sociales.

—oo00—

Los maestros, parte fundamental en la formación del ciudadano, del hombre del futuro, no han sido considerados debidamente. Está en nosotros hacer justicia para que quienes nos ayudaron a crecer, a forjarnos como hombres y mujeres de bien, reciban sus merecidas recompensas, una: la material; otra: nuestro apoyo, reconocimiento y cariño.

Lo clásico de "nuestra gente" ha sido
la opinión
Escúchela. Miércoles 18 hs
cx 40 radio fénix
conducen: Eduardo Lima y Waldemar Fernández

Viene de centrales

... una tanda de delincuentes. Nos negamos a firmar. Nos dan una paliza brutal y nos obligan a firmar. Y llega el momento de hacer el sumario administrativo dentro del cuartel. Me conducen a una pieza grande donde está la gente de la unidad, el mayor Peñalba, el Etc. Regazzoni, el Abogado del Puerto Dr. Scapperoni. Me sientan y me preguntan los "datos". Cuando me preguntan por los ilícitos digo que no, que firmé por los apremios. Entonces viene el Capitán Carbone que me saca para afuera y me golpea. Y me dice "vos entrá, firmá eso y decí que sí". Entro y nuevamente digo que no. Aquí salta el mayor Peñalba —lo digo en cualquier lado y delante de él— y me dice "poné los huevos sobre la mesa y decí la verdad y firmá". Otra vez me sacan afuera y me dan otra paliza. Sigo negando y otra paliza más de esta salió deshecho.

Entonces el capitán Carbone me dice que si yo no firmo una camioneta de la unidad va a ir hasta la escuela y el liceo de mi señora y de mi hija respectivamente y las van a sacar encapuchadas. Dice: "Yo no creo que tengas sentimientos como para hacerlas venir acá encapuchadas". Entonces dije que sí a todo. Pasan unos días y nos comunican que arreglamos todo que vamos a salir

en libertad. ¿Ud. conocía a Omar Rodríguez de mucho tiempo? ¿Qué concepto le merecía?

Para mí como funcionario y como persona era excelente. Nosotros teníamos el pleno convencimiento de que no había muerto de muerte natural. En esas condiciones podía haber muerto cualquiera de nosotros. Después de liberados nos presentamos en el trabajo, en el cual nos recibe "otro" Peñalba muy distinto al del cuartel cuando el sumario. El era asesor de la presidencia de la A.N.P. El Presidente Cnel. Ramírez fue quien dio la orden a Jurídica. El abogado y el escribano avalaron estos procedimientos al margen de la ley y de la Constitución. Nos van ampliando la licencia hasta que, finalmente, nos dan de baja. La justicia civil dos veces declaró nuestra inocencia.

Después de esto estuve permanentemente en manos del médico por el corazón. Problemas cardíacos y nerviosos. En el orden económico me destrozaron ya que he tenido que lavar autos, trabajar de sereno 10 ó 12 horas en estacines de servicio. Hasta arreglaba jardines y cortaba pasto.

Yo llevaba 29 años trabajando en la A.N.P. Dentro del Puerto solamente fui a Prefectura a sacar el carnet. Y en la calle nunca estuve preso.

HABLA ALVARO BAZ DIRIGENTE DE LA FUS

REINAUGURA SU CASA CENTRAL DE TRABAJADORES

—La reinauguración de la Casa Central de los Trabajadores que es recuperada después de largos años para los obreros tiene un significado muy especial y estamos tratando de dotarla a esa fecha de un marco no menos especial. Lo del significado especial viene a colación, ya que es un paso en la recuperación de todos los logros y las conquistas de la clase obrera. Ocupar la vieja casa de la calle Buenos Aires, el viernes 25 a la hora 18 es también recuperar el patrimonio de los gremios y los trabajadores en su conjunto, es reparar de alguna manera el daño y la sacralización que se le hizo a la Central y a su vez, es por otra parte, recuperar un bastión fundamental, no solo por la parte física y desde donde se desarrollara la lucha de los trabajadores.

Y esta inauguración de la Casa nos encuentra a nosotros los trabajadores de cara al país, a una realidad que nos habla de grandes dificultades por las cuales están pasando el Pueblo todo y los trabajadores en particular. Buen ejemplo de ello, es la lucha que están librando los textiles a través del C.O.T. en este período de democracia que se ha abierto. La clase obrera ve al C.O.T. en estos momentos, como un buen abanderado de la lucha de los trabajadores al poner al descubierto los negociados de las patronales, junto al desenmascaramiento de la política económica de este gobierno que está mostrando por los elementos que ya comienzan a percibirse, su carácter netamente antipopular. En esta semana que paso, remarcamo como uno de los elementos y así lo hace saber el movimiento obrero, la situación de represión que han desencadenado sobre los dirigentes del C.O.T. las fuerzas policiales de una manera inaudita. Más, esto hay que tenerlo claro, NO LLEGAREMOS A LA DERROTA TOTAL DE LA DICTADURA, si no avanzamos, si no adelantamos elementos tales como las reivindicaciones concretas de la clase obrera y que son: LA LUCHA POR EL SALARIO DIGNO, LA LUCHA POR SU RECUPERACION que fue y es el retroceso más grave en toda la historia de nuestro país.

Lo decía antes, es en el marco de esta lucha, buscando afirmar elementos verdaderamente democráticos que terminaremos de derrotar a la dictadura, y es que nos encontramos los obreros inaugurando nuestra casa y reafirmando los elementos ya mencionados y sobre los cuales la clase obrera debe basar, fundamentalmente su

acción, es decir, el NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA Y SU MORATORIA, por el DESMANTELAMIENTO INMEDIATO Y TOTAL DEL APARATO REPRESIVO que ha mostrado una de sus peores facetas reprimiendo a los compañeros del C.O.T. y sumando a ello la recuperación de los patrimonios de los Sindicatos y las Federaciones que junto a las movilizaciones obreras nos llevarán a la ya proclamada DERROTA DE LA DICTADURA EN TODOS SUS PLANOS.

RUSTHY GALLO.

En Brindex S. A.

Esta empresa que se dedica al mantenimiento de limpieza en general y que cuenta con más de 400 obreros, hace tiempo que viene combatiendo toda clase de atropellos contra su personal.

El hecho de no contar con un sindicato que los represente (en estos momentos están solicitando su inscripción en los registros sociales de F.U.E.C.T.) han visto debilitados sus respectivos reclamos y su plataforma reivindicativa. Reclamamos que dicho personal decida hacer efectivo un forma conjunta el día 12 del corriente dirigiéndose hasta el local de F.U.E.C.T. donde junto con el director de esa Federación Sr. Alcides Lanza concurrirán al Ministerio de Trabajo inmediatamente fueron citados el Cnel. (R) Emilio Vardetto (ex director de INDR) y la

Sra. de Pou representantes de la patronal donde se acordó no tener rubros suficientes para pagar los saldos correspondientes. Como el Director de F.U.E.C.T. les comentó que no volverían a trabajar hasta tanto no se efectuaron los pagos acordados en el mes de febrero con lo han sido abonados. También las fuerzas consultadas manifestaron la presencia de miembros totalmente incompetentes y de poca seriedad. Mo grado de cultura y homogeneidad. Existen dudas en la mayoría de las empresas con la falta de herramientas elementales para la función como pulidor, perforador, guantes, etc.

LUIS H. SERRANO

Viene de centrales

excelente funcionario. Respetado por todos, apreciado. Eran mucho más sus virtudes que sus carencias. Conocía muy bien su trabajo.

¿Que peso con Omar Rodríguez dentro del cuartel, por lo que Ud. sabe?

Nos enteramos que estaba siendo torturado al igual que nosotros. Incluso yo en determinado momento siento su voz y al mover un poco la cabeza lo alcanzo a ver algo. Tenía una voz gruesa, firme y en ese momento era una voz débil, quebrada cosa que me dolió muchísimo. Lo estaban torturando al destajo y le dijeron algo de la señora que era irreproducible. Le decían que lo iban a matar que le iban a cortar y uñir. Lo que nos hizo prestar atención fuertemente, fue que el día 18 cesaron las torturas y demás. En esa oportunidad me llevan a la sala de torturas y luego de órdenes y contrórdenes por las cuales espero tensamente, no me torturan en esa oportunidad. Pasan algunos días y nos enteramos que había muerto Omar Rodríguez; por eso cesaron las torturas. Era en el kilómetro 14 de Cno. Maldonado, Batallón de Infantería N° 2.

¿En qué condiciones estaban Uds?

Al principio nos proporcionaron algún colchón y después permitieron que algún familiar llevara alguno. Prácticamente fuimos a la Justicia de Instrucción todos sucios, sangrados y con la misma ropa. Después permitieron que los familiares llevaran ropa y alimentos.

¿Quiénes fueron los que golpearon a Omar Rodríguez?

Eran los mismos que estaban a cargo del procedimiento como ser Germán Carbone y Angel Neyra. También golpeaban a los demás. Después de esto vino un proceso de recuperación física. Yo tuve que ir a sacarme fotos 3 veces debido a defigurasiones del rostro. Después de la muerte de Omar (día 18) hay un período de distensión, ya debemos pasar a la Justicia Civil. Pero se vuelve a algún método de tortura pese a todo. ¿Por qué seguían? Porque querían que se tomaran nuestras confesiones para las acusaciones. Ellos nos amenazaban diciéndonos que teníamos que declarar los mismo que ahí, sino nos iban a llevar abajo, al infierno.

INTERVIENE JOSE L. DELFANTE

Y dije, por ejemplo, ante acusaciones que no, que en todo caso podía haber robado lana (parte en que trabajaba). Había un supervisor ahí el Cnel. Vigo dije. Yo sí robé; robé con Vigo. Esto sí lo digo.

¿Y que robastes? me preguntaron.

Cuarenta fardos de lana.

¿A quién se los vendiste?

A uno del puerto.

¿En que lo cargaron?

En un camión del puerto.

¿Cuanto te dieron?

NS 5.000.

Entonces me masacraron todo el día y a raíz de esto tuve que operarme de la columna. Me rompieron las caderas, sangre 6 meses. Me llegaron al Hospital Militar pensando que estaba tuberculoso.

Después me examinó mi médico personal. Ante las

declaraciones de la lana llamaron al Cnel. Vigo y el dijo "está loco Delfante; cómo va a hacer estas declaraciones; nunca le faltó un fardo ni en la entrega ni en la descarga. Es un excelente funcionario".

Todo esto no consta en nada. Hasta que dije que había robado dos cajas de rulemanes. Ya no sabía que decir, aunque yo nunca había recibido ruleman alguno.

RETOMA LA PALABRA SAN JUAN

"Aparecieron así un cúmulo de ilícitos declarados de esa manera. Fuimos a la Justicia de Instrucción el 27 de Abril y a la Militar el 17 o 18 de Mayo. Seguimos como un mes más bajo la Justicia Militar. Ibamos en tandas de 8 y al vor que la acusación era ridícula terminó el procedimiento. Además yo denuncié la tortura e hicieron un simulacro de castigo a la tortura.

¿Cuando Ud. vuelve del tribunal militar le acontece algo en especial?

Cuando volvimos pretenden abochornarnos. Nos tiran al suelo y llevan a las celdas de arresto a rigor. Ahí estuve hasta que se terminó el sumario administrativo. Aproximadamente el 12 o 14 de junio. Después pasamos todos juntos en una sala común hasta el 31 de julio. Recién ahí nos conceden la libertad y para eso se habían dado dos condiciones. En primer lugar, unos días antes se había expedido el Juzgado de lo Penal en Segunda Instancia. Incluso le dijeron a mi señora que me convenciera de mi culpa. Querían procesar dos o tres de los detenidos durante tantos días. Si alguien no aparecía como culpable se nos amenazaba con hacernos desaparecer o enviarnos a la cárcel de Libertad. La otra es que, a principios de junio, se había instruido todo el sumario administrativo. Después toda una farsa con los abogados administrativos. Se sumaron aberraciones con el aval del

Presidente de ANP, entre ellos el sumario de una unidad militar. Los realizaron irregularmente para amedrentar y reprimir cosa que no pasaría en la ANP en donde se debió realizar. El Capitán Carbone supervisó los procedimientos.

¿Cuando los liberan qué pasa con su situación?

Al otro día me quitan la diferencia de sueldo que tenía como una medida de represalia. Además se nos prohibió el acceso al Puerto. Al estar sumariados nos dan medio sueldo. Al llegar fin de año y revisar los saldos de licencia que nos quedaban nos dan de baja. Yo tenía 5 meses de licencia y como nos querían arrancar la cabeza el 7 de enero me rompen el formulario diciendo que eso no podía ser. Reclamé judicialmente 4 meses y medio de licencia y recién los vine a cobrar en 1980. Corrió sin actualizar el monto a percibir. Primero debe gozar de la licencia para después darle de baja y esto no se respetó, al igual que otras cosas. Hubo dos funcionarios que fueron restituidos. Quince o veinte días antes de llevarnos al Juzgado, una

noche, aparecen dos carceleros con agua en los caños. Los superiores los madaban para que nos pasásemos un poco en los hematomas. Nos controlaban si nos mojábamos la cara o no. Teníamos los ojos negros, dientes partidos, etc. Hubo gente que quedó casi inservible. Nos quemaban con cigarrillos, con agua caliente, nos querían denigrar de cualquier forma.

Al salir libres ¿Inician algunas acciones legales?

No; en aquel momento no tenía sentido, pese a que cuando fuimos a la Justicia Civil denunciemos la tortura.

¿Algunos de los denunciados por Uds. fueron citados a declarar?

No, no pasó absolutamente nada. El responsable de todo el procedimiento era el responsable del batallón, el entonces Cnel. Julio Rapola. Algunos de nosotros tuvieron oportunidad de verlo en alguna oportunidad.

¿Algun otro hecho a destacar?

Cuando después de las torturas y del sumario se había producido cierta distensión y diálogo tuve incluso con el Capitán Carbone le decíamos que era una bolea que se había tirado encima. Ellos reconocían que sí, que no sabían cómo solucionar. Incluso un detenido solicitó —a raíz del fallecimiento de un familiar— permiso para salir y se lo concedieron por 48 hrs. Cuando volví —aunque pareciera mentira— estaban enojados con él porque no había aprovechado esos dos días para contactarse con amigos, abogados o familiares para agilizar la salida. Carbone decía "este tipo es un estúpido". A mí incluso me dejaron hablar por teléfono desde el cuartel, había distensión.

Fíjese al que no le perdono nada es al Cnel. Ramírez ya que es directo responsable. Incluso cuando otros intervinieron para nuestra justa reposición él se negó rotundamente; para ello dijo que como justificaba el procedimiento frente al comando?

Nos moveremos para solicitar el reintegro y la inmediata reparación por el daño moral y económico sufrido. El perjuicio económico fue muy grande; de un día para otro me quedo prácticamente sin nada. La jubilación mía fue deliberadamente enlentecida y ahora cobro NS 3.900.

¿Físicamente que tiempo le llevo recomponerse?

En lo que me es personal estaba fortalecido físicamente lo que me permitía sobrellevar el dolor físico. Pese al problema que les mencionaba de la doble personalidad. Me fui recuperando lentamente; no sé qué tiempo me insumió. Estuve afuera. Debí recuperar el peso, además tuve problemas en el riñón a raíz de los golpes. El proceso de recuperación se me agravó por el factor económico. Como consecuencia de los golpes recibidos hasta el día de hoy no he podido arreglarme totalmente la boca. Los golpes para mí eran en la boca y en el riñón.

¿Van a iniciar reclamos por daños y perjuicios?

Queremos denunciar todos estos hechos ya que hay un criterio de recepción. Buscamos una reparación moral y económica.

Los fallos de Nuremberg; Reagan con Nicaragua y los principios del Derecho Internacional

1. "Cuando el proceso a los criminales nazis, en 1950, el Tribunal de Nuremberg en un fallo definió así a la guerra: la instauración, por medio de la violencia, de un plan de acción política". (S. Falkner, integrante de la Suprema Corte de EE.UU.).
"Aunque no haya formal declaración de guerra"—acotó A. Mac Neil. (Tribunal Russell, pág. 185).

2. "El Procurador General Jackson proclamó entonces, en nombre de los EE.UU.: aunque el Derecho Internacional se aplica aquí por primera vez a los agresores alemanes, en lo sucesivo se aplicará en estos principios a las agresiones que en el futuro cometa cualquier nación, incluidas las que intervienen en estos debates".

3. "La Asamblea Gen. de la ONU, por resolución del 11.12.46, declaró que tanto el Estatuto del Tribunal de Nuremberg como sus fallos, integran el Derecho Internacional". (S. Rosenwein, Tribunal Russell, pág. 58).

4. "En el Tribunal de Tokio, donde Mac Arthur designó a los Jueces, Presidente y Secretarios y elaboró los principios que regían la actuación del Tribunal, por lo que sus fallos comprometieron a los EE.UU. aún más fuertemente que los de Nuremberg. (Chesneau, Tribunal Russell, pág. 198).
"Allí los EE.UU. dieron la más amplia definición de la "guerra: todo atentado ilegal e intencional contra la vida humana". "La destrucción y saqueo de materiales sin necesidad militar, los atentados a la vida de los civiles".

5. Por otra parte, La Carta de San Francisco (ONU), fue ratificada por los EE.UU. el 28.7.1945. Por virtud de su Constitución, la Carta ratificada, como todo Tratado, se convirtió en la Ley Suprema de los EE.UU. Y los EE.UU. quedan atados también por la citada Resolución de la ONU del 11.12.46, que dispone que tanto los Estatutos de Nuremberg y de Tokio como sus fallos, integran el Derecho Internacional.

6. Reagan confesó su decisión de dirigir y perpetrar una guerra de agresión contra Nicaragua, con la intención claramente expresada de imponerle el cambio de su vida político-social.
El 23.2.85:
(El Día)

"Reagan declaró durante una conferencia de prensa que apuntaba a una remoción del régimen sandinista en sus actuales estructuras —que él calificaba— totalitarias y comunistas".

"El senador C. Pell, de la Comisión de Rel. Ext. del Senado dijo hoy: el Presidente Reagan está usando el terrorismo en su esfuerzo por reemplazar al Gobierno de Nicaragua".

"La definición misma del terrorismo es el empleo de la violencia, el asesinato y el terror para cambiar la política de un gobierno, y esto es lo que justamente están haciendo los 'contra' —dijo Pell".

"El asesinato de civiles y la destrucción de materiales e instalaciones no militares con el apoyo de los EE.UU., en conjunto, todo lo contrario a los principios sobre los cuales se fundamenta nuestra Nación".

El 24.2.85:
(El Día)
"Reagan en una rueda de prensa admitió que su meta es eliminar la estructura actual del régimen nicaragüense, y dijo que apoyaría su derrocamiento si no altera su rumbo aceptando a los 'contra' en el Gobierno".

El 25.2.85:
(El Día)
"Reagan admitió el jueves que quiere la eliminación de las estructuras actuales del Gobierno nicaragüense y que apoyará su derrocamiento si el Gobierno sandinista no altera su rumbo y acepta a los contrarios en el Gobierno".

El 27.2.85:
(El Día)
"T. O'Neill, Presidente de la Cámara de Representantes: "El mandatario dijo inicialmente que su objetivo era impedir que el Gobierno nicaragüense enviara armas a los guerrilleros que combaten en El Salvador".

"Ahora, el Presidente se alejó de esa posición, indicó O'Neill y dice al mundo que nuestro país mantendrá la ayuda a los rebeldes en Nicaragua, hasta que acepte el tipo de reformas internas que Reagan demanda".

7. Nuremberg fue terminante y sin excesos:

"Desencadenar una guerra de agresión es el supremo crimen internacional".

Eso: guerra de agresión = supremo crimen internacional, se conceptualizará ni bien se vean —abreviadamente— "los principios básicos de derecho Internacional" que, justamente por constituir la faceta ético-jurídica del patrimonio común de la Humanidad, la Resolución de 1970 —vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas— "RECOMIENDA que se realicen los mayores esfuerzos para que la Declaración sea de conocimiento general".

8. Los Principios Básicos del Derecho Internacional son 7. Basta su mera lectura para percibir, en el instante, cómo todos ellos fueron violentados —una vez más— por los EE.UU., como así también la co-autoría de Honduras y Salvador, y, además, de

qué manera quien no denuncie dichos crímenes internacionales se convertirá en un encubridor de los mismos.

8/1. El principio de la no violencia en las relaciones internacionales

"Todo Estado tiene el deber de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza como medio de resolver controversias internacionales, o como medida que prive a otro Estado su derecho a la libre determinación.

"Todo Estado tiene el deber de abstenerse de organizar o fomentar la organización de fuerzas irregulares o de bandas armadas, incluidos los mercenarios para hacer incursiones en el territorio de otro Estado" (Aquí son igualmente responsables tanto los EE.UU. como Honduras y Salvador).

"Todo Estado tiene el deber de abstenerse de organizar o fomentar, instigar, ayudar o participar en actos de guerra civil o de actos de terrorismo en otro Estado o consentir actividades organizadas dentro de su territorio encaminadas a la comisión de dichos actos".

8/2. El principio del arreglo pacífico de las controversias

"Todo Estado arreglará sus controversias internacionales por medios pacíficos, de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia".

Los EE.UU., con sus titeres más notorios (Honduras y Salvador) frustraron todos los esfuerzos de Contadora precisamente encaminados al logro pacífico de "sus controversias".

8/3. El principio de la no intervención.

"Todo Estado tiene el derecho inalienable a elegir su sistema político, económico, social y cultural, sin injerencia en ninguna forma por parte de ningún otro Estado".

8/4. El principio de la cooperación y solidaridad entre Estados

"Los Estados deben cooperar con otros Estados en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales".

"Los Estados deben cooperar para promover el respeto y eficacia universal de todos los Derechos Humanos".

El gigantesco esfuerzo bélico de Nicaragua, ante el terrorismo financiado y orquestado por los EE.UU., para asustar las planificaciones que mejoraron la calidad de la vida de los nicaragüenses; los EE.UU., siguiendo su tradición, hundieron a las poblaciones de sus titeres (Honduras, Salvador, Guatemala) y pretendieron hundir a la población de Nicaragua y del Salvador. (Se ratifica la conclusión del "Panel de Bruselas", auspiciado por la "Organización para el Progreso Internacional".

"El Consejo de Seguridad y la Asamblea General de la ONU deberán tener en cuenta, además, las numerosas intervenciones —directas o indirectas— de la Administra-

ción Reagan apuntando a imponer políticas financieras y económicas contrarias a la independencia soberana de los Estados —en especial modo a los del Tercer Mundo— y violentamente perjudiciales a la calidad de la vida de todos los pueblos". (Le Monde Diplomatique, Nov. 84 Versión castellana en "Clave", del 9.1.85, Mercedes Soriano, Calle De Castro y Carreaga 754, Dpto. 1).

8/5. El principio de la autodeterminación

"Todos los pueblos tienen el derecho de determinar libremente, sin injerencia externa, su condición política y de procurar su desarrollo económico, social y cultural, y todo Estado tiene el deber de respetar este derecho.

"Todo Estado tiene el deber de poner fin rápidamente al "colonialismo".

Los EE.UU. hacen una guerra de agresión para reemplazar el neo-colonialismo en Nicaragua y para intimidar a todos los pueblos del Tercer Mundo que necesitan liberarse de su saqueo, tan rápidamente acrecentado con sólo aumentar la tasa de los intereses por el capital prestado, malpagar nuestras materias primas y asfixiando nuestras exportaciones mediante proteccionismo irrestricto.

"Todo Estado tiene el deber de abstenerse de recurrir cualquier medida de fuerza que prive a los pueblos su derecho a la libre determinación. En los actos que realicen y en la resistencia que opongan contra esas medidas de fuerza con el fin de ejercer su derecho a la libre determinación tales pueblos podrán pedir y recibir apoyo de conformidad con los pronósticos y principios de la Carta".

8/6. El principio de la igualdad soberana de los Estados

Los estados son iguales jurídicamente.

Cada Estado debe respetar la personalidad de los demás Estados.

Cada Estado tiene el derecho a elegir y llevar adelante su sistema político, económico y cultural.

8/7. Los Estados deben cumplir de buena fe las obligaciones contraídas en virtud de la Carta de la ONU, como así también las obligaciones emergentes de los principios y normas de derecho internacional generalmente reconocidos.

9. LELIO BASSO

"Que las multitudes se instruyan,

"y que el Pueblo,

"informado de la verdad

"juzgue.

"Los crímenes que se cometen ante nuestros ojos,

"convierten en cómplices a quienes no los denuncian.

"Y nos degradamos todos".

DR. HUGO FABRI

Penosa situación en Bolivia

Continúa el gobierno boliviano inmerso en un panorama conflictivo al no dar soluciones reales a la clase obrera, muy castigada en aquel país. La huelga —medida de lucha— utilizada por la C.O.B. (Central Obrera Boliviana) comenzó alrededor del 4 de marzo en reclamo de mejoras salariales y control de precios.

El gobierno de Siles como forma de parar la huelga hizo un ofrecimiento insuficiente de mejoras salariales el cual fue rechazado. Más de 10.000 mineros se encuentran en La Paz movilizados y la dirigencia acusa al gobierno de unirse a la derecha fascista.

Al transcurrir los días y ver el gobierno que pese a sus amenazas la postura de los obreros era firme; nuevamente la semana pasada se reunieron con la Central, sin arribar a un acuerdo. Pasados más de 10 días y al fracasar el intento de Siles una vez más, Bolivia vive uno de sus momentos más críticos en su convulsionada situación.

Los obreros exigen un salario mínimo vital, abastecimiento a zonas mineras y control de los precios de la canasta. El gobierno dice que la aplicación de un salario mínimo conducirá a un "desastre nacional". Ante las medidas de la CGB Siles ha movilizado efectivos policiales y militares para —según ellos— preservar

el orden. Sin justicia social no puede haber Paz. Pues es más fácil reprimir que otorgar salarios dignos. Esto es en definitiva lucha de clases, pues los dominantes no quieren ceder un ápice de su parcela. Cuentan además para la preservación de sus intereses con el Estado, que actúa como instrumento de dominación.

Siles, que en conferencia de Prensa en Montevideo en ocasión de la Asunción de Sanguinetti dijo ser un hombre revolucionario y estar permanentemente al servicio de los indigentes, hoy vemos que debió adelantar las elecciones un año y el balance de su gestión es paupérrima. ¿Se olvidó Siles de los obreros? No se atrevió siquiera a introducir alguna mejora a los sectores asalariados. Habrá que preguntarle a Siles que significa para el re-

volucionario. Los hechos, que en definitiva son elementos de juicio dicen todo lo contrario a lo afirmado por el Pte. de Bolivia. Los términos muchas veces son manoseados, pero pese a ello nunca pierden su verdadero significado.

Los mineros uno de los sectores más explotados en América Latina, soportando condiciones de trabajo propias de la Edad Media han cuestionado —con razón— severamente la política económica llevada a cabo por Hernán Siles Zuzo. Su administración siempre estuvo más preocupada en pagar a los banqueros (Deuda Externa) que a introducir mejoras al nivel de vida de aquellos que generan riquezas. Mientras un reducido núcleo amasa millones de dólares, los explotados se instalaron en La Paz a efectos de presio-

nar una salida que contemple sus justos reclamos.

NEGOCIACION

Al estar la situación congelada, con la consiguiente tensión social que ella origina, la Iglesia tentará una mediación que satisfaga a ambas partes. Los obreros a través de la Central han dicho que están dispuestos al diálogo y a la mediación. Idéntico interés ha manifestado el gobierno, veremos si sale de la mediación logros importantes para la clase obrera.

Los mediadores han expresado que agotarán sus energías en pos de una salida pacífica a la situación que aqueja Bolivia. Una vez más decimos que pese a quien medie HABRÁ PAZ CON JUSTICIA SOCIAL.

LOS VIERNES A LAS 19.00 HORAS
TODOS JUNTOS A LA PLAZA LIBERTAD

RECLAMAMOS POR:

AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA INMEDIATA
APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS
REGRESO DE LOS EXILIADOS

El Diario del Che

UNA VIDA, UNA LUCHA

MARZO

El botín completo es el siguiente: 18 mousers, 3 morteros con 64 proyectiles, 3 BZ, 2.000 tiros de mousers, 3 U2 con dos cargadores cada una, una 30 con dos cisternas, Hay 7 muertos y 14 prisioneros, incluyendo 4 heridos. Se mandó a Marcos a hacer una exploración lo que no arrojó nada, pero los aviones bombardearon cerca de la casa nuestra.

Mandé a Inti a hablar por última vez con los prisioneros y ponerlos en libertad, desmilitarizados de toda prenda que sirva menos a dos oficiales con los que se habló aparte y salieron vestidos. Al Mayor, se le dijo que le dábamos hasta el 27 a las 12.00 para retirar los muertos y los otros cinco un tregua para toda la zona de Lagunitas si él se quedaba por aquí, pero contestó que se retiraba del Ejército. El Capitán informó que había regresado al Ejército hacía un año, a pedido de la gente del partido y que tenía un hermano estudiando en Cuba, además dio los nombres de otros dos oficiales dispuestos a colaborar. Cuando los amigos comenzaron el bombardeo que dieron un susto mayúsculo, pero también lo sufrieron dos hombres nuestros, Raúl y Walter, este último también estaba flojo en el estómago.

Marcos hizo una exploración sin encontrar nada por su zona. Raúl y Coco fueron con la lancha a una góndola hacia arriba pero debieron devolverla porque no querían caminar. Hay que licenciarlos.

El día pasó sin novedad. León, Urbano, Arturo, fueron enviados a un observatorio que domina las entradas del río por ambos lados. A las 12 se retiró Marcos de su posición en la embocadura y toda la gente quedó concentrada en la embocadura principal. A las 18.30, con casi todo el personal presente, hice un análisis del viaje y su significado y expuse los errores de Marcos, destruyéndolo y nombrando a Miguel jefe de la vanguardia. Al mismo tiempo se anunció el reconocimiento de Pacho, Pepe, Chingolo y Eusebio, comunicándoles que no comen ni trabajan y se les expone la fama, redistribuyendo las cosas permitidas entre los otros compañeros más necesitados. Me refiero al proyecto de Kulla de venir a discutir que se hace simultáneamente con la expulsión de los miembros de la juventud aquí presentes, lo que interesa ser hecho; las palabras que no concuerdan con los hechos no tienen importancia. Anuncié la búsqueda de la vaca y la reubicación del estudio.

Hablé con Pedro y el Médico a quienes anuncié su casi total graduación de guerrilleros y con Apolinar a quien di amigos. A Walter le hice críticas por ablandarse durante el viaje, por su actitud en el combate y por el miedo que mostró a los aviones; no reaccionó bien. Precisamos detalles con el Chino y el Pelado le hice un informe oral sobre la situación. En el curso de la reunión se le dio a este grupo el nombre del Ejército de Liberación Nacional de Bolivia y se hará un parte del encuentro.

Inti salió temprano con Antonio, Raúl y Pedro para buscar una vaca en la zona de Cucha pero encontraron tropas 3 horas de agua y volvieron, al parecer sin ser vistos. Informaron que los soldados tenían una posta en una pedanía y una casa de techo brillante de la que vieron salir 8 hombres. Están en las inmediaciones del río que llamamos Yalí. Hablé con Marcos y le envié a la retaguardia; no creo que memorice mucho su conducta. Se hizo una pequeña góndola y las habilitamos postas; desde el observatorio de Argañez se vieron 30-40 soldados y aterrizó un helicóptero.

Hoy hizo explosión la noticia acaparando todo el espacio radial y produciendo multitud de comunicados, incluida una conferencia de prensa de Barrantes. El parte oficial incluye un muerto más que nosotros y los de como heridos y luego fusilados y nos asigna 15 muertos, 4 prisioneros, 2 de ellos extranjeros, pero también se habla de un extranjero que se autodenunció de la composición de la guerrilla. Es evidente que los desertores o el prisionero hablaron, sólo que no se sabe exactamente cuánto dijeron ni como lo dijeron. Todo parece indicar que Tania está individualizada con lo que se piensan dos años de trabajo bueno y paciente. La salida de la gente es muy difícil ahora; me dio la impresión de que no le hizo ninguna gracia a Urbano cuando se lo dijo. Veremos en el futuro.

Benigno, Loro y Julio salieron para buscar el Camello a Piririnda; deben tardar diez o trece días y sus instrucciones son llegar sin ser vistos a Piririnda; para hacer luego una expedición a Gutiérrez. El avión de reconocimiento tiró una bombacita que la vigía informó habían caído en un campo de caca; se envió a Antonio y dos más para investigar y tratar de hacer prisioneros pero no habrán sido.

Esta noche tuvimos una reunión de Estado Mayor en la que fijamos los planes para los días venideros. Hacer mañana una góndola a la casa nuestra para traer maíz, luego otra para comprar en Gutiérrez y por fin un ataque de distracción, que puede ser en el monte entre Pincal y Lagunitas a los trescientos que transitarán ahí.

Se continuó el comunicado N° 7 que tratamos de hacer llegar a los periodistas de Camer (D XVII).

Las radios siguen saturadas de noticias sobre las guerrillas. Estamos rodeados por 2.000 hombres en un radio de 120 kms, y se estrecha el cerco, complementado por bombarderos con napalm; tenemos unas 10-15 bajas.

Mandé a Brulio al frente de 8 hombres para tratar de buscar maíz. Volvieron a la noche con un reporte de noticias locales: 1) Coco, que había salido antes para evadirnos, desapareció, 2) a las 18.00 llegan a la finca y se encuentran con que la cueva ha sido cortada pero se desdoblaron para comenzar la recogida cuando aparecen 7 hombres de la Cruz Roja, 2 médicos y varios militares sin armas. Se les trae prisioneros, explicándoles que la tragua ya venció pero autorizándolos a seguir, 3) llega un camión lleno de soldados, y en vez de tirar, los hacen decir que se retiran, 4) los soldados disciplinadamente, se retiran y los nuestros acompañan a los sanitarios hasta donde están los cadáveres podridos, pero éstos no los pueden cargar y dicen que vendrán mañana a quemarlos. Se les confisca 2 caballos de Argañez y vuelven, quitando Antonio, Rubio y Anticita donde los animales no pueden seguir; cuando se iba a buscar a Coco éste apareció; porque que se había quedado dormido.

No hay noticias de Benigno todavía.

El francés planteó con demasiada vehemencia lo útil que podría ser fuera.

Día de poca acción pero de extraordinaria movida en las noticias; el Ejército suministra una amplia información que, de ser cierta, puede sernos de mucho valor. Radio Habana ya dio la noticia y el Gobierno anuncia que apoyará la acción de Venezuela presentando el caso Cuba en la OEA. Entre las noticias, hay una que me preocupa, la de que hubo un encuentro en la quebrada de Tiraboy donde murieron dos guerrilleros. Por ese lugar se va a Piririnda, punto que debía explorar Benigno y hoy debía estar de vuelta, sin hacerlo. Tienen orden de no pasar por la quebrada, pero en los últimos días se han incumplido reiteradamente las órdenes que doy.

Guerra va avanzando muy lentamente en su trabajo, se le dio dinamita pero no pudieron explotarla en todo el día. Se metió un caballo y se comió carne generosamente, aunque ésta debe durar 4 días; tratamos de traer el otro hasta aquí, aunque luce difícil. A juzgar por las aves de rapaña, todavía no han quemado los cadáveres. Apenas está la cueva podemos hacer el traslado de este campamento, que ya resulta incómodo y muy conocido. Comuniculé a Alejandro que él quedara aquí junto con el Médico y Joaquín (probablemente en el campamento del Oso). Rolando está también muy apodado. Hablé con Urbano y Tania; con este último no pude siquiera hacarme entender sobre el origen de mis críticas.

Todo vuelve a la tranquilidad; a media mañana aparecen Benigno y sus compañeros. Efectivamente, habían transitado por la quebrada de Tiraboy, pero no encontraron sino rastros del paso de dos personas. Llegaron al lugar de destino, aunque fueron vistos por los campesinos y regresaron. El informe expresa que se tardó una hora en llegar a Piririnda y que, aparentemente, no hay peligro. La evasión ameralló constatación en la casa. Mandé a Antonio con dos más para explorar el río hacia arriba y el informe es que los guardias permanecen estílicos, aunque hay huellas de un recorrido

de exploración por el río. Han cavado trincheras. Llegó la yegua que faltaba, de manera que en el peor de los casos tenemos carne por cuatro días. Mañana se decañará y pasado mañana saldrá la vanguardia para las dos próximas operaciones: tomar Gutiérrez y hacerle una emboscada en el camino a Argañez-Lagunitas.

31.- Sin mayores novedades. Guerra anunció para mañana la terminación de la cueva, Inti y Ricardo reportaron que los guardias habían vuelto a tomar nuestra finquita, previó a una preparación artilera (morteros), aviación, etc. Esto obstaculiza nuestros planes de ir a Piririnda a abastecernos; no obstante le di instrucciones a Manuel de evadir con su gente hasta la casa. Si ésta está vacía, tomarla y mandar dos hombres a avisarnos para que nosotros nos moviéramos pasado mañana, si está tomada y no se puede hacer un ataque por sorpresa, rotar y explorar la posibilidad de atacar a Argañez para hacerle una emboscada entre el Pincal y Lagunitas. La radio sigue con su alerta y los partes se suceden a los anuncios cíclicos de combate. Han fijado nuestra posición con absoluta precisión entre el Yalí y Rácahuasu y también que tratan de hacer algún movimiento envolvente. Hablé con Benigno sobre su error en no irnos a buscar y le expliqué la situación de Marcos; reaccionó bien.

Por la noche hablé con Loro y Anticita. La conversación fue muy mala; Loro llegó a decir que estábamos descompuestos y cuando le protejí, dejó eso para Marcos y Benigno; Anticita se solidarizó a medias con él, pero luego le corrió a Coco que habían sido cómplices en un robo de latas y a Inti que no se solidarizó con las expresiones de Loro sobre Benigno y otra sobre Pombo y sobre la "descomposición general de la guerrilla", aproximadamente.

ANÁLISIS DEL MES

Este está tan plétórico de acontecimientos pero el panorama general se presenta con las siguientes características: Etapa de consolidación y depuración para la guerrilla, complicada a cabalidad; lenta etapa de desarrollo con la incorporación de algunos elementos venidos de Cuba, que no parecían malos; y los de Guerra que han resultado correr un nivel general muy pobre (2 desertores, un prisionero "hablador", 3 rajados, 2 flojos; etapa de comienzo de la lucha, caracterizada por un golpe preciso y espectacular, pero jalonada de indicaciones groseras antes y después del hecho (retirada de Marcos, acción de Brulio); etapa de comienzo de la confrontación enemiga, caracterizada hasta ahora por la tendencia a establecer controles que nos aislar; el caso no a nivel nacional e internacional; c) efectividad total, hasta ahora, d) reubicación campesina.

Evidentemente, tendremos que emprender el camino antes de lo que yo creía y movernos del centro en remolque y con el listre de 4 posibles detecciones. La situación no es buena, pero ahora comienza una etapa de prueba para la guerrilla, que le ha de hacer mucho bien cuando la sobrepase.

Composición: vanguardia-Jefe: Miguel, Benigno, Pacho, Loro, Anticita, Camba, Coco, Darío, Julia, Pablo, Raúl. Retaguardia-Jefe: Joaquín; Segundo: Brulio, Rubio, Marcos, Pedro, Médico, Polo, Walter, Víctor (Pepe, Pacho, Eusebio, Chingolo). Centro-Yo, Alejandro, Rolando, Inti, Pombo, Raúl, Tuma, Urbano, Moro, Negro, Ricardo, Arturo, Eustaquio, Guerra, Willy, Luis, Antonio, León, Tania, Pelado, Danitón, Chino-velocista, (Serpio-refugiado).



ABRIL

1 - La vanguardia partió a las 7, con bastante retraso. Falta el Camba, que no regresó de su expedición con el fíat para esconder las armas en la cruzera del Oso. A las 10.30 llegó Tuma del observatorio avisando que había visto 3 ó 4 soldados en la panpita de caca. Ocupamos las posiciones y Walter, desde la vigía, avisó que había visto 3 y un mulo o burro y que estaban empujando algo; me lo mostró pero no vi nada. A las 18.00 me retiré juzgando que, en todo caso, ya no era necesario permanecer pues no abastarían, pero me parece que fue una flaca y única de Walter.

Decidí envacar todo mañana mismo y que Rolando se hiciera cargo de la retaguardia en ausencia de Joaquín. El fíat y Camba llegaron a las 21.00, dejando todo guardado, menos una comida para los 8 que se quedaron. Estos son: Joaquín, Alejandro, Moro, Serpio, Eustaquio y Polo. Los tres cubanos bajo protesta. Se mató la otra yegua para dejarla charqui a los 8. A las 23.00 llegó Antonio con la noticia de que todo había transcurrido sin novedad y con un saco de maíz.

A las 4.00 de la madrugada salió Rolando, llevándose la impedimenta de los 4 fijos (Chingolo, Eusebio, Pepe, Pepe). Pepe quiso que le dieran un arma y que se quedara. Camba fue con él.

A las 5 llegó Coco con un nuevo mensaje indicando que habían sacrificado una vaca y nos esperaban. Le di como punto de reunión el arroyo que está monte abajo de la finca pasado mañana a las 12 del día.

2 - La increíble cantidad de cosas acumuladas hizo que invirtiéramos todo el día en guardarlas en sus cuevas respectivas, terminando el traslado a las 17.00. Se mantuvo posta de 4 hombres, pero el día transcurrió en una calma chicha, ni aviones sobrevolaron la zona. Los comentarios de la radio hablan de "estrechamiento del cerco" y de que los guerrilleros se aprestan a la defensa en el campamento del Rácahuasu; informan que don Remberto está preso y que le vendió la finca a Coco.

Debido a lo avanzado de la hora, decidimos no salir hoy, sino a las 3 de la mañana y ganar el día viniendo directamente por el Rácahuasu, a pesar de que ésta es por detrás. Hablé con Moro, explicándole que a él no lo nombré en el grupo de los mejores porque tenía ciertas debilidades en la comida y algunas tendencias a exasperar los compañeros con sus chanzas. Conversamos un rato sobre estos tópicos.

3 - EL programa se cumplió sin inconvenientes: salimos a las 3.30 y caminamos lentamente hasta pasar el codo del atajo a las 6.30 y llegar al borde de la finca a las 8.30 Cuando pasamos frente a la emboscada, en los cuerpos de los 7 cadáveres no quedaba más que unos esqueletos perfectamente limpios, en los que aves de rapaña habían ejercido su función con toda responsabilidad. Mandé 2 hombres (Urbano y Raúl) a hacer contacto con Rolando y por la tarde nos trasladamos a la quebrada de Tiraboy donde dormimos ahitos de vaca y maíz. Hablé con Danitón y Carlos, exponiéndoles 3 alternativas: seguir con

nosotros, salir solos, tomar Gutiérrez y de allí tentar fortuna en la forma que mejor se pudiese; eligieron la tercera. Mañana probaremos suerte.

4 - HALLAMOS una buena parcela y huertas de comida norteamericana, raciones individuales. Decidí tomar por asalto la primera cota D. Y así lo hicimos a las 18.30.

Habían salido peones guaraníes que informaron que el ejército de cerca de 150 hombres se había retirado ayer y que el dueño de casa había salido a depositar su ganado lejos. Se encargó una comida de puerco y yuca, mientras se iba a ocupar la segunda casa de...

Loro, Coco, Anticita y luego Inti fueron a la segunda casa acompañados de otro de los campesinos.

El matrimonio no estaba, pero cuando llegó en la confusión se escapó el ponceño. Al fin se pudo establecer que una compañía aproximadamente del Fict. 2 Bolívar había estado ahí, saliendo esa mañana. Tenía instrucciones de bajar por la quebrada de Tiraboy, pero ellos eligieron salir por otro firme, por esto no chocamos. En Gutiérrez no hay guardias, pero éstos volverán mañana, de modo que no conviene quedarse.

En la primera casa se encontraron objetos de los militares, tales como platos, cantimploras, hasta batas y equipo. Urdo fue condecorado. Después de comer bien, pero sin exageración, la retaguardia salió a las 3 y nosotros a las 2 y 20. La vanguardia debía salir cuando comieran sus últimas pastas. Nosotros nos perdimos y salimos más abajo de la emboscada provocando una confusión que duró hasta la mañana.

5 - FUE un día frío en acontecimientos, pero de clara tensión. A las 10 estábamos todos reunidos y algo más tarde salió Miguel con sus mochilas para ocupar la cabeza de la quebrada, con orden de enviar los 3 hombres de la retaguardia que hacían posta en el mismo punto para que recogieran sus mochilas. Para aligerar más el tránsito intenté a Urbano, el fíat y León en la tarea de reemplazar estos 3 hombres de la retaguardia. A las 3.30 me detuve con el centro para organizar la emboscada de contención de posibles fuerzas que descendieran por la quebrada, pues vanguardia y retaguardia defenderán ambos accesos del arroyo en su desembocadura. A las 14 envié a Tuma a ver qué pasaba con los 3 hombres. A las 17.00 regresé sin saber nada. Nos movilizamos hasta el campamento anterior y volví a reiterar la orden. A las 18.15 llegó Rolando. Como no había recibido los hombres traje los 3 mochilas entre todos. Brulio hizo una explicación que arrojó muy serias dudas sobre la capacidad combativa actual de Marcos.

Pensaba salir por la madrugada río abajo, pero se vieron soldados bajándose a unos 300 metros de nuestra posición. Resolvimos entonces cruzar el río sin dejar huellas y caminar por el monte hasta un arroyo nuestro.

6 - DIA de mucha tensión. Pasamos a las 4.00 el río Rácahuasu y nos quedamos a esperar el día para caminar; luego Miguel comenzó a explorar pero debió volver dos veces debido a equivocaciones que nos ponían muy cerca de las guardias. A las 8 informó Rolando que una decena de soldados estaba frente a la quebrada que acabamos de abandonar. Salimos lentamente y a las 11 ya estábamos fuera de peligro, en un firme. Rolando llegaba con la noticia de que eran más de 100 los que se habían apostado en la quebrada.

A la noche, cuando todavía no habíamos llegado al arroyo, se oyeron voces de quequeros en el río. Los salimos y tomamos cuatro campamentos con una partida de vacas de Argañez. Traían un gaseconductor del Ejército para buscar 12 reses; algunas ya habían pasado de largo y no fue posible recogerlas. Dejamos dos vacas para nosotros y las trasladamos por el río hasta nuestro arroyo. Los cuatro cuiles resultaron el contralista y su hijo, un campesino de Chuquiaguas y otro de Camit que se mostró muy receptivo y a quien le dimos el documento y prometí dándole.

Los retornamos un rato y luego los abastamos con el pedido de que no dijeran nada, cosa que prometieron.

Nos pasamos la noche comiendo.

7 - HICIMOS un arroyo dentro llevando la vaca sobreviviente, la que fue sacrificada para hacer charqui. Rolando quedó en la emboscada del río con orden de tirar a lo que apareciera; no hubo nada en todo el día. Benigno y Camba siguieron la senda que debe llevarnos Piririnda e informaron haber escuchado como el motor de un avión en un cañón cercano a nuestro arroyo.

Envíe a Urbano y Julio con un mensaje para Joaquín y no regresaron en todo el día.

8 - DIA de pocas novedades. Benigno fue y volvió a su trabajo sin acobardarse y manifiesta que mañana tampoco lo hará. Miguel partió a buscar un cañón que Benigno vio desde el alto y no retornó. Urbano y Julio volvieron con Polo. Los guardias han tomado el campamento y están haciendo recorridos de exploración por las lomas; pasaron el elevador viniendo desde arriba. Joaquín informó de esto y otros problemas en el documento adjunto (D. XIX).

Tendamos 8 vacas con sus terneros, pero se nos escapó 1, quedando cuatro amebas, de los cuales quedaremos uno o dos más con la sal que nos queda.

9 - SALIERON Polo, Luis y Willy con la misión de entregar una nota a Joaquín y ayudarlo a volver para situarlo en algún lugar cálido, arroyo arriba, usó fíat y Guerra se ocuparán de seleccionarlo. Según fíat hay buenos lugares aunque un poco cerca del arroyo a una hora y pico de nuestro punto actual. Llegó Miguel sobre su exploración, el cañado va a salir a Piririnda y se tarda un día en recorrerlo, con mochilas, razón por la que ordené suspender el que estaba haciendo Benigno al que le faltó por lo menos otro día.

10 - AMANECIO y siguió por la mañana con cosa de pocas acontecimientos, mientras nos preparábamos a dejar el arroyo implotado y cruzar por la quebrada de Miguel hasta Piririnda-Gutiérrez. A media mañana llegó muy apodado el Negro a avisar que venían 15 soldados; el río cayó también un subotaje y se escaparon 4. Junto a un herido encontraron al fíat ya agonizante; su Garand estaba trabado y una granada, con espoleta suelta, pero sin estar, estaba a su lado. No se pudo interrogar al prisionero por su estado de gravedad, muriendo al rato, así como el teniente que los mandaba.

Del interrogatorio de los prisioneros surge el siguiente panorama: estos 15 hombres pertenecen a una compañía que era la que estaba río arriba en el Rácahuasu, había atravesado por el cañón, recogiendo las pertenencias y luego tomado el campamento. Según los soldados no habían encontrado nada, aunque la radio había de fotos y documentos encontrados ahí. La compañía constaba de 100 hombres de los cuales 15 fueron a acompañar un grupo de periodistas al campamento nuestro y estos había salido con la misión de hacer un recorrido de exploración y retornar a las 17.00. En el Pincal están las fuerzas mayores. En Lagunitas, una 30 se supone que el grupo que anduvo por Piraboy haya sido retirado a Gutiérrez. Contaron la odisea de este grupo perdido en los montes y sin agua, por lo que hubo que ir a rescatarlo calculando que los prófugos llegarían tarde resolviéndose dejar instalada la emboscada que Rolando había adelantado unos 500 metros pero contando ahora con el auxilio de toda la vanguardia. En primera instancia había ordenado el repliegue pero me pareció lógico dejarla así. Cerca de las 17 llega la noticia de que el Ejército avanza con grandes efectivos. Ya no queda sino esperar, como a Pombo para que me dé una idea clara de la situación. Se oyen disparos aislados durante un rato y retorna Pombo anunciando que volvieron a caer en la emboscada, hay varios muertos y un mayor prisionero.

Esta vez, las cosas suceden así: avanzaron desfilados por el río, pero sin mayores precauciones y la sorpresa fue completa. Está vez hay 7 muertos, 6 heridos y un total de 22 prisioneros. El balance es el siguiente: (total) No se puede hacer por falta de datos.

Fernando Cabrera y su combate contra las paranoias musicales

Fernando Cabrera, un joven cantautor de quien ya escribimos en otras ediciones de DIGNIDAD, estuvo charlando con nosotros. En un diálogo ameno, dinámico y comprometido, vamos conociendo a este exponente de la nueva música uruguaya. De esta manera creemos estar haciendo aporte para desmitificar la relación que debe existir entre el pueblo y sus intérpretes. Por y para ustedes, entonces, esta columna.

D-¿Cómo y cuándo empieza la carrera artística de Fernando Cabrera?

FC- Todo empezó en el año 77 con el grupo Montevideo, que surgió del encuentro de algunos amigos, donde tocábamos sin intenciones de futuro y lentamente vamos incorporando canciones nuestras también. Así surge la posibilidad de tocar en público conseguida por algunos amigos (Elbio Rodríguez, Víctor Cunha, Carlos Martins), que tenían un ciclo en la Alianza Francesa y fuimos invitados junto con otros que estaban apareciendo en ese momento, gente como Leo Masliah, Ruben Olivera, Cecilia Prato e hicimos un espectáculo de presentación que se llamó "cinco del 78". Posteriormente se editó un disco colectivo sobre ese espectáculo; luego comenzamos con Leo lo que se llamó Montevideo, fue en el Circular, desde el 79 al 81. También en el 81 grabamos un L.D. con Montevideo, y así continuó la actividad del trío durante cinco años, hasta el 82 en que se disuelve.

En esta época yo ya estaba cantando solo; estaba componiendo mucho y había muchas de las canciones que no cuajaban en el trío, por su formulación o por su estilo. Durante bastante tiempo las letras quedaron en un cajón, hasta

que se me ocurrió empezar a cantarlas como solista. Es decir que desde el año 79 más o menos que estoy cantando solo, integrando espectáculos con Juan Peyrou, con Rumbo, con otra gente, aparte de Montevideo, aunque le dedicaba más tiempo y trabajo al trío, claro.

Después que se disuelve Montevideo, decidí formar otro grupo de características radicalmente diferentes, y llamé a Recagno, a Echenique, a Bernardo y se formó Baldío.

Este grupo duró dos años, y fue para mí una etapa fundamental de aprendizaje, ya que estos "locos" son unos fenómenos y nada más que ensayar con ellos es como ir a la escuela. Baldío se disuelve a principios del 84, y para no quedarme inactivo se me ocurre hacer un espectáculo en la Alianza Francesa como solista, en invierno. Fue un desafío grande, ya que era un recital en el cual me desempeñaba solo (Bernardo me acompañó con la guitarra en algunos temas). Y era la primera vez en mi vida en que me presentaba solo en un recital entero. Cantar 25 canciones es bastante difícil, por la garganta, por el público, por el repertorio. "Informe sobre Valeria" se llamaba, y salió muy bien, un éxito contundente de crítica y público.

También había empezado a grabar el disco ("El viento en la cara") por febrero. Era un viejo ofrecimiento de Tacuabé y lo terminé en diciembre. Seguí actuando en distintos lugares, fui mucho por el interior, y a la vez preparaba el espectáculo de presentación del disco (ver DIGNIDAD N° 55); esto lo hice con mucho miedo, un pavor de que saliera mal pero por suerte salió bien, se llenó la sala y hubo un buen trabajo técnico, se portó la gente. Fue un sacrificio grande, ya que tenía que ensayar con cinco grupos que me acompañaron, pero el resultado fue tan lindo que valió la pena.

D- Pasado ya un tiempo de terminado el disco, ¿qué te parece el resultado?

FC- Me conforma plenamente —en términos relativos tal vez si lo hiciera hoy me saldría mejor— me parece que es un reflejo bastante claro de mis posibilidades, estoy contento. Además el material del disco trae todas las letras más



unas cuantas de las que yo hice antes, con la intención de hacer un muestrero de textos míos desde que empecé a cantar hasta ahora. Son alrededor de 45 temas.

D-¿El disco significó el fin de una etapa o fue un paso más en tu carrera?

FC- Bueno, fue un poco de las dos cosas. Tengo muchas ideas bastante distintas, pero a la vez quiero desarrollar algunas de las cosas planteadas en el disco.

Baldío fue un grupo que murió antes de tiempo, de repente; en este disco hay en algunos pasajes una especie de resurgimiento de lo que podría haber sido el grupo de haber seguido. Es posible que yo intente desarrollar algunas cosas, estoy formando un grupo nuevo, con músicos nuevos, y hay algunos temas que los voy a retomar, más de índole roquera como "La Bruja". Estoy interesado en una música con más energía, con posibilidad de avanzar. Quiero saber con qué vibra, goza o disfruta el adolescente.

D-Entonces tu música tienen un destinatario, la diriges al adolescente, ¿por qué?

FC- Yo estoy interesado en un sector de esta sociedad, que considero es el más huérfano de culturas de este medio. Acá se da que tanto los productos musicales, teatrales o culturales en general son dirigidos.

Hay dos cosas que me interesan al respecto a los niños, pero para la idiosincrasia del adolescente, que es muy particular, muy conflictiva, nadie produce nada, en Uruguay fundamentalmente. Entonces el adolescente de este país, el quinceañero, el treceañero, se ve obligado a consumir música de otros lados, en los que si encuentra elementos que les son propios a nivel de lenguaje, de preocupaciones, entonces, en el mejor de los casos, el "loco" consume Charly García, pero también puede consumir Menudo, en el peor. Yo pienso que el músico uruguayo ha descuidado esa parte de la población, de manera que ese quinceañero no encuentra en la música popular uruguaya quien le hable en su propio idioma. Yo no digo que lo sea yo, ni lo creo, simplemente me interesa ese problema y he intentado en alguna oportunidad hacer canciones que puedan llegar a esa capa. Si lo logro o no, no lo sé, pero aparte depende también de otras cosas, los medios de difusión, etc. Al mismo tiempo, disfruto enormemente, porque estoy descubriendo en el Fernando Cabrera música una cantidad de estratos que hasta ahora estuvieron reprimidos por una cantidad de "paranoias" musicales que son muy típicas en los músicos de mi generación, y que también me interesa combatir, no solamente para brindar a ese sector de nuestra sociedad algo que les pueda beneficiar o por lo menos entretener, sino por otro lado me interesa a mí.

D-¿Entonces vos lo que intentás es hacer una contracultura musical frente a la extranjera?

FC- No sé si una contracultura, porque no sé si tengo la capacidad para hacerlo. Pero estoy tirando al ruedo algo que creo que no hay. Además esta no es mi única preocupación, yo sigo componiendo canciones con la intención que lleguen a todo el mundo, a un tipo de 77 años y a uno de 8. Mi norte no es sólo lo que te planteaba, es mucho más amplio, yo lo que hago en definitiva son canciones, al que le gusten bien y al que no mala suerte, porque para mí es como respirar.

Pero concretamente el adolescente me preocupa, porque yo fui uno de ellos, tengo hermanos,

amigos en esa etapa, y los veo tan desvalidos, tan descuidados, y no solamente en la música, en los otros órdenes de la cultura también. De manera que yo destino un gran porcentaje de mi música a ellos, no todo, claro. No voy a hacer un grupo de "new wave" ni letras anodinas, porque no pienso tampoco que ese sea el planteo.

D-¿Qué pensás de la nueva "moda" que ha adoptado parte de la juventud y de la adolescencia, como por ejemplo los "punk", y algunos otros como los "metálicos"?

FC- Bueno, para empezar hay que diferenciar unos de otros. El "heavy metal" es un estilo dentro del rock, a mi entender poco creativo, aunque sostenido por una serie de elementos que son muy atractivos, como el altísimo volumen, las imitaciones de la voz, el uso de las guitarras, los elementos de vestimenta, de coreografía, en fin, es muy energético. Y como eso tiene muchas lógicas, es muy atractivo, muy rimbombante, se da que cierto sector de la más temprana adolescencia y juventud, sin demasiadas alternativas de elección, se sienta atraído por eso. Pero insisto, como es un estilo no demasiado creativo dentro del rock, no me parece ni muy pernicioso ni muy válido que exista y que se consuma. No me preocupa tanto.

D- Cuando te pregunté sobre esto, no me refería solamente a la parte musical, sino también a lo que se ha dado, quizás por algunos intereses concretos, de crear una filosofía de vida basada en esta música que no hace un aporte concreto a nuestra cultura.

FC- Yo creo que acá no hay por ejemplo bandas juveniles metaleras como en otros países, yo conozco sólo 3 o 4 locos en Malvin que son unos "lumpenes", medio "jupos" que andan con unas cadenas, creo que eso no cuajó. Hay sí muchos jóvenes que escuchan a Iron Maiden, a AC/DC en la casa.

D-¿Y el fenómeno punk?

FC- Eso es otra cosa, porque creo que hay un pésimo manejo por parte de la prensa en general, en el Uruguay casi nadie sabe lo que es un punk. El punk tiene muchas aristas, hay sí una que es neo nazista, pero el punk no es solamente eso. De repente es lo que más salta a la vista, pero yo conozco otra realidad, la de los Sex Pistols y los Clash y lo que motivó el surgimiento de estos grupos en Londres en los años 76 y 77, cuáles son los fundamentos de su conducta, que no van más allá de ser conductas revulsivas de tipos agredidos por esa sociedad en la que les tocó vivir, y como respuesta hicieron esa música y esa conducta social. La música es muy buena, dejó influencias en todo el rock de los 80. Acá se hizo un manejo equivocado de lo que es el punk, se mostró una sola cara de este movimiento. Y en definitiva aquí no hay punk tampoco, es una cosa que vemos en la vidriera, en Londres tiene su razón de ser. Si existe en nuestro país es porque hay un sector de la juventud que lo toma por reflejo, sea porque le gusta, o lo vio en la tapa de una revista, porque no tiene otro cauce en este momento, porque tiene una cantidad de confusiones. Ahora, el movimiento punk, y cualquier otro por el estilo, no hace ni lo hará en este país, es algo que sale de forma espontánea. En definitiva, no me preocupa.

D- Volviendo a lo que es tu música, en el mes de diciembre pasado vimos como presentabas distintos estilos nacionales, con influencias totalmente diferentes, desde el rock, pasando por el tango, el folclore clásico, el canto popular uruguayo. ¿Pensás definirte por alguno de ellos o ves a seguir desarrollando ese "popurrí estilístico"?

FC- No pienso cambiar en ese sentido. Yo soy un tipo que me puedo pasar el día entero escuchando a Edmundo Rivero y me quedo "muerto". Rivero, Atahualpa Yupanqui, Paul McCartney, John Coitane o Donzal Caimi, es decir, tengo un espectro de gustos muy amplio y muy diversificado, afortunadamente. Eso se refleja en mi música, claro, puede aparecer el tango, como el seis por ocho con "Una hermana muy hermosa", en fin, es una cosa verdaderamente ecléctica, yo intento atender todo para que el producto que yo hago y luego presento tenga la mayor cantidad de aristas posible. Por ejemplo, no escucho a Piazzolla o a Troilo obligado, lo hago porque me gusta tanto escuchar a Goyeneche como a Mike Jagger. Y eso lo vuelco en mi música.

D-¿Cuáles son las perspectivas de futuro? ¿Qué pensás hacer?

FC- Tengo planteado trabajar en dos terrenos: por un lado seguir tocando yo con una serie de canciones de Montevideo y otras que seguir haciendo y que son para guitarra. Aparte eso te da la posibilidad de presentarte en un lugar que no hay piano, o batería, y canto solo. Al mismo tiempo estoy formando un grupo eléctrico con el cual voy a hacer otro tipo de cosas, como "La Bruja", "El Loco", "Estás acabado Joe". Es decir, voy a hacer por un lado una cosa más acústica, más de corte guitarrístico, y por otro algo más eléctrico, más "rocanrolero", con otros influencias, con otra forma. Además pienso seguir con obras de "música culta", cosa que vengo haciendo desde hace bastante tiempo, tengo cosas estrenadas aquí en Brasil, Argentina, y seguiré haciendo esta música para pequeños conjuntos de cámara, en el marco de esto que se llama la "música nueva contemporánea".

El diálogo con Fernando siguió bastante más, pero por lógicas razones de espacio nos vemos obligados a acortarlo. Hablamos de la música latinoamericana, de cómo y de qué vive un músico uruguayo, de las influencias culturales que recibimos del viejo mundo, de la realidad política, en fin, fue una charla larga (más de 30 minutos de caseta, sin contar lo que no se grabó). Pero creo que con todo lo que antecede, alcanza para dar una imagen de cómo es este joven músico y su planteo. Hasta la próxima.

E Lima

PABLO MILANES • SILVIO RODRIGUEZ • CARLOS MEJIA

Con motivo de la asunción presidencial el pasado 1ero. de marzo, recibimos la visita de destacadas personalidades del quehacer político y cultural.

Dignidad sigue brindando una serie de notas realizadas en esa oportunidad. Es así que hoy entregamos una serie de declaraciones realizadas a nuestro semanario por Silvio Rodríguez, Pablo Milanes y Carlos Mejía Godoy.

SILVIO RODRIGUEZ - "Yo nunca me ha autodefinido como un cantor político, ese apellido me lo han puesto. No creo que mis canciones sean canciones políticas o canciones de protesta, las canciones son canciones."

Son las canciones que ha podido hacer alguien que hace canciones, en un país con una historia como la mía, y un hombre que tiene su historia, y mi historia es la historia común de mi generación, tenía doce años cuando la revolución y me incorporé como cualquier joven a la lucha revolucionaria, participé de toda esa contingencia en los años de más violencia, de la más violenta lucha de clases en nuestro país, tanto defendiendo la revolución, como trabajando para ella, como estudiando para ella y luego cantando para ella. Digo esto porque hago una ligera diferencia entre el cantor y el hombre, yo creo que uno primero es HOMBRE, toma partido a favor de quien va a estar lo que uno haga, si se es carpintero, para quién se va a ser carpintero, y si su vocación es tocar la guitarra, para quién va a cantar. Yo primero como soy hombre, fui primero un hombre, un joven revolucionario de mi país. Nunca me he puesto mucho a pensar en como se va a interpretar esto o lo otro, en realidad las canciones a mí me salen por lo que hay dentro de mí, claro que yo

tengo siempre cierto control porque soy un hombre que ha tomado partido y tengo ideas, mis canciones las defiendo. Pero **PRIMERO SE DEFIENDE EN LA CALLE, COMO HOMBRE,** y después se me ocurre defenderlas con canciones.



Carlos Mejía Godoy

PABLO MILANES - Esta democracia que se inicia ahora en Uruguay, es el primer paso para conquistas más importantes, que lleven la felicidad al pueblo uruguayo. Es algo fundamental, luego de tantos años de dictadura.

En nosotros por nuestra identidad de cubanos, de revolucionarios, nuestra identidad se resume en la figura de José Martí, padre de

todos nosotros, poeta de la Patria y admirable revolucionario, a quien todos de una u otra forma acudimos.

CARLOS MEJIA GODOY - Nosotros hemos estado siguiendo las vibraciones de la lucha del pueblo uruguayo, no solamente por las informaciones que se filtran burlando el monopolio de las transnacionales de noticias, que siempre publican lo que les conviene, a pesar de ese monstruo, a pesar de todo lo que el imperialismo hace para parar la información, logramos conseguir información de lo que ha estado ocurriendo en el Uruguay, pero también las canciones han complementado la información de esa lucha, gracias a compañeros como Daniel Viglietti, Zitarrosa y otros compañeros que nos hicieron llegar la realidad del pueblo uruguayo, de su proceso de lucha. Nosotros estamos absolutamente claros de las características de esto que se inicia, eso no significa, que nosotros no tengamos la esperanza de que el pueblo uruguayo, sus organizaciones de avanzada, van a provechar este espacio, que se inicia al comenzar esta etapa, para una lucha más definida de cara al futuro cercano. Nosotros el Movimiento de la Nueva Canción de Nicaragua, saludamos con verdadero regocijo a los compañeros, a los compañeros del Canto Popular, y saludamos a todo el pueblo uruguayo, que estamos seguros ahora con empeño y decisión, con creciente heroísmo y sacrificio, va a avanzar dentro de este contexto de una América Latina, que será LIBRE, estamos seguros.

J. Yullani

CONVERSANDO CON MARIO MORGAN

El lector recordará a Mario Morgan como un inquieto director de múltiples trabajos, entre otros y por solo citar uno, el "Pater Noster" de Jacobo Langsner en una maravillosa puesta en escena. DIGNIDAD conversó brevemente con él en estos términos:

Del cancionero latinoamericano

Notas y temas que importan a la cultura musical

Silvio Rodríguez es cubano, nacido en el pueblo de San Antonio de los Baños, un 29 de noviembre de 1946 (para los lentos en números, tiene 39 años). Era un niño precoz, desde los tres años que canta en público, o al público, mejor dicho, comenzó su carrera cantando "Viajera". Cuando adolescente estudió piano, pero lo cambió por una guitarra cuando estaba haciendo el servicio militar. Tiempo después, este joven, que no era supersticioso, debutó un martes 13 de 1967 en un canal de televisión. Por ese entonces es que se conocen con Pablo Milanés y Noel Nicola y fundan lo que se dio en llamar "la nueva trova". Siguen estudiando y desarrollando su música, hasta conformar lo que es hoy este movimiento que cuenta con más de 300 artistas.

Pero siguiendo con Silvio, en 1978 edita su primer larga duración, llamado "Días y Flores". Forman parte de este trabajo los temas "Sueño con serpientes", "Esta canción", "El segundo LD es", "Al final de este viaje", con temas como "Playa Girón", "La era", etc. Aquí es donde Silvio comienza a ser escuchado y admirado en distintos países de Centro y Sud América. Con la edición de "Mujeres" y posteriormente "Rabo de nube" se termina de afirmar el éxito del isleño. En nuestro medio se han editado los LD "Mujeres", "Unicornio" y "Tríptico", en una primera etapa se editaron asimismo algunos que no correspondían a originales, sino que eran temas elegidos y ensambados en nuestro país.

Esta columna la comenzamos hoy con Silvio Rodríguez festejando la reciente visita de este exponente de la "nueva trova" junto con otros grandes, a quienes dedicaremos futuros trabajos.

Trataremos también de incluir uno de los temas de cada músico que pase por aquí, aclarando desde ya que los temas son los que más nos gustan en lo personal, pero estamos dispuestos a escuchar (o leer) sugerencias. Hasta la próxima.

EDUARDO LIMA

TESTAMENTO

Como la muerte anda en secreto y no sé qué mañana ya voy a hacer mi testamento a repartir lo que me falta pues lo que tuve ya está hecho ya está abrigado, ya está en casa Yo voy a hacer mi testamento para cerrar cuentas soñadas:

Le debo una canción a la sonrisa a la sonrisa de manantial, esa que salta le debo una canción a toda prisa para que quede que estuvo cerca, agazapada.

Le debo una canción a lo que supe a lo que supe y no pudo ser más que silencio. Le debo una canción, una que ocupa la cantidad de mordazamor de un juramento.

Le debo una canción a los pecados a los pecados que no gasté, los que no pude. Le debo una canción no como hermano bato de sal que el detector también elude.

Le debo una canción a la mentira, a la mentira pequeña, casi salva. Le debo una canción endurecida una canción asesina, brutal, sangüinaria.

Le debo una canción a lo oportuno a lo oportuno multador de cuanto ala le debo una canción de tono oscuro que lo encadene a vagar su eterna madrugada.

Le debo una canción a las fronteras a las fronteras humanas, no las del misterio les debo una canción tan poco nueva como la voz más elemental de los colegios.

Le debo una canción a una bala a un proyectil que debió esperarme en una selva le debo una canción desesperada desesperada por no poder llegar a verla.

Le debo una canción al compañero al compañero de riesgos, al de la victoria le debo una canción de canto nuevo una bandera común, que vuele con la historia.

Le debo una canción, una a la muerte una a la muerte voraz que se comerá tanto le debo una canción en que hunda el diente y luego esparza con la explosión fuegos del canto.

Le debo una canción a lo imposible a la mujer, a la estrella, al sueño que nos lanza. Le debo una canción indescriptible como una vela inflamada en vientos de esperanza...

D: ¿Qué trabajos estás encarando en Buenos Aires como director? R: He dirigido dos espectáculos que actualmente están en Mar del Plata, afortunadamente a la cabeza de las recaudaciones que son "La Mujer del Año", que es actualmente el mayor éxito que ha habido en Mar del Plata en mucho tiempo y "Cada Cosa en su Lugar", que es un vodevil francés del mismo autor de "La Jaula de las Locas", que actúan Rodolfo Bebán, Soledad Silveyra, Víctor Laplace, Raúl Talbo, Selva Alemán y dos uruguayos que, en conjunto, conforman un espectáculo de mucho éxito también.

¿Qué diferencias marcarías, incluso estéticamente, entre las pautas culturales teatrales argentinas y las uruguayas?

R: Yo particularmente no creo que haya grandes diferencias entre Buenos Aires y Montevideo, aunque sí con Mar del Plata, donde rigen otras coordenadas, ya que el teatro allí es más pasatista. Pero no con Buenos Aires; se dan casi las mismas obras que en Montevideo. El año pasado el mayor éxito fue "Galileo Galilei", que anteriormente fue un gran éxito en Montevideo. La única diferencia es de población. Por ejemplo "La Mujer del Año" se daba en doble función, llevando diariamente más de mil espectadores, lo que sería imposible en Uruguay.

D: Con respecto a la crítica teatral, ¿es severa como en Uruguay?

R: En Buenos Aires hay también críticos severos tanto como en Uruguay y críticos de menor envergadura, como también hay en Uruguay.

¿Cuáles son tus proyectos?

R: Los proyectos de verano en Uruguay son como ejecutivo de varios espectáculos. Yo quiero hacer algo a nivel de dirección este año en Uruguay y eso espero. En Buenos Aires posiblemente haga un espectáculo con Rodolfo Bebán.

D: ¿La posibilidad de acceder a la televisión?

R: Yo particularmente no soy un director de televisión ya que reconozco que no sé dirigir cámaras. En Buenos Aires los directores son más integrales, dirigen piso y cámara y esa es una limitación. Recuerdo que cuando trabajaba en "Escenario Doce" como libretista con Jones y Estela Castro, siempre le pedía al director de cámaras que me enseñara, pero luego desaparecían los teatros en Uruguay y me quedaron los deseos de dirigir cámaras, pero espero algún día salvar esa limitación.

MUSICOS URUGUAYOS DENUNCIAN DESPLAZAMIENTO

A LA CIUDADANIA Y GOBERNANTES DEL PAIS

La ASOCIACION URUGUAYA DE MUSICOS (AUDEM), afiliada a la FEDERACION URUGUAYA DE MUSICOS (FUDEM), hace conocer el descontento del gremio ante el olvido de los organizadores que programaron los festejos del 1° de marzo dejando fuera de los mismos nuestras orquestas populares. Para tal evento, por lo histórico, no debió quedar fuera de él nadie que culturalmente pudiera expresarse ante nuestro pueblo y visitas tan relevantes. Puntualizamos que el 15 de febrero se actuó gratuitamente a pedido precisamente de quienes ahora no nos tuvieron en cuenta.

Ha sucedido lo que hace tantos años venimos sufriendo: CUANDO ACTUAN CONJUNTOS EXTRANJEROS, así sea gratis, somos desplazados. No desconocemos por supuesto, la valía de los conjuntos y solistas extranjeros y un par de conjuntos uruguayos que actuaron, pero se precindió de nosotros sin ningún motivo aparente, y creemos sin temor a equivocarnos que podíamos haber realizado un espectáculo gigante de muy alto nivel artístico, presentando música nuestra como lo es el tango, la milonga, ritmos éstos de gran arraigo popular. Y que decir del gran ausente: el "candombe", cuyo ritmo acompañó nuestro nacimiento a la Democracia en los albores de la Independencia. A lo ya expresado, debemos agregar que contamos con conjuntos que realizan música Americana, Centro y Sudamericana, al mejor nivel.

Otro perjudicado: nuestro público. Se le restó de los escenarios la presencia de sus ídolos nacionales pese a que alguien pueda pensar, por desconocimiento, que nuestras orquestas carecen de admiradores.

Sería importante entonces para todos los que de una forma u otra se expresan por medio de la música popular, contar en lo sucesivo con la comprensión y el apoyo de quienes organizan festivales.

Agregamos por último que, como no puede ser de otra manera, esperamos un cambio total de mentalidad de los nuevos gobernantes, considerando con reconocimiento y respeto al músico nacional y a nuestra música autóctona en todas sus expresiones, aprobando en forma urgente la Ley que hace 47 años reclamamos para los músicos.

Por la COMISION DIRECTIVA:

ALFONSO CORONEL
Presidente

WALNER GIORGETTI
Secretario

Nidya Trelles y su

"Ardeniente paciencia"

La presente experimentada actriz compone con gran destreza el personaje de Rosa Viuda de González de la obra actualmente en el escenario del Notariado llamada "Ardeniente paciencia" de Antonio Skarmeta bajo la dirección de Jorge Denevi. DIGNIDAD mantuvo con ella el siguiente diálogo que se desarrolló así:

—¿Cómo te llegó el libreto y qué impresión le causó en su primera fase?

—Me llegó por el libreto que había traído Roberto Fontana de Venezuela. Recuerdo que me empujó a leerlo ininterrumpidamente producto de la propia escritura que me atrajo muchísimo. Luego la volví a leer para saber cómo estaban los personajes, aceptando definitivamente la propuesta de Roberto Fontana.

—¿Qué dificultades conllevó la composición del personaje?

—Al principio pensé que debería cambiar la voz, el léxico pero cuando me encontré haciendo por momentos no sabía cómo enfocarlo. Por otra parte las distintas suspensiones del espectáculo por dificultades de sala, fueron dificultando el trabajo. Yo diría que en los últimos veinte días se intensificó el trabajo fui creciendo componiendo el personaje en el contexto de la continuidad de los ensayos.

—¿Crees que el aire socorrido de la pieza deslució la vigorosidad poética de Neruda?

—Yo creo que al contrario. Esta pieza si bien es una obra de ficción aunque en hechos autobiográficos retoma al Neruda doméstico y humano y está realizada con profundo respeto al autor. En ese sentido creo que es muy positivo este aporte de Skarmeta.

—¿Qué impresión le causó el clima entusiasta del estreno?

—Fue impresionante y esto se comprueba en cada función lo que nos realimenta de un afecto muy necesario para el actor.

—¿Cuál es el saldo más positivo en términos de crecimiento de la espiral humana que generó el personaje que encarnas?

—La relación de madre e hija fue la más hermosa de hacer, lo cual me permitió un crecimiento en términos humanos muy positivos. Son los propios espectadores quienes deben juzgarlo.

BRILLOS INTERPRETATIVOS DE LORCA

"LA CASA DE BERNARDA ALBA" de Federico García Lorca. Por las nuevas integrantes del elenco de Teatro Circular. Con: María de los Angeles Barboza, Bertha Moreno, Denise Daragues, Natalia Acosta, Raquel Moreno, Elena Saavedra, Laura García, Rosario Fernández Chávez, María del Pilar Cartagena, Alicia Restrepo, Mariana Cardozo, Gisela Miraligay y Margarita Cuadrado. Escenografía y vestuario: Ana Arrospe. Luces: Hugo Leao. Canto y Guitarra: Eduardo Larbanois. Maquillaje: Carlos Bancho. Peludos y pelucas: Heber Vera. DIRECCION: DERYV VILAS: TEATRO CIRCULAR, Sala 2.

La elección de un texto de Lorca para la presentación de un elenco recién egresado de una formación dramática es acertada.

Tratándose de "La Casa de Bernarda Alba" tanto mejor.

Porque tanto ésta, como lo puede ser "Yerma", "Mariana Pineda" o "Doña Rosita la soltera", llevan el contenido dramático necesario y en la medida suficiente para desempeñar un elenco joven.

La imagen del claustro, la doctrina religiosa, el luto durante ocho años por la muerte de un padre de familia; conflictos estos que plantea esta "Bernarda Alba" y que García Lorca los rodea con ciertos matices de un especial sadismo y horror.

Pero el desempeño, la soltura con la que participan las jóvenes actrices son dignas de destacar.

La puesta en general resulta por demás correcta,

logrando particulares momentos bien logrados.

De las actuaciones destacamos desde ya en primer término a María del Pilar Cartagena en una espléndida labor interpretativa de Adela, con toda la desenvoltura, fluidez y contenido interior que el personaje requiere y que la joven actriz sabe lograr.

Bertha Moreno logra una Ponia correcta y bien llevada al igual que Raquel Moreno en el papel de Angustias.

Es de señalar también la correctísima interpretación de Rosario Fernández Chávez logrando una Martirio bien llevada que, aunque con una exagerada expresión de la deformación física del personaje, esto no logra opacar su trabajo.

Muy bien el papel de María Josefa a cargo de Margarita Cuadrado.

En cuanto a Natalia Acosta en el papel principal, logra un trabajo de Bernarda Alba correcto sí, pero demasiado tosco.

La agresividad que mantiene constantemente en su tono de voz y gesticulaciones fasciales resultan un tanto excesivas.

Pero resulta un elenco parejo con resultado escénico sorprendente.

Un correcto trabajo en una casi desnuda escenografía y vestuario a cargo de Ana Arrospe, al igual que las luces de Hugo Leao.

La música de Eduardo Larbanois es adecuada y resulta correcta. El maquillaje de Carlos Bancho resulta excelente como los accesorios de pelucas de Vera.

El trabajo de Deryv Vilas en la dirección no resulta sobresaliente pese a que logra buenos momentos como la instancia de la cena, en un apartado del escenario la luz de la lámpara y los detalles como vajilla logran un clima adecuado que ya reinaba para la obra y época y momento dramático. Pero presenta fallas como prolongación innecesarias de escenas y lo repetitivo que puede resultar en alguna de éstas.

Pero en definitiva, resulta un espectáculo plausible y digno de dar la bienvenida a estas nuevas integrantes del Teatro Circular, jóvenes que prometen y mucho.

Adelante.

El Rey no lució su corona

"PERCIAVALLE EN CONCERTACION", espectáculo unipersonal a cargo de Carlos Percivalle. DIRECCION: MARIO MORGAN. Teatro Nuevo Stella.

Como todos los años, Carlos Percivalle nos visita con sus espectáculos unipersonales ya característicos, llenos de humor muy en serio, con selección de textos y creación de diversos personajes muy bien llevados. Recordemos por ejemplo, "PERCIAVALLE A TODO COLOR" (que se brindó en la sala del Teatro del Notariado), o "PERCIAVALLE ATOMIZADO" (en el propio Stella).

Fueron estos espectáculos plenamente disfrutables dentro del marco del género teatral que maneja el showman, quien se dio a sí mismo el título de "rey del café concert".

Pero esta vez, parece que el rey olvidó su corona. El espectáculo que nos brinda esta vez el actor resulta una repetición de cuadros y monólogos del espectáculo pasado y otros anteriores. Repetición ésta que pudo llegar a defraudar o a tomar de sorpresa al público que sigue a este actor, su imagen y sus espectáculos.

Pese a que él mismo aclara que se trata de un espectáculo distinto a los hasta ahora ofrecidos (realiza un sólo personaje en lugar de una galería como lo acostumbrado), no tuvo la real aceptación que se mereciera, el divo. Aunque con buenos momentos (el único personaje que realiza, "la viuda del proceso"), en la que sabe lucir más allá de espléndidos vestuarios, sus indiscutibles dotes de actor, su dominio en escena, resulta un espectáculo extenso. Por lo dicho antes: repetitivo.

Nadie intenta opacar la imagen de Percivalle, su humor particular, su soltura admirable, y mucho menos sus diálogos participativos con el público. Para las personas que lo ven por primera vez, sabrán apreciarlo, pero no en su total dimensión, porque parece ser que esta vez, el rey no lució su corona.

Y lo lamentamos. No quisieramos ver en Carlos Percivalle una "caída del ídolo" porque sabemos que no es así.

Esperemos en su próxima visita, una impresión diferente.

SERGIO MIRANDA

Ballet

UN RENACER QUE SUSTENTA LA JUVENTUD



Por primera vez en quince años, el Ballet Oficial no ofreció su temporada en el Lago del Parque Rodó que fuera toda una tradición popular en las noches estivales y donde un desfile de las más diversas edades confluían para apreciar y aprobar todo un arte que debe ser del pueblo y no de una élite social que no ha contribuido con esta manifestación de la medida de su poderío. Sociedades culturales y de beneficencia abundan, pero resultados y trabajos faltan.

El ballet ha tenido que luchar contra toda una pasividad social, sin publicidad, contra ciertas prensa y comentaristas que malintencionados o callando, se constituyeron en meros servidores de un sistema anticultural. Pero la herencia artística de esta manifestación ofreció también una resistencia llamémosla revolucionaria. Resistencia que nuestros artistas de la danza en todos los niveles han sabido sobrelevar con hidalguía contra toda una corriente de hombres que no han contribuido a su engrandecimiento.

El Ballet Nacional, los Grupos Independientes, Escuela Na-

cional de Danza, Escuelas Privadas de Danza, y todo aquello que llevaba implícito el mensaje de este arte, vivieron sus horas más oscuras. Horas que parecieron finales. Sin embargo la justicia como la libertad y la democracia llegan. Cuesta mucho sacrificio y a veces largas esperas. A nuestros artistas de la danza se han mantenido con admiración durante estos largos años. Digno sería traer los nombres de aquellos que ante esta desidia supieron formar un andar silencioso y firme. Otros debieron emigrar, pero ensancharon nuestras fronteras artísticas y hoy ratornan con preciado material, una vida al servicio de sus ideales que hoy pueden esperarse como grano productivo para cumplir con ese mandamiento en el cual estamos todos mancomunados.

Largos años donde se vivió sin teatros, sin medios y sin ninguna clase de apoyo económico y en ese lapso de sombra incertidumbre, varias generaciones de jóvenes miraron pasar ante sus ojos los ideales de sus sueños artísticos y exterminaron ese breve período de

su carrera, que fue prolongándose hasta la triste realidad de ver malogrado todo el fruto de sus conocimientos. Nuestra juventud actual en un afuente que arrastra un torrente de vehemente cambio. Está llegando a la salida e inundará con su templanza esa frialdad que duerme en todos los recodos. Una reconstrucción y una modernización de nuestro ballet y un estudio sobre danza moderna, se pondrá en marcha y este modelo que sobrevivirá a todo, se encamina pesadamente pero seguro en la consolidación de su triunfo. Existe una preocupación en nuestro Ministerio de Educación y Cultura y esta se ha transmitido al Sodre. Allí también hay personas que sienten ese anhelo y es justo que los jóvenes depositen, a tiempo y medida su sana impaciencia, que no será detención, solo acumulación de fuerzas. Porque debemos comenzar otra vez desde el comienzo y necesitamos murinos de buenos constructores que lleven a buen fin la ambición que todos deseamos. La verdadera revolución de nuestra danza como todos los movimientos de cambio, está en manos de la juventud y está ayudando en el correr del año pasado, la que tomó la iniciativa de esa independencia artística y mostró una remozada y modernizada manifestación que hizo honor al sentimiento cultural de esa nueva afluencia. Mientras el Sodre agonizaba con viejos repertorios, reiterativos, por mandato de consejos y directores cuya guía mostró una nulidad de conocimientos, sectores humildes, de recursos exiguos, obteniendo salas en días y horarios inapropiados, mantenían una obediencia fiel a sus ideales artísticos. Los grupos uruguayos de Danza, la Escuela Nacional y las privadas de danza, se brindaron a una inquieta renovación, que fue abriendo el camino por donde el pueblo uruguayo, no una reducida élite, estrechara las bases para que este año, aquellos que se dicen condecorados de danza o amantes del arte, puedan poner sus ojos en este sector cultural que merece de nuestras autoridades nacionales un apoyo total, y un lugar apropiado para que todo este grupo humano pueda seguir llevando adelante esa prédica naciente de danza joven que realmente debe engrandecer a todos los que apoyan las artes nacionales.

Orlando Vidal

Periscopio Cultural

EL JUEGO. Edgardo Gil y Pachó O'Donnell. Técnicas lúdicas en Psicoterapia Grupal de Adultos. Editorial GEDISA.

Según los presentes autores lo lúdico constituye "una zona imaginaria, donde lo objetivo y lo subjetivo se fusionan, que permite el tránsito desde la esteriotipia neurótica hacia la plasticidad del goce, del trabajo, del amor y de la discriminación". La lectura del libro fue muy refrescante, y hasta estimulante. Reafirmamos vigorosamente el concepto emitido por Eduardo Pavlovsky según el cual "el juego es un espacio donde se encuentran los sujetos que creen que para interpretar hay que ponerse serio. El humor es un ingrediente imprescindible en los grupos de adolescentes". Precisamente las técnicas lúdicas que en la Argentina tiene sus antecedentes en las investigaciones de Moccio en especial su obra titulada "Dramatizaciones y juegos" y los trabajos desarrollados por Eduardo Pavlovsky en especial ese gran trabajo que es "Clínica Grupal" que leímos hace muy poco. Pues bien. Estos autores se entroncan en un linaje histórico y partiendo desde la doctrina psicoanalítica profundizan articulándose con las ideas brillantes del gran psicoanalista inglés que fue el sello imborrable de Winnicott, desarrollando las ideas del objeto transicional a nivel de la psicoterapia de grupo analíticas. Sin duda el juego posibilita esa porción de creatividad básica, en tanto que sostenía J. L. Moreno muy sugestivamente que "nuestro mundo necesita un correctivo: una glorificación del acto creador. Un asilo para el creador que el juego, sin duda posibilita".

Como se pregunta el Dr. Pablo Población "¿cuáles son las vías por las cuales, a lo largo de muy pocos años, se ha llegado a transformar las serias, tranquilas y pensativas sesiones de terapia, y las aún más serias,

sesudas y aburridas sesiones de congresos, en otras tan vivas y activas como las que acabamos de describir? Esta transformación se origina en varios hechos". Habría que destacar los aportes de Moreno, de Freud, de un discípulo de Freud como fue el polémico W. Reich y de uno de sus seguidores como es Lowen". También habría que destacar el movimiento contracultural de revolución contra las formas instituidas de la cultura, que va a dar lugar reactivamente a un culto del encuentro con lo vivencial, lo corporal". Precisamente este libro nos enseña por ejemplo en el desarrollo de las técnicas lúdicas para adultos como son desde las técnicas psicodramáticas al juego de la batalla a revitalizar el lenguaje corporal olvidado, a recrearnos, a reinventarnos como vía regia de acceso al inconsciente.

PROBLEMAS DE LA INTERPRETACION EN PSICOANALISIS DE NIÑOS. Autores Distikine, Ferreiro, Reinoso, Lebovici y Volnovich. Editorial GEDISA.

Tal como sostienen Ferreiro y Volnovich "el advenimiento de la psicología del niño pertenece, verdaderamente, al siglo XX. Sólidos y bien estructurados cuerpos teóricos así lo avalan. Muchos autores, entre los que sobresalen Freud y Piaget, han aportado, desde diferentes latitudes técnicas, instrumentos para el reconocimiento del niño. También lo avala la difusión creciente y la enorme divulgación que diversas técnicas psicoterapéuticas de niños han tenido en estos últimos años. Técnicas que reconocen, con mayor o menor fidelidad, la impronta del psicoanálisis. Es que, sin duda, el psicoanálisis de niños el que más insistió en la importancia de la vida infantil, de su supervivencia en la edad adulta, estructurando el acceso

teórico a las transformaciones concretas. La proliferación de tratamientos psicoanalíticos de niños, que se desplegan en un amplio espectro que va desde lo francamente charlatanesco hasta lo estructuralmente riguroso, ha coincidido con la aparición de una avalancha bibliográfica que abunda en las descripciones de "técnicas novedosas" o reiteraciones dogmáticas".

Hasta basta los conceptos de los autores. El presente libro recoge los trabajos de Distikine, que desarrolla el concepto de la importancia vital de tener en cuenta en el trabajo terapéutico las relaciones de objeto, de los afectos, y las dificultades metapsicológicas que se observan en la comprensión del funcionamiento del aparato psíquico de un niño. Por otra parte es muy ilustrativo y sumamente provechoso el trabajo de García Reinoso señalando la importancia del orden institucional familiar en la comprensión del discurso del paciente. Ferreiro y Volnovich advierten la peligrosidad de las concepciones precientíficas que pueden bajar y teñir de vicisitudes insalvables el instrumento de la interpretación, atribuyendo al niño sistemas operativos que no posee.

Por último Lebovici partiendo del linaje freudiano reflexiona acerca de las aperturas cognitivas que subyacen en los relatos de sueños infantiles tanto en lo referente a trauma y el deseo no realizado, como en lo que respecta a la capacidad creativa que se ofrece a la interpretación.

En definitiva estas cuatro reflexiones constituyen un imprescindible camino de iniciación y cuestionamiento básico cuya lectura es un verdadero placer y cuyo didactismo es una reflexión vital en toda persona interesada en el quehacer psicológico.

Daniel Verdón

LA QUIMERA COLORADA

EL PACTO SOCIAL TRABAJADORES - PATRONES

Desde que se comenzó a avizorar en nuestro país el ocaso de la dictadura, la idea del consenso comenzó a ocupar un lugar de relevancia en la opinión pública nacional. La mayoría de las fuerzas políticas apelaron a ellas como fórmula de reconstrucción institucional. Dicho concepto entrañaba la posibilidad de un acuerdo entre todos los sectores antioctidatoriales en una línea táctica común para enfrentar el autoritarismo. Aún en esa primera instancia, la concertación funcionó no sin dificultades. Desde los propios albores de los intentos concertativos se abrió lo intrincado que resultaba llegar a un mínimo acuerdo entre las diversas fuerzas políticas y sociales del país.

Los desencuentros no sólo se manifestaron en la diversidad de concepciones acerca de los caminos para derrotar a la dictadura (pactistas y no pactistas). También se pudo percibir la dificultad de la concertación a largo plazo, en un intento de acercamiento que se pretendió establecer entre obreros y empresarios. El mismo culminó en resultados trascendentes. Constituyó un importante antecedente para cuestionar desde el punto de vista práctico.

SIGNIFICANCIA ACTUAL DE LA CONCERTACION: El proyecto colorado

En la actualidad, ya instalado el Partido Colorado en el gobierno y perfiladas sus principales líneas ideológicas, se abre la posibilidad de concertación con la concertación como herramienta política de vigencia. Esta, ya no tendría como proyección la derrota de las FF.AA., sino la construcción de un modelo de país en el que se hallaran contestadas las fuerzas sociales y políticas. Cabe tener en cuenta, que concertación en el inicio de una gestión gubernamental, constituye unánime de intento de pacto social. Lograr un acuerdo entre los intereses de los sectores antagonistas de tal forma de armonizarlos y acceder a un mínimo de conciliación. Este objetivo enmarca racionalmente con los fines que estratégicamente se propone el partido gobernante. El modelo político en el cual convergen el proyecto colorado y los distintos fervores concertativos que anidan en nuestro país desde hace algún tiempo, (más emocionales que racionales) poseen como característica sustancial la elevación en el nivel de vida de los trabajadores en el marco de la estructura social vigente. Los intereses de las masas del gran capital están dados por la cristalización de esa misma estructura que históricamente les ha permitido acceder a su status socio económico, y al poder político de que disponen. Paralelamente, desde la perspectiva de los devotos de la concertación, el interés de los trabajadores se condensaría en la elevación de los niveles de vida de la población. (Se excluye de plano la gestión directa de los trabajadores en las unidades productivas, reivindicación que desde el Congreso del Pueblo en el 66 levantó la clase trabajadora).

Lo que corresponde analizar, a los efectos de evaluar la efectividad del proyecto colorado en los marcos históricos actuales, es la presunta viabilidad del pacto social. La posibilidad de conciliar los intereses de los trabajadores y los empresarios a soma como la clave de los cinco años de gobierno colorado que se avizoran. Dicha conciliación se propone en el ámbito de una estructura que desde el momento de su significado al proletariado un descenso

que la misma estructura, mediante ajustes funcionales, le permita a los obreros recuperar los niveles salariales perdidos? Incrementar el poder de compra real de las mayorías nacionales constituye desde la década del cincuenta un desafío imposible de concretar para los gobiernos que se sucedieron. El actual Poder Ejecutivo, se enfrenta a un desafío preñado de inviabilidad histórica.

INVIABILIDAD HISTORICA DE LA CONCERTACION

Se torna imperativo rastrear en la historia social de nuestro país en los últimos años, los factores que inviabilizaron el pacto social. Dicha inviabilidad se tornó palpable en los años cincuenta, cuando los efectos de una nueva fase imperialista comenzaron a manifestarse sobre la comunidad uruguayaya. Hasta entonces, a pesar de dificultades ocasionales, la conciliación de clases había sido una realidad irrefrendable. Los trabajadores habían accedido a satisfactorios niveles de vida en el marco de la estructura social vigente. Sin embargo a partir de la segunda mitad del siglo, el imperialismo le impone a las naciones capitalistas subdesarrolladas, un orden económico internacional de sobreexplotación creciente. La monopolización del capital que se procesó a nivel internacional de la cual fue cabal manifestación la creación del FMI, aceleraron y acrecentaron la captación de excedente económico de las naciones metropolitanas en las áreas subdesarrolladas. Cada vez será mayor la transferencia de riqueza desde el tercer mundo hacia los países desarrollados. El efecto inmediato de esta nueva fase del imperialismo que se comenzó a operar luego de la segunda guerra mundial, lo constituye la grave crisis en la que son sumergidas las naciones periféricas. De esta manera, en el caso específico de nuestro país se suscitó la desarticulación del pacto social batllista. Esta había sido viable en épocas de prosperidad, en la etapa anterior del imperialismo, (cuando Gran Bretaña aún mantenía su poderío). El nuevo tiempo capitalista emergente de la segunda conflagración mundial, nos someterá a la crisis, y

como consecuencia palmaria la pauperización de los trabajadores. Al estumarse determinadas condicionantes internacionales, el pacto social batllista llegaba a su fin. La concreción de la nueva fase imperialista en Uruguay poseyó diversas facetas. En primer término un abrupto descenso en el excedente captado por nuestra economía en el comercio internacional. Esta situación tuvo lugar a través de la caída en los precios de nuestras exportaciones (carne y lana) y un aumento en las importaciones. Se llegó así a un agudo deterioro en los términos de intercambio. Nuestras exportaciones cada vez poseyeron menor poder adquisitivo frente a nuestras importaciones. De esta manera se desembocaba en la decapitalización de la economía uruguayaya. El producto social a repartir se comprimía aceleradamente.

Dicha crisis se concentró fundamentalmente sobre las espaldas de los sectores obreros. La posición privilegiada de los sectores oligárquicos en la estructuración de clases le permitió disponer de mecanismos aptos para pensar a cubierto de la crisis. La monopolización que la oligarquía ejerce sobre los medios de producción fundamentales de nuestra economía, le permitió no sólo amortiguar los efectos de la crisis (aliándose al imperialismo a través de colocaciones en el extranjero), sino beneficiarse con ella.

Dichos beneficios provinieron de la sobreexplotación que ejerció sobre la clase trabajadora uruguayaya desde el propio inicio de la crisis. Si el imperialismo comprimía el excedente económico de nuestro país, la oligarquía recurría a diversos recursos, que le confería su posición privilegiada en la estructura de clases, para aumentar su participación en dicho producto. De esta manera mantenía su status y trasladaba sobre el proletariado los efectos de la crisis. Esa traslación no sólo tenía lugar mediante la aplicación de las fórmulas fondomonetaristas (que imponían explícitamente descender el nivel de vida de los trabajadores), sino a través de diversos mecanismos tales como la inflación.

Constituye una pieza vital en el andamiaje interpretativo de la crisis, comprender el papel que jugó y juega la estructura social y económica del capitalismo dependiente. La misma ha determinado en términos sustanciales la colonización de nuestra economía y la sobre explotación de los trabajadores. El primer aspecto se manifiesta en la extrajerización y la fuga de excedente económico que la propia estructura amerita a través del carácter privado de la banca, en el comercio exterior y los frigoríficos. El segundo por la posición subalterna que ocupa la clase

trabajadora en el proceso productivo, básicamente en la esfera de decisiones. Esta se halla monopolizada por los sectores dominantes, lo cual le confiere a dicho sector mecanismos de pauperización tales como especulación financiera, acaparamiento de bienes de primera necesidad, inversión de capitales en el exterior, etc. Paralelamente la oligarquía no sólo desempeña una función antisocial en la producción sino también ineficiente. Su monopolio de los medios de producción fundamentales ha desembocado en el estancamiento de nuestra producción exportable (elemento reproductor de la crisis). Esta ineficacia se constata palmaria en la problemática del sector agropecuario, y el carácter obsoletizador que el latifundio ha tenido de todo eventual proceso de desarrollo.

LA URGENCIA DE LOS CAMBIOS REVOLUCIONARIOS

La dependencia y la extrajerización económica, y la función de la oligarquía en el proceso productivo constituyen el elemento causal de las miserables condiciones de vida de los trabajadores. Ambos son fenómenos estructurales. Hasta tanto no sean removidos de la dinámica económica de nuestro país, la situación de los trabajadores seguirá padeciendo por la pauperización creciente.

La dependencia y el esquema productivo oligárquico constituyen elementos antagónicos de toda eventual elevación en el nivel de vida de los trabajadores. El incremento en el salario real se halla en concordancia con el aumento de la producción y la neutralización de la decapitalización de nuestra economía. Estos supuestos exigen transformaciones estructurales de fondo: reforma agraria como camino para superar el estancamiento productivo y abatir el poder político y económico de la oligarquía. La estatización de la banca el comercio exterior y los frigoríficos como forma de evitar la especulación y la fuga de divisas. Hasta tanto no se comienzan a instrumentar estas alternativas, no se podrá lograr la reactivación de nuestra economía sobre la base de la justicia social. En la actual altura histórica, el objetivo de la revolución no esoma como un finalismo subjetivo e innamorado como pretenden manifestarlo los ideólogos de la reacción. Alfin como la única alternativa viable, para que la población uruguayaya acceda a condiciones dignas de existencia. La conciliación con la oligarquía pertenece al campo de la ficción.

HAUL ROSENDE

No hay democracia posible con la sombra de la dictadura

Se hace necesario nuevamente, recalcar que nuestro pueblo debe seguir movilizado sean cuales sean las instancias políticas/sociales que se vivan. Hemos salido de una dictadura que...

que actuó durante la dictadura y aún antes de esta, está intacto, no se ha hecho nada para desmantelarlo, y hoy sigue "fichando"...

secuela de Chicago, creada para la explotación de los pueblos oprimidos del tercer mundo y para beneficio directo de las multinacionales y el capital financiero internacional...

tra el pueblo en general y contra las organizaciones sociales y políticas en particular. Por lo tanto en esta época primaveral de reconstrucción y consolidación...

todos los espacios del quehacer nacional, y hemos pasado al ámbito legal de una democracia burguesa. Esto se logró gracias a las movilizaciones continuadas de nuestro pueblo, primero de un selecto sector y luego de la totalidad de la población que se manifestó a través de distintas organizaciones.

momento no hay más nada que declaraciones, en lo que respecta a las investigaciones que se deben llevar a cabo para aclarar los delitos cometidos por la dictadura y el posterior juzgamiento de los responsables de estos delitos...

dictadura con pequeñas modificaciones y grandes y elocuentes declaraciones. Lo logrado hasta el momento, esto es la vuelta a la

tiempo a todos los niveles las exigencias reivindicativas que nos sacarán de la profunda crisis en que estamos inmersos.

Más allá de haber pasado de un estado de facto a un estado constitucional, sabemos que si bien hemos dado un paso importante, no hemos avanzado lo suficiente para lograr la real felicidad de nuestro pueblo. Lamentablemente vemos como las mismas figuras que ocuparon importantes cargos en el transcurso de la dictadura, siguen de una u otra forma actuando en esta etapa democrática. Las Fuerzas Armadas no han sido tocadas, permanecen en sus cargos los mismos integrantes de ellas, que han reprimido, torturado, censurado, clausurado medios de prensa populares, y cometido todo tipo de abusos y arbitrarias de merites en perjuicio de nuestro pueblo. El mismo aparato represivo

Nada se ha hecho aún por el esclarecimiento de los casos de los DESAPARECIDOS, a pesar de múltiples discursos y declaraciones sobre este tema, las autoridades competentes siguen sin actuar al respecto.

de la movilización popular por lo tanto debemos seguir movilizados para lograr que realmente esta vuelta a la institucionalidad, termine totalmente con la dictadura y sus secuelas. No hay democracia posible si los personajes concretos de la dictadura, siguen actuando. No hay democracia posible si no se investiga y se juzga a los culpables de delitos cometidos bajo el amparo del Estado. No hay democracia posible si no se investiga y se fondeó los casos de desapariciones y se brinda a los familiares y al pueblo en general una respuesta satisfactoria de su destino. No puede haber democracia estable, si no se liquida de raíz un sistema económico que nos hambrea día tras día, en aras además del pago de una deuda externa, que no contrae el pueblo, y que si lo hizo la dictadura. No hay democracia posible si no se desmantela el aparato represivo, creado para combatir con

ización, en los fueros de trabajo, en las calles y en toda instancia debemos continuar la lucha para lograr la AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, ya que si bien han recuperado la libertad física todos los presos políticos, los mecanismos por los cuales han salido en libertad, mantienen una discriminación arbitraria que nuestro pueblo no aceptará, ya que esta discriminación está basada en las acusaciones que la llamada justicia militar efectuado.

Asimismo en la esfera económica seguimos de mal en peor, ya que a pesar de los logros obtenidos en algunos gremios, la política económica que nos hambrea durante todo este tiempo, sigue hoy vigente. El sistema económico neoliberal, producto de merites explotadoras provenientes de la celebrenmente triste

Por lo tanto el pueblo uruguayo deberá seguir movilizado, y estas movilizaciones deben ser concretas y efectivas, ya que no habrá democracia válida, no habrá paz posible sin AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, sin VERDAD, sin JUSTICIA, sin PROFUNDOS CAMBIOS ECONOMICOS y sin DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRATIVO. Jorge Yulliani

Por lo tanto el pueblo uruguayo deberá seguir movilizado, y estas movilizaciones deben ser concretas y efectivas, ya que no habrá democracia válida, no habrá paz posible sin AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, sin VERDAD, sin JUSTICIA, sin PROFUNDOS CAMBIOS ECONOMICOS y sin DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRATIVO. Jorge Yulliani

Por lo tanto el pueblo uruguayo deberá seguir movilizado, y estas movilizaciones deben ser concretas y efectivas, ya que no habrá democracia válida, no habrá paz posible sin AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, sin VERDAD, sin JUSTICIA, sin PROFUNDOS CAMBIOS ECONOMICOS y sin DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRATIVO. Jorge Yulliani